

Región de Coquimbo al 2020

Estrategia  
Regional de  
**Desarrollo**



# Estrategia Regional de Desarrollo

Región de Coquimbo al 2020



# Índice

Presentación	07
Introducción	11

## 01

<b>1. Análisis estructural: variables clave.</b>	<b>19</b>
1.1 Objetivo.	20
1.2 Descripción del análisis estructural.	20
1.3 Las problemáticas clave y variables de los sistemas.	21
1.3.1 Sistema productivo.	21
1.3.2 Sistema social.	22
1.3.3 Sistema ambiental.	22
1.3.4 Sistema territorial.	22
1.3.5 Sistema cultural y de cohesión social.	24
1.3.6 Sistema institucional.	24
1.4 Los temas y las variables clave.	24

## 02

<b>2. Tres escenarios tendenciales del sector productivo al 2020 compatibles con los recursos naturales, con la reducción de las brechas sociales y territoriales y con la cohesión social de la región.</b>	<b>27</b>
2.1 Metodología de construcción de escenarios.	28
2.2 Escenarios tendenciales de evolución al 2020 del sistema productivo y del sistema ambiental.	29
2.2.1 Tendencia al 2020 para el sector de la minería.	29
2.2.2 Tendencia al 2020 para el sector de la agricultura bajo riego.	32
2.2.3 Tendencia al 2020 para el sector de la economía residencial.	36
2.2.4 Tendencia al 2020 para los sectores económicos complementarios.	39

<b>2.3 Escenarios tendenciales de la economía regional al 2020 compatibles con la disponibilidad de recursos naturales.</b>	<b>39</b>
2.3.1 Escenario pesimista de la economía regional al año 2020.	40
2.3.2 Escenario moderado de evolución de la economía regional al 2020.	40
2.3.3 Escenario optimista de evolución de la economía regional al 2020.	40
<b>2.4 Impactos sobre los sistemas social y territorial al 2020 de las diferentes hipótesis sobre la evolución de los sistemas productivo y ambiental.</b>	<b>41</b>
2.4.1 Evolución tendencial al 2020 del sistema social.	41
2.4.1.1 Tendencia al 2020 para la pobreza y el desarrollo humano.	41
2.4.1.2 Tendencia pesada de crecimiento del empleo y a un desempleo relativamente bajo y controlado, sin reducir todas las brechas de género.	43
2.4.1.3 Tendencia para la juventud al 2020: una población importante de jóvenes fuera del mercado laboral o universitario.	45
2.4.1.4 Tendencia al 2020 en el ámbito de la salud: aumento de las problemáticas ligadas a la obesidad infantil y a los adultos mayores.	46
2.4.1.5 Tendencia de la población estudiantil al 2020: crecimiento de los menores de 14 años y disminución del grupo entre los 15 a 24 años.	48
2.4.1.6 Impacto sobre el sistema social del escenario tendencial de evolución del sistema productivo al 2020 compatible con los recursos naturales.	50
2.4.2 Evolución tendencial al 2020 del sistema territorial.	51
2.4.2.1 El espacio urbano.	52
2.4.2.1.1 La conurbación La Serena-Coquimbo.	53
2.4.2.1.2 El sistema unipolar Ovalle - Limarí.	53

2.4.2.1.3	Vicuña, Monte Patria, Illapel, Salamanca y Los Vilos.	53
2.4.2.1.4	Polos secundarios articuladores del espacio rural.	54
2.4.2.1.5	Las viviendas sociales.	54
2.4.2.1.6	La segregación espacial.	54
2.4.2.1.7	La seguridad pública.	54
2.4.2.2	El espacio rural.	55
2.4.2.2.1	El espacio rural bajo riego.	56
2.4.2.2.2	El espacio rural de secano interior	57
2.4.2.2.3	El turismo de interés especial como elemento de dinámica del espacio rural.	59
2.4.2.3	El espacio costero.	59
2.4.2.3.1	La evolución diferenciada del espacio costero al año 2020.	61
2.4.3	El impacto sobre el sistema territorial de una evolución del sistema productivo, compatible con los recursos naturales al 2020	62
2.5	Conclusiones sobre los escenarios tendenciales	63

		<b>03</b>
3.	Un escenario de desarrollo endógeno y sustentable al 2020, para la cohesión social de la región y la reducción de las brechas sociales y territoriales.	65
3.1	Los desafíos para la región al 2020.	66
3.2	El escenario deseado y posible para el 2020: disminución de los desequilibrios territoriales y reducción de las brechas sociales, ambientales, económicas y culturales.	68
3.2.1	La disminución de los desequilibrios territoriales.	68
3.2.1.1	El espacio urbano de la región.	68
3.2.1.2	El espacio costero de la región.	68
3.2.1.3	El espacio rural de secano de la región.	70
3.2.1.4	El desarrollo de polos secundarios y del espacio rural bajo riego.	70
3.2.1.5	Los territorios estratégicos de la región.	70

3.2.1.6	La relación de la región con el espacio extra regional.	70
3.2.2	La reducción de las brechas temáticas en el espacio regional: sociales, ambientales, económicas, culturales e institucionales.	71
3.2.2.1	Política social transversal regional para reducir las brechas que enfrentan algunas categorías sociales específicas.	71
3.2.2.2	Políticas sectoriales de escala regional en el ámbito ambiental.	72
3.2.2.3	Política sectorial de escala regional en el ámbito económico.	72
3.2.2.4	Política sectorial de escala regional en el ámbito cultural.	72
3.3	El escenario deseado y posible que responde a los desafíos de los territorios en términos de competitividad para el siglo XXI.	73

		<b>04</b>
4.	La propuesta de Región para el 2020.	75
4.1	La visión estratégica de desarrollo al 2020.	76
4.2	Lineamientos estratégicos.	76
4.3	Objetivos generales y específicos.	78

		<b>05</b>
5.	Modelo de gestión de la ERD.	87
5.1	Estructura institucional para el modelo de gestión.	90





Caleta de Puerto Oscuro



# Índice de figuras

- Figura 1: Esquema sobre los espacios de la Región de Coquimbo.
- Figura 2: Estructura del documento.
- Figura 3: Construcción del listado de variables clave.
- Figura 4: Metodología de construcción de escenarios.
- Figura 5: Distribución PIB regional por sectores económicos, 1985 - 2005.
- Figura 6: Crecimiento anual sector minería 2006-2010. Región de Coquimbo.
- Figura 7: Crecimiento anual sector uva 2006 - 2010. Región de Coquimbo.
- Figura 8: Disponibilidad del recurso agua por habitante (m<sup>3</sup>/hab./año). Región de Coquimbo.
- Figura 9: PIB sectorial - comercio y servicios. Región de Coquimbo.
- Figura 10: Evolución al 2020 de la población por provincias. Región de Coquimbo.
- Figura 11: Evolución del porcentaje de población urbana y rural. Región de Coquimbo.
- Figura 12: Evolución económica de los sectores pesca y agricultura. Región de Coquimbo.
- Figura 13: Disminución de pobres e indigentes. Región de Coquimbo 2000 - 2006.
- Figura 14: Porcentaje de población pobre e indigente a nivel regional. Región de Coquimbo.
- Figura 15: Variación porcentual del IDH.
- Figura 16: Porcentaje de jefes de hogar según sexo, Región de Coquimbo 1992 - 2002 - 2020.
- Figura 17: Porcentaje de hogares con jefas de hogar, según clase de pobreza.
- Figura 18: Evolución del empleo. Región de Coquimbo 2000 - 2006.
- Figura 19: Evolución del porcentaje de desempleados. Región de Coquimbo, 1996 - 2007.
- Figura 20: Evolución del ingreso autónomo (\$). Región de Coquimbo 1990 – 2006.
- Figura 21: Porcentaje de empleados según tipo de empleo y sexo. Región de Coquimbo 1992-2002.
- Figura 22: Evolución del ingreso (\$) monetario promedio según género. Región de Coquimbo 1990 - 2006.
- Figura 23: Proporción de jóvenes según su situación laboral. Región de Coquimbo, 2002.
- Figura 24: Distribución etárea de la población 1990-2020 Región de Coquimbo.
- Figura 25: Cantidad de población total según tramos etéreos y año. Región de Coquimbo, 1990 - 2020.
- Figura 26: Porcentaje de cobertura educacional. Región de Coquimbo, 1990 - 2006.
- Figura 27: Puntaje promedio prueba SIMCE Lenguaje y Matemáticas. Región de Coquimbo, 2001 - 2007.
- Figura 28: Puntaje Promedio PSU. Región de Coquimbo, Procesos de Admisión 2004 - 2008.
- Figura 29: Población total al 2020.
- Figura 30: Porcentaje de población rural y urbana. Región de Coquimbo.
- Figura 31: Espacio urbano de la Región de Coquimbo.
- Figura 32: Polos secundarios articuladores del espacio rural.
- Figura 33: Variación de población comunal al 2020.
- Figura 34: Espacio rural bajo riego.
- Figura 35: Disponibilidad de agua per cápita, proyecciones 2000 - 2025, Chile.
- Figura 36: Espacio rural de secano interior.
- Figura 37: Espacio costero.
- Figura 38: Matriz de Gestión de la ERD.
- Figura 39: Estructura Institucional para la Gestión de la ERD.

# Presentación



El sueño infinito de lograr un estado de bienestar parecido a la felicidad ha rondado desde siempre al ser humano. La felicidad como estado permanente pareciera imposible; sólo se puede obtener a instantes y en contextos muy precisos.

No es sólo un estado individual, sino que a nuestro entender, principalmente colectivo. No tiene que ver con un aspecto de nuestras vidas sino con todas las variables de un ser complejo y multifacético: materia y alma, cuerpo y espíritu, certezas y dudas, infinito...

El territorio es nuestro continente, el que nos soporta, nos nutre, nos acoge. En él nos desplegamos y ejercemos nuestra voluntad, aunque a veces su naturaleza nos devuelve con furia su energía.

El desarrollo tiene entonces que ver con un proceso colectivo probablemente infinito de búsqueda de la felicidad y el bienestar de la persona humana en todas sus dimensiones en un territorio dado.

El desafío es estructurar una estrategia, definir un camino, priorizar de manera ordenada y sistemática las principales acciones que debemos ejecutar para alcanzar el desarrollo.

Este es precisamente el objetivo que nos hemos trazado desde el Gobierno Regional: caracterizar la relación entre persona y territorio. Aquí, a lo largo y ancho de nuestra región, en sus ciudades y también en el campo, en la costa y en sus valles interiores, en las grandes concentraciones y allí donde habita sólo una familia, en las zonas de riego y en el secano.

La interrelación entre persona y territorio genera sistemas, maneras de ver la vida, formas y relaciones que debemos interpretar, buscando descubrir sus vínculos más profundos, para luego prospectar, construir hipótesis y generar líneas de acción.

La formulación de este instrumento rector del Desarrollo Regional es un mandato establecido en la LOGCAR que crea los Gobiernos Regionales. Señala que corresponde al Intendente la formulación de las políticas de desarrollo de la región y al Consejo Regional su aprobación. Así ocurrió con fecha 8 de julio de 2009, en la sesión ordinaria N° 461, según acuerdo N° 4287

Esta Estrategia Regional de Desarrollo al 2020 constituye un hito en el proceso de descentralización en Chile, ya que por primera vez la formulación y la conducción del proceso recae en los Gobiernos Regionales, gracias a la decisión de la Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria de iniciar el proceso de transferencia de competencias desde los ministerios a las regiones.

Esta significativa decisión encierra una creencia profunda en las personas y sus territorios como constructores de su propio desarrollo. Estos principios, junto a una mirada más integradora que incorpora la visión de género y de participación social, guiaron su formulación.

No parte de cero, más bien se nutre de una historia de aciertos en la aplicación de las políticas públicas, cuyos resultados son evidentes como lo demuestran las cifras, las obras y la creciente calidad de vida de las personas. Sin embargo, asume

con mayor vigor algunos temas e incorpora otros, acorde a la realidad de los nuevos tiempos, de gran velocidad y cambios. Adopta una mirada de largo plazo, una visión prospectiva de su desarrollo y piensa la Región de Coquimbo al 2020.

En la Visión de Desarrollo se plantea un sueño posible, a partir de una opción de jugar en “primera división”, por tanto, de confiar en las capacidades de las personas y de la institucionalidad, de todos los actores que intervienen en el desarrollo, para asumir grandes desafíos. Requerimos concentrar voluntades en torno a los grandes temas, también respecto a aquellos que, pareciéndonos a veces pequeños, son muy importantes para las personas. Por sobre todo, necesitamos actores comprometidos y dispuestos a asumir roles, desde todos los espacios de la vida ciudadana.

Queremos ser una Región más desarrollada, más justa, con mayores grados de integración y cohesión social, todo ello acompañado de un fuerte crecimiento de la economía regional.

Quiero agradecer a las más de 1.300 personas del mundo público y privado, que participaron en este proceso, a la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional que lo lideró, que trabajó en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través del Instituto de Geografía, que actuó como entidad consultora, al Gabinete Regional y, de manera muy especial, a los Consejeros Regionales, que la analizaron, discutieron y la aprobaron.

Finalmente, invitamos a todos y todas a sumarse a la tarea ciudadana de ejercer el control social, necesario para el cumplimiento de aquello que nos hemos trazado, pero especialmente, para fortalecer la democracia.

Las políticas públicas requieren de un claro marco orientador. No sólo en el sentido de que éstas tengan coherencia entre sí o que cada una sea coherente con los problemas que quieren resolver, sino también que integren una adecuada visión de los ciudadanos.

Ricardo Cifuentes Lillo  
Intendente Región de Coquimbo





Mosaico Gabriela Mistral, Pisco Elqui



# Introducción



La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) impulsada por el Gobierno Regional de Coquimbo tiene como eje central a las personas, en tanto constructores del territorio donde habitan y desde el cual satisfacen sus distintas necesidades. El mejoramiento de la calidad de vida<sup>1</sup> y la reducción de las disparidades sociales y de los desequilibrios territoriales existentes representan los principales desafíos que se desprenden del proceso de actualización de la ERD.

La Región de Coquimbo, después de varios años de esfuerzos para reducir las brechas en el ámbito de las infraestructuras y en el ámbito social, debe enfrentar hoy un futuro complejo debido a las múltiples demandas, tanto internas (regionales) como externas (nacionales e internacionales) que se ejercen en su territorio:

- Demandas externas de los inversionistas, las que tienen lugar en los ámbitos de la minería, de la agricultura y del turismo; presiones externas de la inmigración de población de otras regiones de Chile y del aumento de turistas.
- Demandas internas de la población, que valoran la calidad de vida en la región y se oponen a proyectos que pueden amenazar este beneficio; demandas internas de grupos que trabajan en sectores económicos que se encuentran en dificultad, como los pescadores o los crianceros; demandas internas en ciertos territorios, ya sea por encontrarse con complicaciones o porque disminuyen su población, como en el caso del Secano;

o por su crecimiento, como ocurre en la conurbación<sup>2</sup> La Serena-Coquimbo; o porque tienen conflictos de uso, como en la costa; o porque presentan procesos de segregación, como en los barrios periféricos de las ciudades, presión resultante del envejecimiento de la población; presión sobre los recursos naturales, cuya problemática se complejiza en términos de disponibilidad de agua y de energía, en un contexto de cambio climático negativo; y demandas o presiones por creación de nuevas infraestructuras para el equipamiento del territorio o la producción de energía.

Estas presiones generan conflictos, tanto en relación al uso del suelo como en términos de compatibilidad con la visión de la población, y también pueden generar probables consecuencias en el plano de la cohesión social de la región. El análisis de la evolución y de las tendencias de los distintos sistemas en los que se subdividió la región muestra que el número de conflictos podría aumentar en el futuro.

Desde el punto de vista metodológico, la diversidad natural y cultural del espacio regional lleva necesariamente a distinguir, de modo diferenciado, las propuestas de cambio que impulsa la ERD. En este sentido, el análisis prospectivo de las problemáticas del sistema social, cruzado con aquellas provenientes del sistema territorial, pone en evidencia la necesidad de impulsar una nueva política territorial en los sub-territorios de la región, la que puede contribuir a reducir numerosas brechas sociales.

1. En esta estrategia, el concepto de calidad de vida puede entenderse como una condición particular del estado de bienestar de las personas, que involucra factores de índole objetivo y subjetivo. Los primeros dicen relación con las condiciones medibles que otorgan valor a ciertos satisfactores de necesidades básicas, como el acceso a bienes y servicios de calidad. Los segundos hacen referencia a la percepción de las personas respecto de cómo valoran esa satisfacción. En esta dimensión subjetiva se suman factores como la calidad del entorno en que habitan, referida a las condiciones específicas del medio natural, que otorga características particulares y únicas al modo en que los habitantes de una comunidad determinada se vinculan con el lugar que habitan.

2. Concepto usado para diferenciar el espacio rural sin riego, pero que se subdivide en varios tipos, según CONAF (2004): secano costero (sin limitaciones de relieve), secano interior (con leves limitaciones de relieve), secano interior pre-andino (con serias limitaciones de relieve) y, secano andino (excluido de actividades silvoagropecuarias por relieve).



La realidad vivida por los habitantes de la región, claramente influenciada por la conmutación laboral con las regiones mineras del norte; los movimientos de migración de las personas que llegan para estudiar, trabajar o jubilar en la región desde las regiones del norte y desde Santiago (el saldo migratorio con la Región Metropolitana es positivo desde 2002); el aumento de la afluencia turística desde otras regiones de Chile y la provincia argentina de San Juan, dibujan un espacio de influencia regional más amplio, que va desde Santiago hasta la Región de Arica-Parinacota, con una fuerte influencia en la Región de Atacama y, en particular, en la parte sur de dicha región.

Las tendencias analizadas al 2020 confirman esta influencia, excepto para la Región de Valparaíso, que mantiene su atracción sobre la población de la Región de Coquimbo, manifestándose con mayor fuerza en la provincia del Choapa.

Si bien dentro del espacio de la Región de Coquimbo los límites administrativos de las tres provincias (Elqui, Limarí y Choapa), coinciden con las tres cuencas de los ríos homónimos, lo que constituye una base apropiada para la gestión del territorio, el análisis de las actividades económicas y humanas que se desarrollan desde hace años, sumado al estudio de las interacciones funcionales entre las ciudades y pueblos de la región, determina espacios diferentes:

**Un espacio donde se concentran las actividades de servicio, constituido por:**

**El espacio urbano conformado por:**

- Las ciudades de La Serena, Coquimbo y Ovalle, que son los polos de atracción principales de la Región de Coquimbo.
- Las ciudades o pueblos de Vicuña, Monte Patria, Illapel, Salamanca y Los Vilos, que son polos urbanos de atracción secundarios.





Crianceros del Valle del Choapa

- Polos secundarios que sirven al territorio rural.
- Las ciudades o pueblos de Andacollo, Combarbalá, Punitaqui, Canela, La Higuera, Paihuano y Río Hurtado, que tienen una muy fuerte dependencia de los polos de atracción urbanos.
- Los pueblos de Tongoy, Chañaral Alto, El Palqui, Sotaquí, La Chimba, Cerrillos de Tamaya y Pichidangui, que tienen más de 2.500 habitantes c/u y que constituyen centros de servicios y actividades.

#### **Un espacio donde predominan las actividades rurales**

- Un espacio de valles, donde domina la agricultura agro exportadora, denominado “espacio rural bajo riego”.
- Un espacio rural inter fluvial, donde prevalece la actividad agropecuaria y la minería, denominado “espacio rural de secano interior”, el que se subdivide en varios tipos, según CONAF (2004):
  - El secano interior (con leves limitaciones de relieve).
  - El secano interior pre-andino (con serias limitaciones de relieve).
  - El secano andino (excluido de actividades silvoagropecuarias por relieve).

**Un espacio costero**, donde se concentra la actividad pesquera y acuícola, además de otras actividades, como las agropecuarias en el secano costero (sin limitaciones de relieve), las urbanas y de servicios en general en las ciudades de La Serena, Coquimbo y Los Vilos, y las agrícolas con vocación agroexportadora en los valles cerca de las desembocaduras.

- La zona norte, entre Punta de Choros y Punta Teatinos.
- El frente urbano de La Serena-Coquimbo.
- La zona Guanaqueros-Tongoy hasta Puerto Aldea.
- La zona Central, entre Puerto Aldea y Los Vilos.
- La zona Sur, desde Los Vilos a Pichidangui.



Figura 1: Esquema sobre los espacios de la Región de Coquimbo

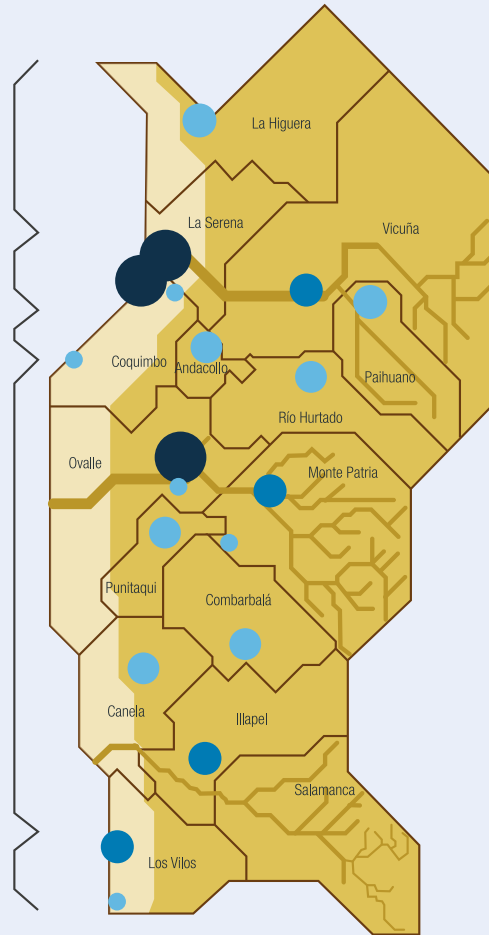
ZONA NORTE  
Punta Choros - Punta Teatinos

FRENTE URBANO  
La Serena - Coquimbo

ZONA GUANAQUEROS  
Tongoy - Puerto Aldea

ZONA CENTRAL  
Puerto Aldea - Los Vilos

ZONA SUR  
Los Vilos - Pichidanguí



ESPACIO URBANO

- Espacio urbano de atracción principal
- Espacio urbano de atracción secundaria

- Espacio costero
- Espacio rural secano interior
- Espacio rural bajo riesgo

POLOS SECUNDARIOS

- Polos secundarios dependientes de espacios urbanos principales
- Polos secundarios de servicios y actividades

Precisamente, el diseño de los lineamientos y objetivos de la ERD asume de modo implícito la necesidad de mirar estos sub-territorios desde la perspectiva del desarrollo endógeno, esto es, desde los lugares y la territorialidad que ellos desencadenan, entendida esta última como la manifestación más excelsa de la relación de las personas con el espacio que habitan.

Esta forma de desarrollar la estrategia, priorizando la mirada territorial, tiene la ventaja de potenciar una acción institucional de carácter transversal, en la que los esfuerzos de cada uno de los actores que impulsan dicha acción se complementan para el desarrollo de un sub-territorio. En este contexto, esta mirada territorial permite asociar a la institucionalidad pública de nivel regional (GORE, SEREMIS, Oficinas Regionales de Servicios Públicos) con el nivel municipal, como una apuesta fundamental para incidir en el destino de las personas y los territorios.

La mirada sectorial o temática, que corresponde a la otra línea orientadora de la ERD al 2020, busca mayores niveles de igualdad y cohesión social que permitan reducir las brechas sociales, económicas, ambientales y culturales detectadas en el diagnóstico, con intervenciones específicas a través de políticas sectoriales aplicadas al conjunto de la región.

El cruce de la mirada territorial con la mirada sectorial o temática permite no sólo dinamizar la acción pública en la región, sino sobre todo mejorar la coherencia entre las distintas iniciativas que se lleven a cabo.

En consecuencia, los lineamientos estratégicos propuestos dan cuenta de estas dos miradas: la mirada territorial, con el lineamiento 1, que está orientado al sistema urbano regional; el lineamiento 2, que apunta al sector rural; y el lineamiento 3, que apuesta al desarrollo del espacio costero. Esto se completa con la mirada sectorial o temática el lineamiento 4, orientado a las problemáticas sociales; el lineamiento 5, dirigido a un crecimiento económico compatible con

los recursos naturales; y el lineamiento 6, que apunta a la identidad regional y la cohesión social.

Por una parte, esta desagregación de los lineamientos estratégicos, necesaria para construir la nueva ERD al 2020, favorece la integración de los distintos sistemas que conformaron la base del diagnóstico de la actualización de la ERD, al incorporar en cada uno de los lineamientos estratégicos algunos elementos que son parte de otros sistemas.

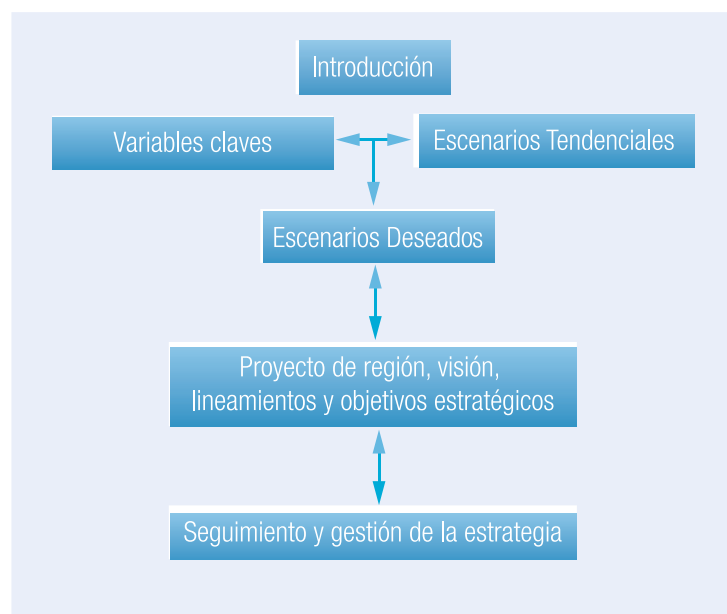
Por otra parte, se ha priorizado en la presentación de los lineamientos y objetivos de desarrollo de la Región de Coquimbo aquellos ámbitos donde la acción de la institucionalidad pública puede tener un real impacto. En este sentido, la ERD representa un marco realista de acción para el Gobierno Regional de Coquimbo y para la institucionalidad pública regional, provincial y comunal. Se trata de influir, desde la institucionalidad, en todos aquellos aspectos que permitan avanzar hacia la Región de Coquimbo deseada para el 2020. Desde la perspectiva de los desafíos, la ERD de la Región de Coquimbo busca modificar algunas de las actuales tendencias regionales, al mismo tiempo que consolidar aquellas cuyas consecuencias son consideradas positivas. La ERD busca



también reforzar estos verdaderos círculos virtuosos, sobre la base de hacer crecer los factores endógenos del desarrollo regional y teniendo en cuenta la visión de la región al 2020. Esto no sólo supone mayores niveles de integración espacial y social, acompañados de niveles de participación que aseguren un buen gobierno<sup>3</sup> y administración regional, sino además una región mucho más cohesionada.

Esta ERD busca mantener y mejorar la oferta en materia de calidad de vida, sobre la base del mejor uso posible de sus recursos naturales y de un crecimiento económico sostenido y diversificado. No sólo es capaz de valorizar las particularidades locales, sino también de traducirlas en la base de un nuevo desarrollo, más centrado en los servicios a las personas (economía residencial<sup>4</sup>) y en la construcción de una identidad regional donde conviven distintas actividades, como la minería, la agricultura, el turismo, la pesca y la acuicultura, entre otras.

Figura 2: Estructura del Documento



Iglesia de Andacollo

3. Buen gobierno entendido aquí en el sentido de garantizar más y mejores servicios a través de una acción colectiva basada en la participación y en una mejor articulación público-privada.

4. Se refiere al sector de la economía que reúne todas las actividades locales cuyos productos y servicios son destinados al consumo directo de las personas presentes en un territorio, en el que trabajan o residen permanente o temporalmente.

La ERD se estructura en base a: Índice de Contenidos y de Figuras; Presentación e Introducción al documento; un Primer Capítulo, referido al análisis estructural que contiene las variables claves asociadas a cada uno de los sistemas identificados en la región; un Segundo Capítulo, que incluye el diagnóstico de los escenarios tendenciales por sistema con pautas sobre el comportamiento de la región hasta el año 2020, como una forma de anticiparse a las problemáticas y a las oportunidades que se presentarán en el futuro; un Tercer Capítulo que se refiere al escenario deseado en el horizonte planteado en esta actualización de la ERD, es decir, lo que se espera como región para el año 2020; en el Cuarto Capítulo se define el proyecto de región que se busca construir, incluyendo la Visión de la Región de Coquimbo al año 2020, los lineamientos y objetivos estratégicos que dan cuenta del diagnóstico de la realidad actual y que guiarán el desarrollo regional hasta el año 2020; finalmente, en el Quinto Capítulo se incluye la propuesta de gestión para el seguimiento de la aplicación de la ERD.

Con relación a su orientación, este documento estratégico se construyó sobre la base de algunos criterios relacionados con las características de la región y con los caminos posibles al 2020.

#### **La Región de Coquimbo presenta algunas características importantes:**

- Ofrece una gran calidad de vida, que provoca una atracción que alimenta un crecimiento económico sostenido y diversificado.
- Se trata de una región semi-árida, con una biodiversidad rica, pero frágil y con recursos naturales limitados (agua, suelo).
- En tercer lugar, presenta brechas sociales que no se van a reducir en el futuro con la proyección de las tendencias actuales en materia de desarrollo económico.



Sobre la base de lo anterior, se priorizaron algunos caminos:

- Se identificó aquellos ámbitos donde la acción de la institucionalidad regional (descentralizada y desconcentrada) puede tener un real impacto, dado que muchos factores externos (variaciones de los mercados mundiales, cambio climático, etc.), escapan a las posibilidades de intervención de la institucionalidad.
- Se priorizó factores endógenos del desarrollo regional, considerando para ello la visión de la región al 2020, lo que supone mayores niveles de integración espacial y social para alcanzar una región mucho más cohesionada. Se eligió poner un claro énfasis en el logro de ciertos reequilibrios territoriales, rural/urbano, norte/sur.
- Se buscó mantener y mejorar la oferta en materia de calidad de vida de la región, sobre la base del mejor uso posible de sus recursos naturales.



# Capítulo 01

*La problemática general de la actualización de la ERD se enmarca en la siguiente interrogante:  
¿Qué política pública y qué estructura institucional se requiere para llegar a un desarrollo sustentable, reduciendo las brechas sociales y territoriales, cuidando los recursos naturales, disminuyendo la dependencia de la Región de factores externos y movilizándolo a los actores del territorio?*



# Análisis Estructural: Variables Claves

Caleta de Punta de Choros, La Higuera

# 01

## Análisis Estructural: Variables Claves

### 1.1 Objetivo

Identificar las variables influyentes y dependientes y, por extensión, aquellas variables esenciales en la evolución de los sistemas identificados en la región, a saber: sistema productivo, social, ambiental, territorial, cultural y de cohesión social e institucional.

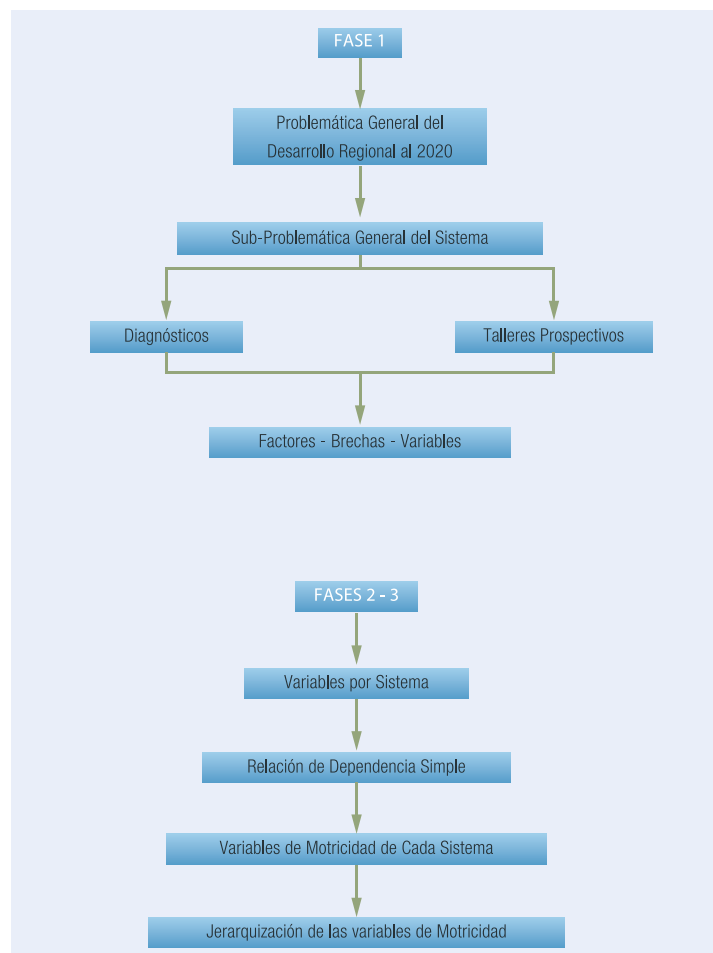
### 1.2 Descripción del análisis estructural

El análisis estructural es una herramienta que permite ordenar y sintetizar una reflexión colectiva y cuyo primer paso es estimular el debate al interior de un grupo involucrado en un problema determinado. Esta reflexión se lleva a cabo sobre los aspectos contra-intuitivos del comportamiento de un sistema. Sin embargo, los resultados no deben ser tomados de modo inflexible, sino que su finalidad es solamente la de abrir el camino hacia búsqueda de determinados consensos.

El 80% de los resultados obtenidos son evidentes y confirman el diagnóstico. Permiten asentar el buen sentido y la lógica del problema y, sobre todo, dan valor al 20% de los resultados contra intuitivos.

La figura 3 sintetiza las etapas efectuadas para la identificación de las variables en cada uno de los sistemas propuestos y analizados para el desarrollo de esta ERD:

Figura 3: Construcción del listado de variables claves





### 1.3 Las problemáticas claves y variables de los sistemas

La problemática general de la actualización de la ERD se enmarca en la siguiente interrogante: ¿Qué política pública y qué estructura institucional se requiere para llegar a un desarrollo sustentable, reduciendo las brechas sociales y territoriales, cuidando los recursos naturales, disminuyendo la dependencia de la Región de factores externos y movilizándolo a los actores del territorio?.

En este apartado se presentan, en primer lugar, la problemática general y las problemáticas específicas de cada uno de los sistemas incluidos en el análisis: sistemas productivo, social, ambiental, territorial, cultural y cohesión social e institucional. Posteriormente, para cada uno de los sistemas, se incluye el listado de los temas claves y las respectivas variables o indicadores.

#### 1.3.1 Sistema productivo

##### Problemática general:

- La Región debe buscar la forma de mantener y desarrollar la estructura económica actual, reduciendo la fragilidad de las MIPYMES, mejorando la calidad del empleo a través de la integración de nuevas tecnologías y generando más valor agregado con la menor necesidad posible de infraestructuras.

##### Problemáticas claves:

- **Fuentes de producción:** ¿Qué evolución habrá en las “reservas” hasta el 2020 y qué cambios son posibles en el contexto nacional?.
- **Empresas:** ¿Qué fragilidad habrá en la estructura empresarial para la sustentabilidad del sector económico al 2020?.

- **Empleo:** ¿Qué impacto, cuantitativo y cualitativo (tipo de empleos) habrá al 2020 y qué porcentaje de los empleos serán femeninos?.
- **Tecnología:** ¿Qué capacidad tienen las empresas del sector para acceder a las nuevas tecnologías y de este modo ser competitivas?.
- **Infraestructuras:** ¿Qué nivel de infraestructura necesita el sector económico productivo para mantenerse y/o desarrollarse al 2020?.
- **Valor de la producción:** Considerando la fragilidad del mercado mundial, ¿Qué peso tendrá en el PIB este sector económico y qué perspectivas de crecimiento podrá mostrar al 2020?.
- **Proveedores:** A partir de los proveedores movilizados por el sector económico ¿Qué impacto directo ocurrirá en la economía regional?.



Ruta del Vino, Valle del Limarí.

### 1.3.2 Sistema social

#### Problemática general:

- La Región debe mejorar las condiciones de vida de la población, actual y futura, asegurando el acceso a servicios básicos de calidad (vivienda, salud y educación) para los grupos prioritarios como los niños, la juventud, las mujeres jefas de hogar, los adultos mayores y las personas con discapacidad, integrando permanentemente la perspectiva de género.

#### Problemáticas claves:

- **Pobreza:** ¿Cuál será la evolución de la pobreza al 2020 y cómo frenar su crecimiento en las áreas urbanas?.
- **Sueldo:** ¿Cuál será la evolución al 2020 del nivel de ingresos en el sector y cuál será la evolución comparativa entre el salario masculino y el femenino?.
- **Vivienda:** ¿Qué necesidad de viviendas sociales se espera al 2020, qué localización debe efectuarse para reducir la segregación espacial y qué necesidades de alojamiento son necesarios para los adultos mayores?.
- **Salud:** ¿Qué evolución se espera en la obesidad infantil y en las necesidades de los adultos mayores al 2020?
- **Educación:** ¿Qué evolución se espera al 2020 de los programas, de la gestión, del rendimiento escolar y de las infraestructuras educativas?
- **Jóvenes:** ¿Qué evolución se espera al 2020 de la inserción de los jóvenes en el mundo laboral?
- **Personas con discapacidad:** A través de la inserción profesional, ¿Qué integración en la sociedad se espera de los discapacitados?

- **Jefas de hogar:** ¿Cómo reducir la pobreza para las jefas de hogar?

### 1.3.3 Sistema ambiental

#### Problemática general :

- Conciliar el desarrollo de la Región con la disponibilidad de recursos naturales y la necesidad de generación de energía, en un contexto de degradación natural del territorio y de fuerte presión entrópica.

#### Problemáticas Claves:

- **Agua:** ¿Qué necesidades existirán en cantidad y calidad al 2020?
- **Energía:** ¿Qué necesidades habrá al 2020 y qué independencia energética tendrá la Región?
- **Procesos naturales de deterioro de los recursos naturales:** ¿Qué evolución habrá al 2020 de estos procesos, como la desertificación o el cambio climático?

### 1.3.4 Sistema territorial

#### Problemática general:

- A partir de los efectos en el sector rural y en las áreas urbanas: ¿Cómo luchar contra el éxodo rural? y ¿Cómo reequilibrar el territorio?

#### Problemáticas claves:

- ¿Qué evolución mostrará al 2020 la diferencia de desarrollo entre el sector urbano y el sector rural?
- ¿Qué evolución existirá al 2020 en el poder de atracción de la conurbación La Serena-Coquimbo sobre la Región?

*“La Región debe mejorar las condiciones de vida de la población, actual y futura, asegurando el acceso a servicios básicos de calidad (vivienda, salud y educación) para los grupos prioritarios como los niños, la juventud, las mujeres jefas de hogar, los adultos mayores y las personas con discapacidad, integrando permanentemente la perspectiva de género.”*



Habitante de Monte Patria



- ¿Qué evolución tendrá al 2020 el secano?
- ¿Qué evolución al 2020 mostrará la zona costera de la Región?

### 1.3.5 Sistema cultural y de cohesión social

#### Problemática general:

- A partir de una identidad compartida y reduciendo la percepción de inseguridad, ¿Cómo construir la cohesión social del territorio?

#### Problemáticas claves:

- **El “mosaico” humano:** ¿Qué evolución al 2020 existirá en los diferentes componentes de la población regional?
- **La inseguridad:** ¿Qué evolución al 2020 tendrá la percepción de inseguridad en la Región?

### 1.3.6 Sistema institucional

#### Problemática general:

- ¿Cómo ampliar la participación ciudadana y coordinar las políticas públicas con una visión más transversal y descentralizada?

#### Problemáticas claves:

- **Participación y asociatividad:** ¿Cómo desarrollar más la participación de la sociedad civil en la gestión pública? ¿Cómo desarrollar la asociatividad?
- **Coordinación de las políticas públicas:** ¿Cómo promover la intercomunalidad, los convenios de programación o de proyectos? ¿Cómo coordinar en el tiempo y en sus contenidos los estudios desarrollados y así compartir una visión descentralizada con los actores públicos?

- **Descentralización en la Región:** ¿Cómo descentralizar, dentro de la Región, la gestión pública?

Las interrogantes planteadas constituyen el marco para la definición, en el siguiente punto, de los temas claves y las respectivas variables o indicadores en cada uno de los sistemas.

### 1.4 Los temas y las variables claves

Como síntesis del análisis estructural de variables claves, se presenta el siguiente cuadro que contiene los temas claves a abordar en la ERD al 2020 y las variables o indicadores asociados:



Productora de Aceitunas de La Higuera.

Sistema Productivo	
Temas claves	Variables o Indicadores
Entorno económico nacional e internacional	Evolución de los cambios nacionales e internacionales / Inversión extranjera
Factores endógenos en el desarrollo económico regional (economía residencial, especialmente el sector turismo)	Nuevos proyectos (SEIA)/ Evolución de las fuentes del desarrollo económico / Exportaciones

Sistema Social	
Temas claves	Variables o Indicadores
Empleo/calificación/competencias laborales	Sueldos de los empleos por sector económico/Empleo por categoría social y por territorios (rural/urbano)
Transformaciones Socio demográficas	Composición de la población/Personas con discapacidad
Formación de Capital Humano	SIMCE/PSU/ Ingreso en las universidades/Número de postgrados/Oferta de pre y post grados
Calidad, cantidad y localización (condiciones) de los espacios vivibles	Viviendas, Espacios Públicos, VIF, Deportes, Convivencia social, Biblioredes, Seguridad pública

Sistema Ambiental	
Temas claves	Variables o Indicadores
Disponibilidad del recurso hídrico	Cantidad, Calidad, Actores por Cuenca
Proyectos de inversión	Localización/ Tamaño/Impacto global
Biodiversidad	Evolución de los cambios climáticos/Evolución de la desertificación
Contaminación antrópica	Toneladas de basura/Otros residuos sólidos/RILES

Sistema Territorial	
Temas claves	Variables o Indicadores
Desequilibrios territoriales	En toda la Región En el sector urbano En el seco y sector rural En el borde costero Conflictos territoriales y ambientales (usos / recursos naturales y energéticos) Servicios públicos social y de infraestructura (definir unidad, acceso, presencia) Tenencia de la tierra

Sistema Cultura y de Cohesión Social	
Temas claves	Variables o Indicadores
Identidad y patrimonio Regional	Composición "cultural" de la Población/ Masa crítica regional/ Actividades culturales/Acciones que ponen en contacto la Región con el resto del País
Participación y asociatividad en la Región	Participación/Asociatividad

Sistema Institucional	
Temas claves	Variables o Indicadores
Articulación institucional	Coherencia de la inversión y gestión regional (conducción para producir el cambio) Localización de la intervención en el territorio/Visibilidad y socialización de la acción pública, para la apropiación de la comunidad/Evolución de la coordinación entre los estudios y entre los documentos de programación/Consenso entre los actores públicos/Evolución de la intercomunalidad y de los convenios de programación o de proyectos



# Capítulo 02

*El panorama descrito plantea el desafío de definir un escenario alternativo para la Región de Coquimbo al año 2020, que sea capaz de recoger las aspiraciones de sus habitantes y permita desplegar todo el potencial regional.*



# Análisis de Escenarios al 2020

Paisaje del Valle de Elqui

# 02

## Análisis de Escenarios al 2020

### 2. Tres escenarios tendenciales del sector productivo al 2020, compatibles con los recursos naturales, con la reducción de las brechas sociales y territoriales y con la cohesión social de la región.

A partir del análisis estructural y de las problemáticas y variables claves por sistema, resumidos en el punto anterior, se incluye en esta parte del documento el análisis de escenarios para el año 2020.

#### 2.1 Metodología de construcción de escenarios

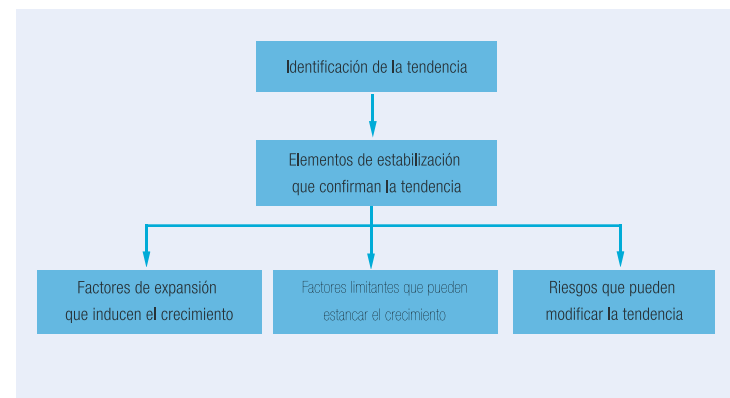
El comportamiento irregular del PIB y de sus componentes no permite proyectar la evolución de los sectores productivos al 2020. A ello se suma el hecho que las cifras disponibles son proyectadas hasta el 2010 y excepcionalmente hasta el 2014, como es el caso de la ODEPA para algunas producciones agrícolas. Por otra parte, el fuerte crecimiento poblacional, la importancia de la migración y el permanente éxodo rural dificultan la proyección de las variables sociales y culturales. Las variables ambientales son también difíciles de proyectar al 2020 debido en parte a las incertidumbres generadas por el cambio climático y por la situación mundial, en particular la relativa a los costos de los hidrocarburos.

Por estas razones, se optó por un método de trabajo basado en el análisis cualitativo, a partir de los datos disponibles y la información recogida a través del proceso participativo con el que se construyó la ERD 2009 -2020.

1. Identificación de la tendencia.
2. Elementos de estabilización que confirman la tendencia.
3. Los factores de expansión que inducen el crecimiento.
4. Los factores limitantes que indican un crecimiento.
5. Los riesgos que pueden modificar la tendencia.

El método prospectivo cualitativo utilizado es el siguiente:

Figura 4: Metodología de construcción de escenarios



La identificación de las tendencias fue realizada según la siguiente clasificación:

- Certezas estructurales: fenómenos de cambio extremadamente lento que no se modifican sin una crisis grave. Estos elementos dan a la vez estabilidad a la proyección, pero también pueden presentar variaciones extremas.
- Tendencias pesadas: fenómenos de cambios muy lentos que pueden proyectarse a mediano y largo plazo y que se identifican por su duración, su capacidad de cambio y su dificultad de ser modificados por una acción voluntaria.
- Tendencias emergentes: corrientes de cambio en constante evolución, porque tratan de transformar el centro de las fuerzas o las dinámicas en función del interés de grupos económicos, sociales u otros.
- Hechos portadores de futuro positivo o negativo: eventos o elementos de análisis que permiten establecer una hipótesis de cambio de tendencia.
- Rupturas y crisis: elementos que permiten analizar y entender el pasado o que surgen como riesgos para el futuro.



## 2.2 Escenarios tendenciales de evolución al 2020 del sistema productivo y del sistema ambiental

El PIB regional está constituido por tres sectores principales que representan, en cifras de 2005, casi un 75 % de la economía regional:

- La denominada economía residencial, con cerca de un 50%.
- La minería y la agricultura, que juntos representan el 25%.

De menor importancia cuantitativa, pero de alto valor socio-cultural, aparecen dos sectores complementarios, que son la pesca y acuicultura y el sector pecuario, a los que se suma la actividad de la industria agroalimentaria.

Todo lo anterior muestra una diversificación “virtuosa” de la economía regional, que se considera un importante potencial en materia de desarrollo futuro.

La relación de las principales variables cualitativas y cuantitativas del sistema productivo con aquellas del sistema ambiental ha permitido definir ciertas tendencias al año 2020.

Se establecen para los sectores productivos de la minería, la agricultura bajo riego, la economía residencial, y para otros sectores económicos complementarios, factores de estabilización y expansión, riesgos, factores limitantes e hipótesis de crecimiento.

### 2.2.1 Tendencia al 2020 para el sector de la Minería

#### • Factores de estabilización

El desarrollo del yacimiento minero de Pelambres en la provincia del Choapa entre los años 1999 y 2001 provocó un crecimiento explosivo del PIB, el que posteriormente se ha



estabilizado en el sector Minería. Integrando las perspectivas de explotación de Pelambres, es posible considerar que esta mina será un factor de estabilización al 2020 (tendencia pesada).

- **Factores de expansión**

Las proyecciones del Programa de Mejoramiento de la Competitividad (PMC) “Minería” prevén un crecimiento anual de un 3%, según la capacidad actual de producción (Figura 6), la que debería aumentar en forma sustantiva si se asume la tasa de crecimiento proyectada de 42%, a partir de la tendencia de mercado proyectada para la pequeña y mediana minería al 2010. Los nuevos proyectos Pachón y Tres Valles (que incluye la mina Papomono y Don Gabriel), inducirán un crecimiento al 2020 (hechos portadores de futuro).

- **Riesgos**

Existe un riesgo de ruptura del mercado mundial, en la medida que la crisis económica global puede comprometer

a la pequeña y mediana minería. Sin embargo, los mercados de China e India tienen al año 2020 buenas proyecciones de expansión.

- **Factores limitantes**

Los factores limitantes existentes:

- Riesgos de contaminación de las aguas.
- Escasez del recurso hídrico y conflictos en su uso (tendencia pesada).
- Reacciones de la sociedad civil y debilitación de la cohesión social (tendencia emergente).
- Energía: el sector minero consume actualmente más del 50% de la energía regional y este valor podría ser aún mayor en el futuro, con la apertura posible de dos nuevos grandes yacimientos mineros, Pachón y Papomono. Si bien los nuevos proyectos de producción de energía en la Región podrían representar hasta 3000 MGW, ello no necesariamente garantiza la satisfacción de las nuevas necesidades (la energía generada va



Mina Los Pelambres

Figura 5: Distribución PIB regional por sectores económicos, 1985 - 2005

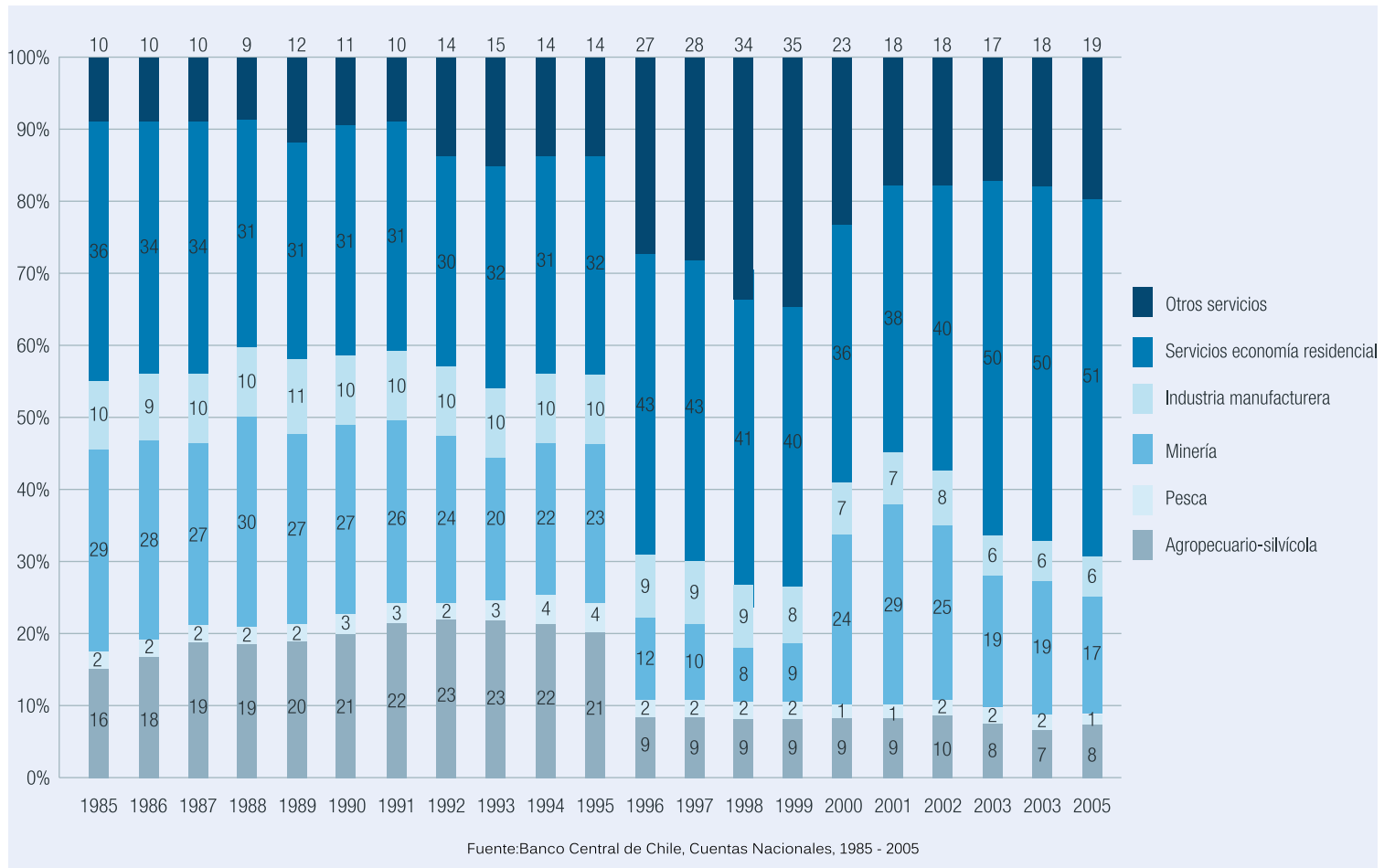


Figura 6: Crecimiento anual sector minería 2006 - 2010  
Región de Coquimbo

PMC	Negocio 2006	Capacidad 2010 (miles US\$)	Crecimiento capacidad 2006-2010 (%)	Tasa anual de crecimiento 2006 - 2010 en capacidad (%)	Tendencia del mercado 2010 integrando la tasa de exportaciones 2000-2006 (miles de US\$)	Crecimiento tendencia 2006-2010 (%)	Tasa anual de crecimiento 2006-2010 en tendencia (%)
<b>Minería Cobre</b>	<b>198.325</b>	<b>224.015</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>532.375</b>	<b>168</b>	<b>42</b>

Fuente: Agencia Regional de Desarrollo Productivo, Propuesta de Planes de Mejoramiento de la Competitividad (PMC), Región de Coquimbo, 2007.

a sumarse a la oferta nacional a través del Sistema Interconectado Central (SIC), por lo que las nuevas instalaciones seguirán manteniendo un alto nivel de riesgo energético).

La influencia de estos factores limitantes puede ser aliviada por la evolución de la ciencia, tecnología e innovación, en particular en el tratamiento y optimización del uso de las aguas, así como también en el consumo energético o la utilización de energías renovables.

En síntesis, se constata que la evolución del sector minero está ligada a dos factores:

- A la disponibilidad suficiente o insuficiente de energía y de infraestructuras para permitir el funcionamiento de estos proyectos.
- A la evolución del mercado mundial, que puede tener dificultades debido a las crisis económicas globales.

• **Hipótesis de crecimiento sector minería:**

La evolución de estos factores va a ser clave en la apertura de los nuevos yacimientos antes del año 2015, para que la nueva producción tenga reales efectos en la economía regional antes del 2020, lo que permite la elaboración de dos hipótesis para el sector minero.

• **Hipótesis pesimista de crecimiento del sector minería (M1) por:**

- Retraso de nuevos grandes proyectos.
- Necesidades de energía no cubiertas.
- Desarrollo limitado de infraestructura asociada.
- Baja del precio del cobre a nivel mundial.

• **Hipótesis optimista de crecimiento del sector minería (M2) por:**

- Puesta en marcha de uno o dos de los nuevos grandes proyectos mineros.
- Proyectos energéticos que cubren adecuadamente

las necesidades del sector minero.

- Nuevas obras de infraestructura que potencian el desarrollo de la minería.
- Nuevas innovaciones tecnológicas en los procesos productivos.
- Aumento de precio del cobre gracias a la nueva evolución de la demanda externa.

## 2.2.2 Tendencia al 2020 para el sector de la Agricultura Bajo Riego

• **Factores de estabilización**

La diversificación de las nuevas zonas de producción, gracias a la valorización de las tierras regables en el Elqui, que tiene un potencial de desarrollo importante, garantiza a lo menos una estabilización en el crecimiento de la producción agrícola bajo riego (tendencia emergente). (Ver figura 7).

• **Factores de expansión**

- Las inversiones en embalses, en particular en el Choapa, y el mejoramiento de los sistemas de riego (hecho portador de futuro).
- El aumento de las superficies actuales con disponibilidad de tierras regadas en el Elqui, y en el futuro, en el Choapa (tendencia emergente).
- Las proyecciones de los PMC (uva y agroindustria) que prevén un crecimiento en estos dos subsectores (hecho portador de futuro).
- El desarrollo de los centros de investigación en la Región (tendencia emergente).

• **Factores limitantes**

- Estructura empresarial de la Región (mayoría de MIPYMES) y dificultad de acceso a nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia en el uso del agua (tendencia pesada), que podría ser atenuada por los avances en ciencia, tecnología e innovación y la respectiva transferencia de ellos al sector productivo.



*“ La diversificación de las nuevas zonas de producción, gracias a la valorización de las tierras, que tienen un potencial de desarrollo importante, garantiza a lo menos una estabilización en el crecimiento de la producción agrícola... ”*



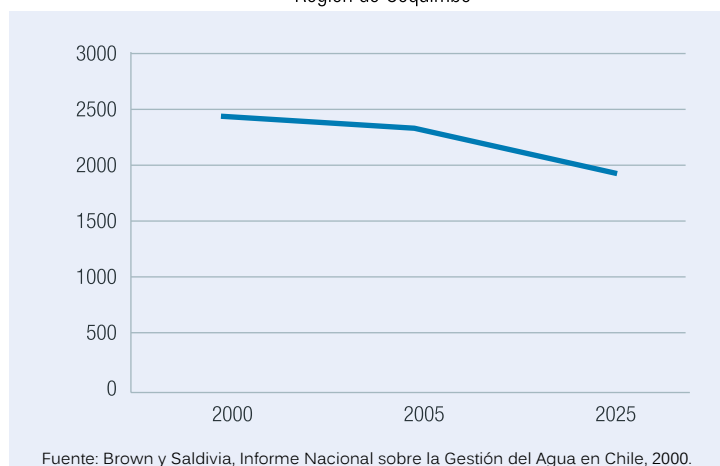
Figura 7: Crecimiento anual sector uva 2006 – 2010  
Región de Coquimbo

PMC	Negocio 2006	Capacidad 2010 (miles U\$)	Crecimiento capacidad 2006-2010 (%)	Tasa anual de crecimiento 2006 - 2010 en capacidad (%)	Tendencia del mercado 2010 integrando la tasa de exportaciones 2000-2006 (miles de U\$)	Crecimiento tendencia 2006-2010 (%)	Tasa anual de crecimiento 2006-2010 en tendencia (%)
<b>Agrícola Uva</b>	<b>212.044</b>	<b>242.642</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>302.626</b>	<b>43</b>	<b>11</b>

Fuente: Agencia Regional de Desarrollo Productivo, Propuesta de Planes de Mejoramiento de la Competitividad (PMC), Región de Coquimbo, 2007

- Lentitud de los procesos de evolución de la actividad agrícola en el Elqui.
- Dificultad de coordinación entre los actores del agua en el Choapa.
- Disminución de la disponibilidad del recurso agua y conflictos para el uso y la gestión del recurso (tendencia pesada).
- Cambio climático, desertificación (tendencia pesada).
- Contaminación y degradación del suelo (tendencia pesada).

Figura 8: Disponibilidad del recurso agua por habitante (m3/hab./año)  
Región de Coquimbo



Fuente: Brown y Saldivia, Informe Nacional sobre la Gestión del Agua en Chile, 2000.

#### • Riesgos

- Variaciones del mercado mundial (tendencia emergente).
- Nuevos competidores y alza del precio de las materias primas (tendencia emergente).

En síntesis, es posible constatar que la evolución del sector agrícola está unida a dos tipos de factores:

- Por una parte, a factores externos, con la posibilidad de crisis del mercado mundial en relación a algunos de los productos.
- Por otra, a factores internos, en particular al comportamiento de los actores intervinientes en las diferentes cuencas, lo que puede provocar distintos niveles de desarrollo en función de sus capacidades para establecer un consenso sobre el manejo del recurso agua y de utilización de las nuevas tecnologías para optimizar su uso.

#### • Hipótesis de crecimiento sector minería:

El análisis de las posibilidades de evolución futura de estos factores internos y externos permite establecer tres hipótesis:

- **Hipótesis pesimista:** evolución negativa de los factores internos e externos.
- **Hipótesis moderada:** evolución positiva de los factores



externos y evolución en retroceso de los factores internos.

- **Hipótesis optimista:** evolución positiva de los factores externos e internos.

Estas tres hipótesis consideran los siguientes elementos:

- **Hipótesis pesimista de evolución de la agricultura (A1), con una mantención de la tasa de crecimiento actual debido a:**

- La crisis del mercado mundial en relación a alguno de los productos exportados.
- Retraso en la expansión territorial de la agricultura debido a la resistencia de los actores involucrados en el sector.
- Continuos conflictos y dificultad de gestión en torno al recurso agua.
- Limitado acceso a tecnología por parte de los pequeños y medianos productores; disponen de ella principalmente los grandes productores.

- **Hipótesis moderada de evolución de la agricultura (A2) con un leve crecimiento debido a:**

- Crecimiento en la demanda del consumo mundial de algunos de los productos exportados.
- Retraso en la expansión territorial de la agricultura debido a la resistencia de los distintos actores.
- Continuos conflictos y dificultad de gestión en torno al recurso agua.
- Limitado acceso a tecnología por parte de los pequeños y medianos productores, disponen de ella principalmente los grandes productores.

- **Hipótesis optimista de evolución de la agricultura (A3), con un fuerte aumento de la tasa de crecimiento al 2020 por:**

- Crecimiento en la demanda del consumo mundial de alguno de los productos exportados.
- Actores locales llegan a consensos para la expansión del área cultivada de la zona de riego del Elqui.
- El recurso agua es eficientemente gestionado y distribuido en todas las cuencas.
- Eficiente transferencia de tecnología, que acerca las innovaciones a los micro y pequeños productores, la que permite aminorar las tensiones sobre la disponibilidad de agua, particularmente en el Limarí.

### 2.2.3 Tendencia al 2020 para el sector de la economía residencial

- **Factores de estabilización**

- Crecimiento regular del sector servicios (tendencia pesada). (Ver figura 9).

- **Factores de expansión**

- Crecimiento global de la población permanente (tendencia pesada). (Ver figura 10).
- Una mayor inmigración interregional (adultos mayores y familias), debido a la “atracción” de la Región y, en particular, con la conmutación laboral desde las minas del Norte (tendencia emergente).
- Crecimiento del turismo (tendencia emergente).
- Envejecimiento de la población (tendencia pesada).
- Desarrollo de un sub sector de la economía residencial vinculado a la creación de un polo de investigación de nivel internacional, en ciencia y la tecnología, y al desarrollo de la innovación, que se vea potenciado por la calidad de vida de la región.

- Influencia del corredor bi-oceánico del paralelo 30, porque la región representa su salida al Pacífico.

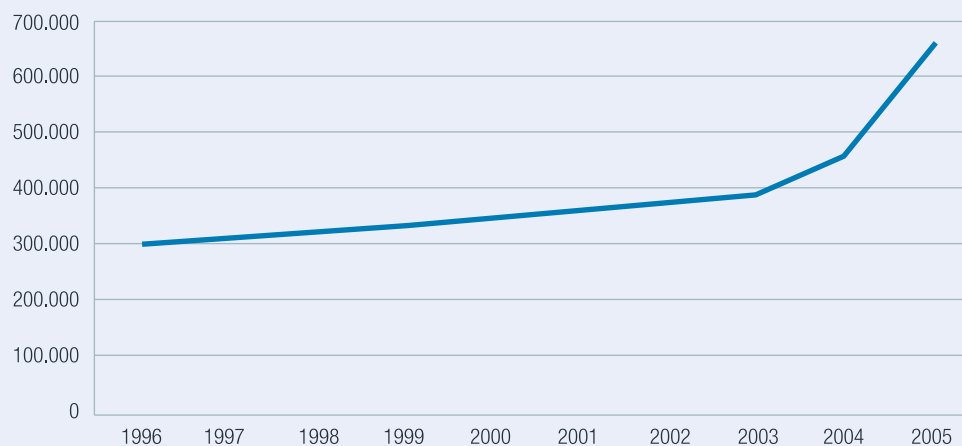
- **Factores limitantes**

- Red empresarial con mayoría de MIPYMES (tendencia pesada).
- Residuos domésticos y contaminación (tendencia pesada).
- Éxodo rural, traducido en concentración urbana no manejada y segregación espacial (tendencia pesada), y percepción de inseguridad.

- **Riesgos**

- Debilitamiento de la imagen atractiva de la Región.
- Deficiente atención a los turistas.
- Servicios e infraestructura insuficiente para el nuevo perfil demográfico regional.
- Evolución de la oferta de servicios no acorde a la declaración de región turística y sobre todo de turismo de intereses especiales.

Figura 9: PIB sectorial – Comercio y servicios (Millones de \$ de 1996)  
Región de Coquimbo



Fuente: Banco Central de Chile, Cuentas Nacionales, 1985 – 2005

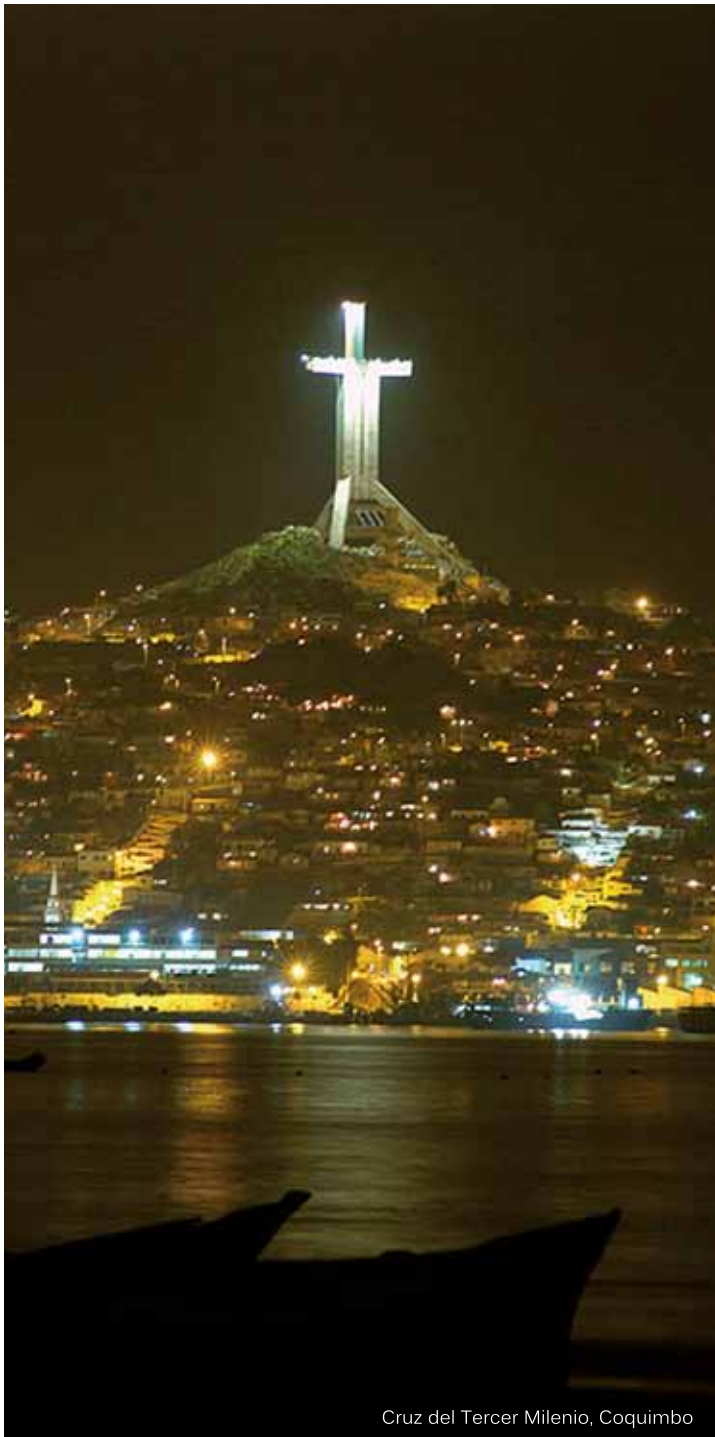
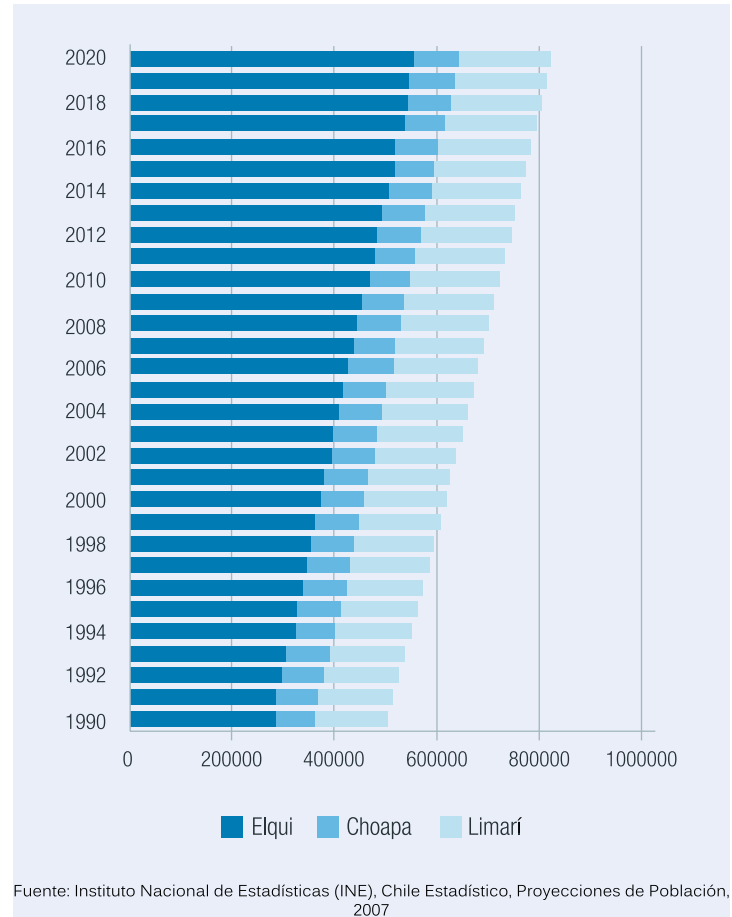


Figura 10: Evolución al 2020 de la población por provincias  
Región de Coquimbo

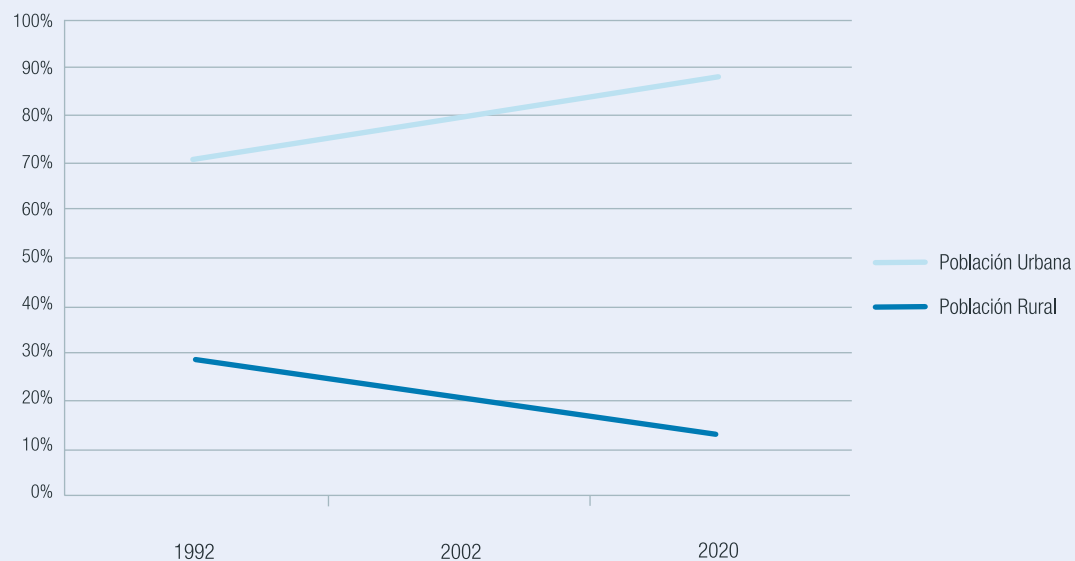


En síntesis, se constata que la evolución del sector de la economía residencial estará en directa relación a la capacidad de la región por mantener sus factores de atracción, tanto para los habitantes permanentes y como para los turistas. Los factores que pueden afectarlos son:

- Deterioro de la imagen de la región a causa de contaminación o de conflictos medio ambientales destacados por la prensa nacional e internacional, cuestión que puede afectar a los habitantes permanentes y a los turistas.
- Deficiente calidad de los servicios a los turistas.



Figura 11: Evolución del porcentaje de población urbana y rural  
Región de Coquimbo



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Chile Estadístico, Demografía, 2007



• **Hipótesis de crecimiento economía residencial:**

Este análisis permite considerar tres hipótesis de evolución de la economía residencial:

• **Hipótesis pesimista de evolución de la economía residencial al 2020 (ER1) vinculada al turismo por:**

- Estancamiento del atractivo de la Región, que provoca una estabilización de la tasa de crecimiento de la inmigración interregional.
- Leve crecimiento del sector turismo.

• **Hipótesis moderada de evolución de la economía residencial (ER2) con un leve desarrollo del turismo por:**

- Persistencia del atractivo de la Región, que provoca un aumento de la tasa de crecimiento de la inmigración interregional.
- Leve crecimiento del sector turismo.

• **Hipótesis optimista de evolución de la economía residencial (ER3) con un fuerte desarrollo del turismo:**

- Persistencia del atractivo de la Región, que provoca un aumento de la tasa de crecimiento de la inmigración interregional.
- Aumento de tasa de crecimiento del sector turismo.

**2.2.4 Tendencia al 2020 para los sectores económicos complementarios**

- La industria agroalimentaria debería crecer más que lo que ha crecido hasta ahora (PMC jugo de fruta, pisco, vino).
- El sector pecuario presenta problemas estructurales y debería tener un decrecimiento.
- La actividad pesquera debería presentar una tendencia a la estabilización en el porcentaje del PIB.
- La acuicultura debería conocer una nueva tendencia al crecimiento, con más diversificación de productos y de mercados. Con sus 175 empresas, tiene perspectivas positivas de desarrollo con el apoyo de su PMC, que

pone el foco en el abalón y las algas, conjuntamente con la diversificación de mercados para el ostión. La región concentra un 53% de la producción nacional de ostión del norte.

Sin embargo, la evolución de estos sectores no modificará la evolución global del sector productivo al 2020.

**2.3 Escenarios tendenciales de la economía regional al 2020, compatibles con la disponibilidad de recursos naturales**

A partir de la información disponible en la etapa de diagnóstico, de lo establecido en el punto anterior respecto de los factores de estabilización y expansión, de los riesgos, de los factores limitantes y de las hipótesis de crecimiento y de los datos “cálidos” obtenidos en los distintos talleres con actores relevantes de la región, se establecen tres escenarios (pesimista, moderado y optimista), respecto de la evolución del conjunto de la economía regional, mezclando las diversas hipótesis de evolución de la minería, la agricultura y la economía residencial.

Figura 12: Evolución económica de los sectores pesca y agricultura  
Región de Coquimbo

Sectores	PIB (1960 - 2005)		PIB (1999 - 2005)		Empleo			Capital humano	
	Participación Promedio 1960 - 2005	Tasa Promedio de Crecimiento 1960 - 2005	Participación Promedio 2000 - 2005	Tasa Promedio de Crecimiento (2002-2005)	N° empleo (2006)	% empleo total (2006)	Crecimiento Promedio Ocupados (1997-2006)	Escolaridad Promedio	Ingreso Promedio (\$)
Región de Coquimbo	2,22%	4,30%	8,69%	4,61%	239.975		1,43%	10	304.612
Agricultura	8,04%	4,66%	9,32%	5,78%	51.772	21,60%	2,13%	8	206.704
Pesca	1,39%	6,15%	1,66%	0,65%	8.428	3,50%	1,71%	6	168.698

Fuente: Agencia Regional de Desarrollo Productivo, 2007



Producción de vino, Valle del Limarí.

### 2.3.1 Escenario pesimista de la economía regional al año 2020

Este escenario pesimista para la economía regional al año 2020 se basa en las siguientes hipótesis establecidas en el punto 2.2, con relación a la evolución al año 2020 de los sistemas productivo y ambiental:

- **Hipótesis pesimista (M1) del sector minero:** lento crecimiento de la minería por retraso en la apertura de los nuevos grandes proyectos de Pachón y Papomono.
- **Hipótesis pesimista (A1) del sector agrícola:** estabilización de la tasa de crecimiento de la agricultura debido a una evolución negativa de los factores internos (falta de consenso entre los diferentes actores del agua) y externos (inestabilidad del mercado mundial).
- **Hipótesis pesimista (ER1) del sector de la economía residencial,** debido a un estancamiento del atractivo de la Región, que provoca una estabilización de la tasa

de crecimiento de la inmigración interregional y con un leve crecimiento del sector turismo.

### 2.3.2 Escenario moderado de evolución de la economía regional al 2020

Este escenario moderado para la economía regional al año 2020, se basa en las siguientes hipótesis tomadas del punto 2.2 y relacionadas con la evolución de los sistemas productivo y ambiental:

- **Hipótesis moderada (M2) del sector minero:** fuerte crecimiento de la minería debido a la apertura de los nuevos grandes proyectos de Pachón y Papomono y a un impacto en este sector antes del año 2020.
- **Hipótesis moderada (A2) del sector agrícola:** leve aumento de la tasa de crecimiento de la agricultura debido a una lenta evolución de los factores internos (consenso entre los diferentes actores del agua y limitado acceso a tecnología), pero con una evolución favorable de los factores externos para algunos productos (mercado mundial).
- **Hipótesis moderada (ER2) del sector de la economía residencial,** debido a la persistencia del atractivo de la Región, que provoca un aumento de la tasa de crecimiento de la inmigración interregional, pero con un leve crecimiento del sector turismo.

### 2.3.3 Escenario optimista de evolución de la economía regional al 2020

Este escenario optimista para la evolución de la economía regional se basa en las siguientes hipótesis tomadas del punto 2.2 sobre la evolución al año 2020 de los sistemas productivo y ambiental:

- **Hipótesis optimista (M2) del sector minero** debido a un fuerte crecimiento de la minería por la apertura de los nuevos grandes proyectos de Pachón y Papomono



que tendrán un impacto en este sector antes del año 2020.

- **Hipótesis optimista (A3) del sector agrícola** por un fuerte aumento de la tasa de crecimiento de la agricultura debido a una evolución positiva de los factores internos (consenso entre los diferentes actores del agua) y con una evolución en alza de los factores externos (mercado mundial).
- **Hipótesis optimista (ER3) del sector de la economía residencial** debido a la persistencia del atractivo de la Región, que provoca un aumento de la tasa de crecimiento de la inmigración interregional, combinado con un fuerte crecimiento del sector turismo.

## 2.4 Impactos sobre los sistemas social y territorial al 2020 de las diferentes hipótesis sobre la evolución de los sistemas productivo y ambiental

Los diferentes escenarios identificados deben ser analizados en sus consecuencias sobre la reducción de las brechas de los sistemas social y territorial.



Molienda de aceitunas, La Higuera

## 2.4.1 Evolución tendencial al 2020 del sistema social

Las tendencias del sistema social muestran importantes desafíos en materia de reducción de brechas:

### 2.4.1.1 Tendencia al 2020 para la pobreza y el desarrollo humano

- Tendencia pesada, al 2020, de disminución de la pobreza, con un mayor porcentaje en el caso del sector rural que en el sector urbano, en donde aparece una nueva forma de pobreza.
  - La brecha de la pobreza disminuye tendencialmente, pero se mantenía casi en un 16% de población pobre o indigente el año 2006.
  - Sin embargo, entre los años 2000 y 2006, la pobreza ha disminuido considerablemente, pasando de un 18,9% a un 13,1% de la población total regional.
  - Durante el mismo período, la indigencia disminuyó en 3,1 puntos porcentuales, pasando de un 5,9% a un 2,8% del total de población de la región.
  - La disminución de la pobreza se produjo en un mayor porcentaje en el sector rural y en la comuna de Coquimbo.
  - La nueva pobreza urbana, explicada por un sostenido fenómeno de éxodo campo/ciudad, que acompañado de otros factores se traduce en la constitución de anillos de marginalidad, lo que se suma a la condición de pobreza, aumentando la brecha para la integración en la sociedad.
- Una tendencia pesada del crecimiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH) al 2020.<sup>5</sup>
- En el caso de las mujeres jefes de hogar, la pobreza se mantiene al 2020.

5. El IDH corresponde a un indicador comparable creado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide las condiciones de vida la población a través de los niveles de educación (población según enseñanza primaria, secundaria y superior), salud (esperanza de vida) e ingresos (PIB Pér cápita). Los datos para la región muestran en la escala comunal que al 2020 existirá una tendencia generalizada al aumento del IDH.

Figura 13: Disminución de pobres e indigentes. Región de Coquimbo 2000 - 2006

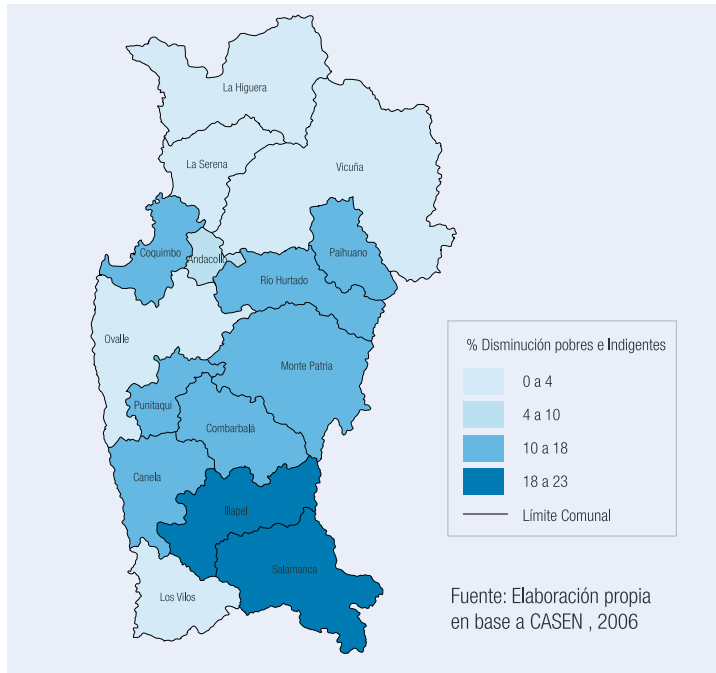


Figura 14: Porcentaje de población pobre e indigente a nivel regional Región de Coquimbo

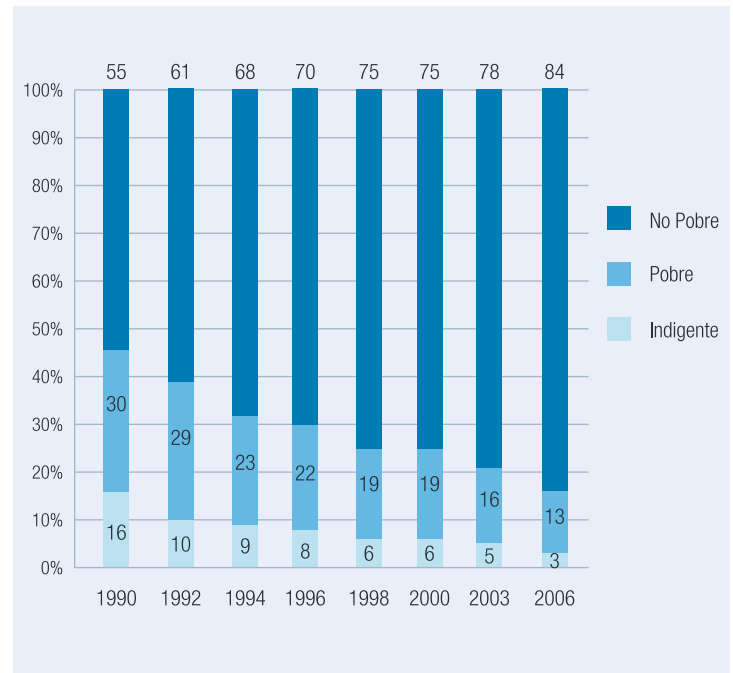
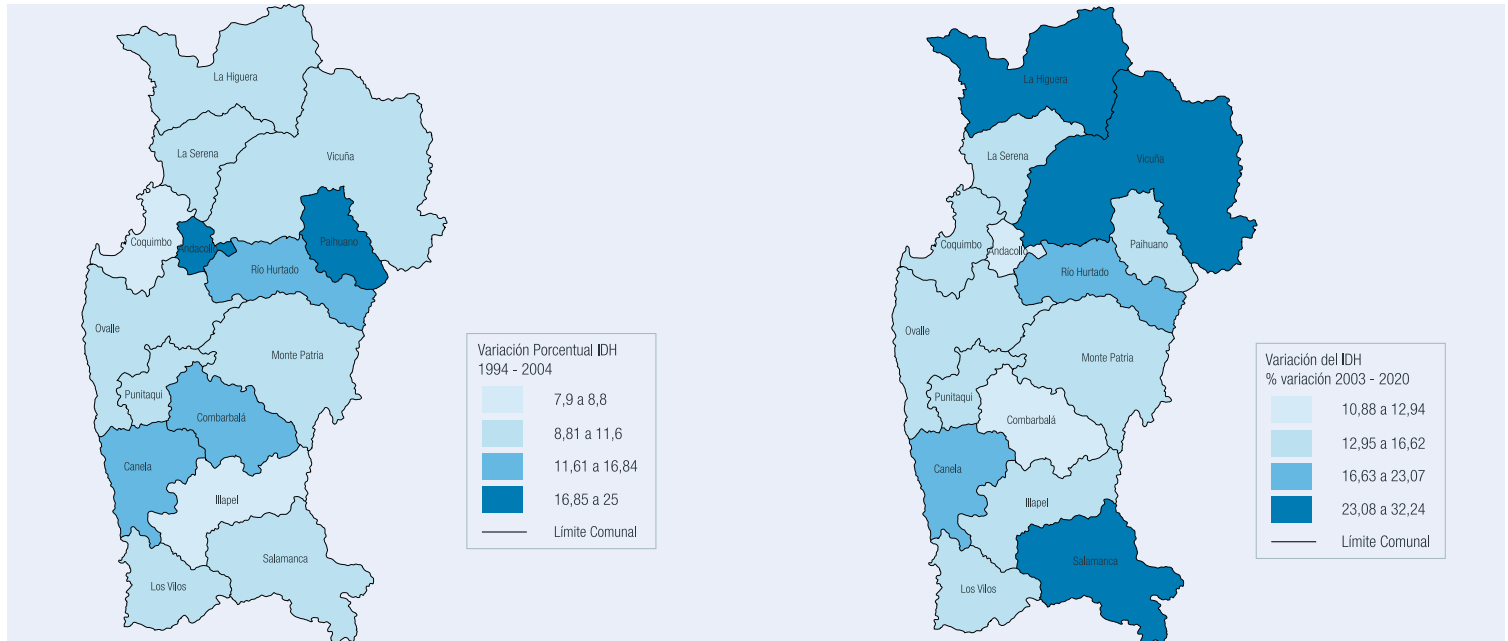


Figura 15: Variación porcentual del IDH



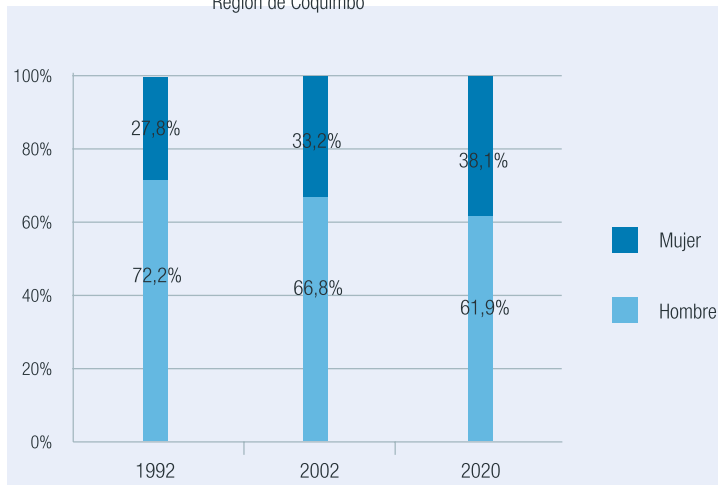
- La tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral aumentará de un 32% en el 2002 a un 34% en el 2020 y, en contraparte, las mujeres que se dedican al hogar, trabajando sin remuneración, disminuirá levemente desde un 50,3% en el 2002 hasta el 48% en el 2020, de la población total femenina.
- Al 2020, las mujeres aumentarán su rol de jefas de hogar, ascendiendo desde un 33,2% en el 2002, hasta un 38,1%. Los hombres, a su vez disminuirán en la jefatura de hogar, desde un 66,8% a un 61,9%, para el mismo periodo.
- La mayor proporción de aumento será en el sector de hogares de mujeres pobres, proyectándose para el 2020 un 47,3% de mujeres jefas de hogares pobres, en comparación con un 34,1% de hogares no pobres con mujeres jefas de hogar.
- La proyección en términos de hogares de familias indigentes, es que el 68% de estos el jefe de hogar será una mujer.

#### 2.4.1.2 Tendencia pesada de crecimiento del empleo y a un desempleo relativamente bajo y controlado, sin reducir todas las brechas de género

- Evolución positiva del empleo al 2020.  
Durante el período 2000-2006 se crearon 34.310 nuevos empleos:
  - 64,5% en los sectores del comercio, transporte y servicios.
  - 14,2% en el sector de la construcción.
  - 10% en el sector de la minería.
  - 6,8% en el sector de la agricultura y de la pesca.
  - 4,5% en el sector de la industria.

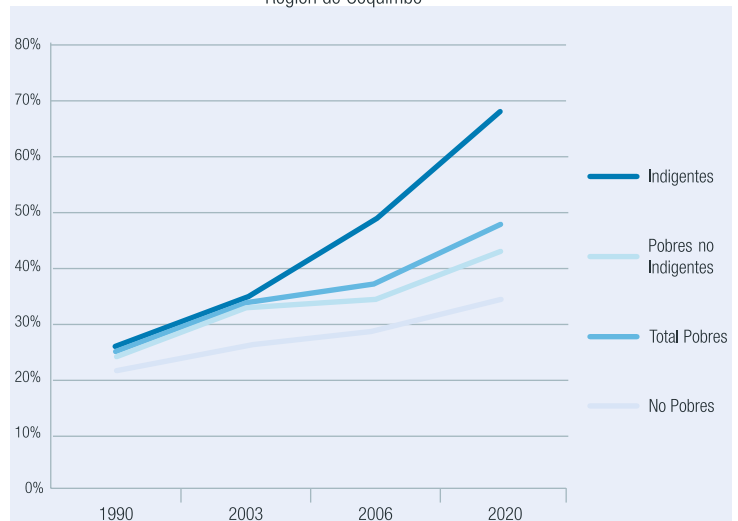
El año 2006 marca un cambio de tendencia, con una disminución del peso de la agricultura y de la pesca y un aumento de los empleos en el sector minero. La economía residencial permanece como el principal sector de creación de empleos.

Figura 16: Porcentaje de jefes de hogar según sexo  
Región de Coquimbo



Fuente: elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Estadísticas Sociales y Culturales, 2007

Figura 17: Porcentaje de hogares con jefas de hogar, según clase de pobreza  
Región de Coquimbo

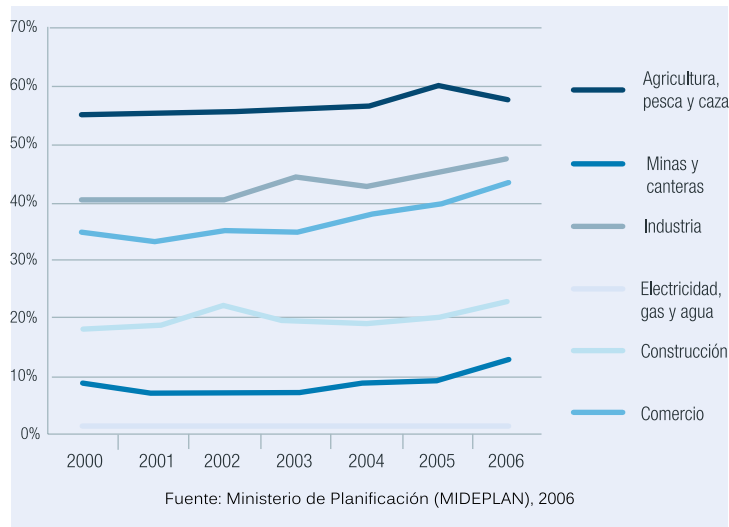


Fuente: elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Estadísticas Sociales y Culturales, 2007



Esta tendencia, integrando la evolución al 2020 del sector productivo, debería mantenerse, dinamizada por el sector de la economía residencial, en la medida que el crecimiento de la agricultura entre el 2000 y 2006 no ha tenido un impacto positivo sobre el empleo y que el crecimiento explosivo de la minería (500%) ha provocado una alza de un 10% en los empleos.

Figura 18: Evolución del empleo  
Región de Coquimbo



- **Estabilización del desempleo.**

Una fuerte estabilización del desempleo en la región, en un nivel del 6% (inferior al nivel país), pero con distritos que superan el 10%, situación que puede proyectarse al 2020 con las perspectivas de desarrollo productivo. (Ver figura 19).

- **Aumento del ingreso autónomo.**

Se registra un importante incremento del ingreso autónomo regional entre los años 1990 y 2006, el que ha aumentado de \$114.582 a \$466.142 durante dicho período. Si se analiza el ingreso monetario (el cual incorpora los subsidios entregados), éste ha aumentado de \$116.219 a \$475.858 durante el mismo período, lo cual demuestra un mayor porcentaje destinado a subsidios familiares. (Ver figura 20).

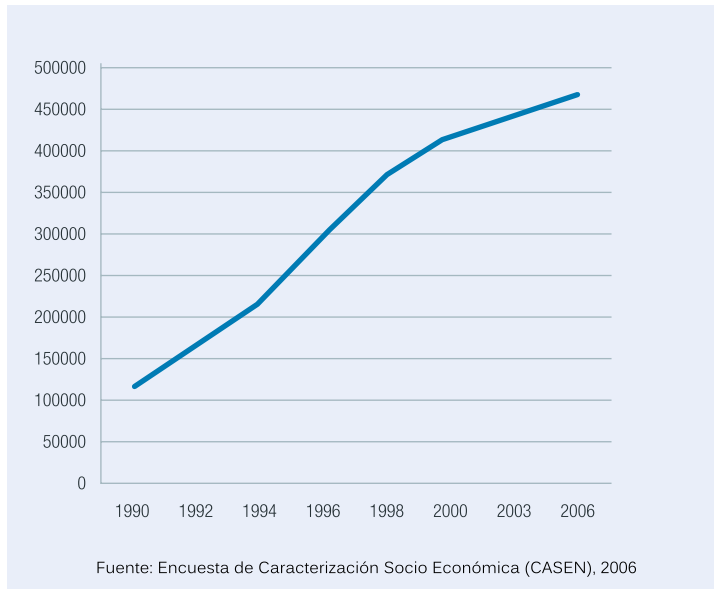
- **Perspectiva de género, empleo y sueldo al 2020.**

Una tendencia de crecimiento lento pero regular del empleo femenino, sumado a una tendencia pesada de permanencia de la brecha entre el sueldo masculino y el sueldo femenino.

Figura 19: Evolución del porcentaje de desempleados  
Región de Coquimbo



Figura 20: Evolución del ingreso autónomo (\$) Región de Coquimbo



El empleo femenino creció entre 1997 y 2005 a un ritmo anual promedio del 2,3%, frente a un 0,8% del empleo masculino. Por otra parte, el ingreso ha aumentado, pero la brecha entre los sueldos de mujeres y hombres se ha mantenido. En el año 2005, una mujer ganaba 33% menos que un hombre en la Región. (Ver figura: 21 y 22).

#### 2.4.1.3 Tendencia para la juventud al 2020: una población importante de jóvenes fuera del mercado laboral o universitario

20.000 jóvenes (20% entre los 15-24 años) se encontraban en el año 2002 fuera del mundo laboral y fuera del mundo escolar o universitario. (Ver figura 23).

Los escenarios tendenciales del desarrollo económico abren la posibilidad de una relativa reducción de esta brecha, gracias

Figura 21: Porcentaje de empleados según tipo de empleo y sexo Región de Coquimbo 1992-2002

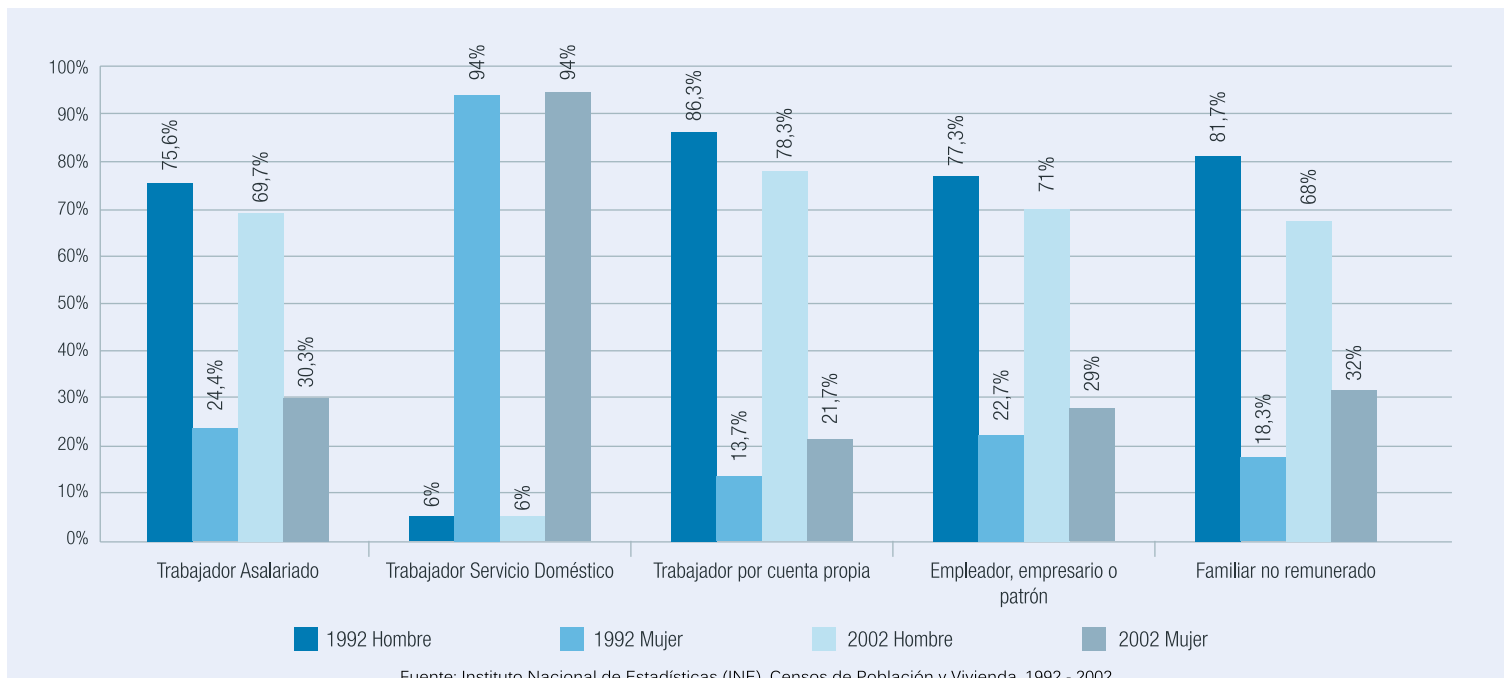


Figura 22: Evolución (\$) del ingreso monetario promedio según género  
Región de Coquimbo

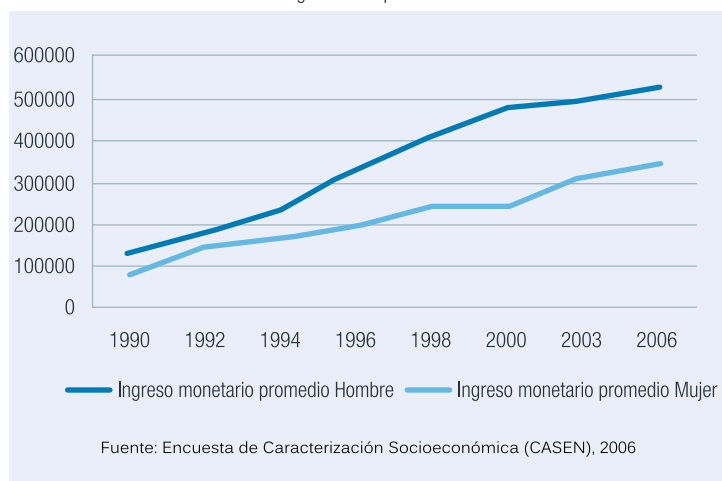
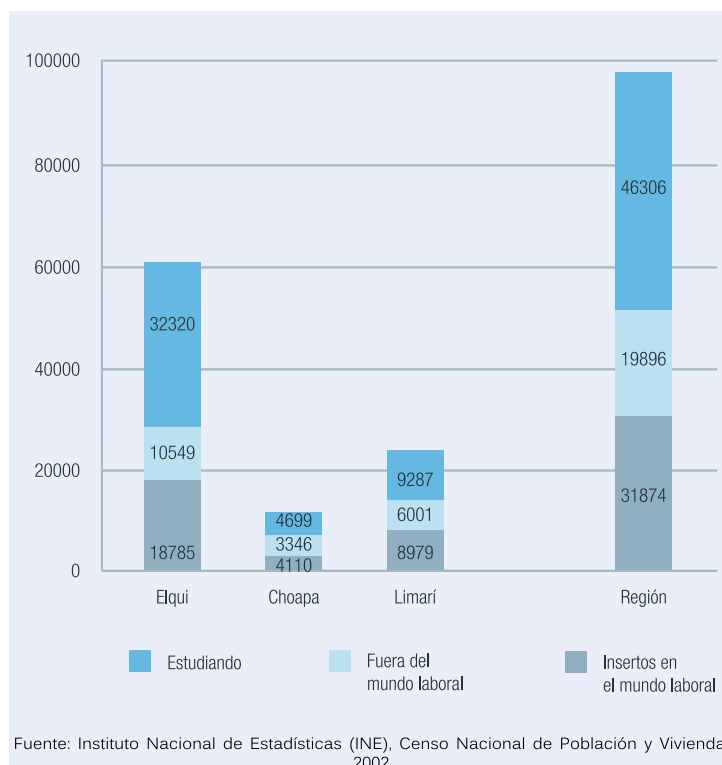


Figura 23: Proporción de jóvenes según su situación laboral  
Región de Coquimbo



al crecimiento de la economía residencial. Sin embargo, el mejoramiento de la conexión entre el sistema educacional (incluida la modificación de las mallas curriculares) y el mundo laboral puede ser una contribución regional importante para la reducción, al menos parcial, de esta brecha al 2020.

#### 2.4.1.4 Tendencia al 2020 en el ámbito de la salud: aumento de las problemáticas ligadas a la obesidad infantil y a los adultos mayores

##### • Infancia y obesidad infantil

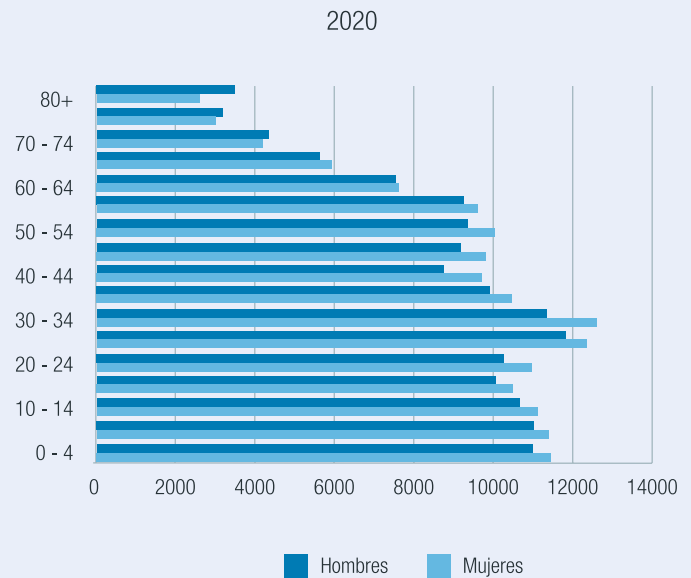
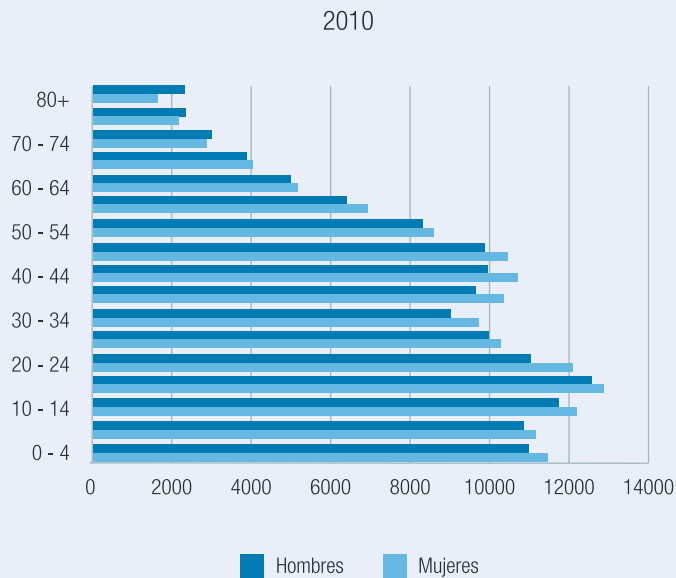
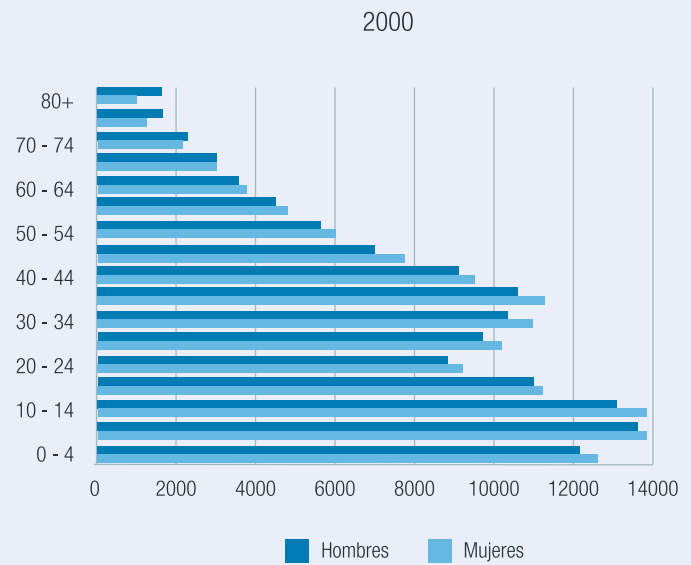
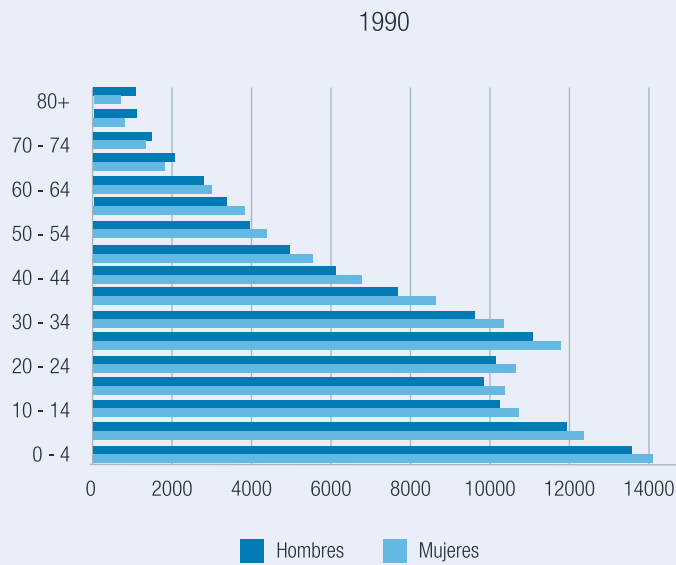
- En el año 2005, el 17,3% de los niños de Primero Básico tenían problemas de obesidad infantil, no sólo por problemas alimenticios, sino también por el sedentarismo (JUNAEB, 2005).
- La cifra de 2005 es mayor en un 26,7% respecto de 1995 y un 3,6% en comparación con 2003.
- Los porcentajes en otros países para el mismo guarismo son los siguientes: 15,3% en Estados Unidos; entre un 12% y 14% en Canadá; 13% en Brasil y 25% en Australia.
- Chile es el país de América Latina con mayor índice de obesidad a los cinco años de vida<sup>6</sup>.
- Para este tramo etáreo, que alcanzará los 17 ó 18 años al 2020, se estima una tendencia al aumento en los gastos en salud.
- Adicionalmente, los hábitos alimentarios no cambiarán en el corto plazo por lo difícil que es enfrentar las prácticas vinculadas con la difusión de la comida rápida.

##### • Adultos mayores y dependencia

Las personas de más de 65 años van a representar 104.321 personas en el 2020, (46.086 personas en 2000), es decir, un 12,75% de la población, por lo que las necesidades de salud propias de la vejez van a multiplicarse.



Figura 24: Distribución etárea de la población 1990-2020  
Región de Coquimbo



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Proyecciones de Población, 2007

• **Las personas con discapacidad**

En el año 2004 había 80.363 personas discapacitadas, cifra que representa un 13,1% de la población regional (un 38,9% de los discapacitados corresponde a personas de más de 65 años, esto es, la prevalencia de discapacidad en los adultos mayores es de 2 de cada 5 personas).

14.782 personas con una discapacidad severa, 23.404 personas con una discapacidad moderada y 42.177 con una leve discapacidad.

Un 36% de los hogares de la región tiene algún integrante que presenta algún grado de discapacidad.

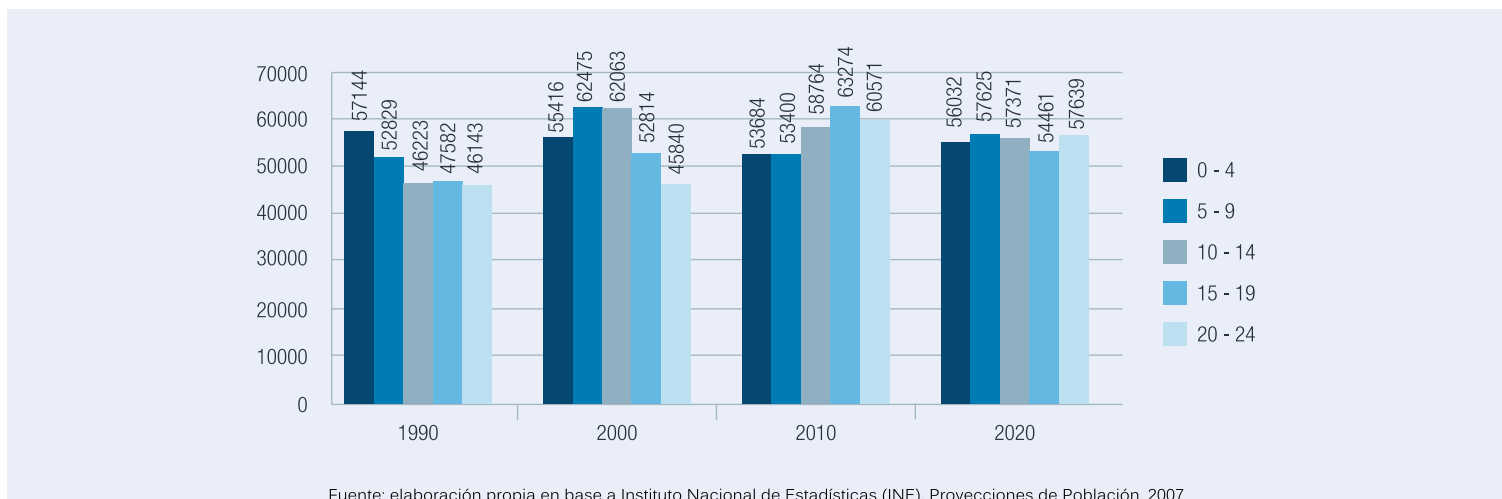
Al cruzar la tendencia de crecimiento de la población de más de 65 años y la discapacidad que impacta a este tramo etéreo, se debe prever un fuerte crecimiento de las personas discapacitadas al 2020. Esta proyección “matemática” se modificará por la evolución positiva de los avances en la medicina y el retraso de la dependencia como consecuencia de alguna discapacidad. Es probable que al 2020 el crecimiento de la discapacidad afecte principalmente a los mayores de 75 años.

**2.4.1.5 Tendencia de la población estudiantil al 2020: crecimiento de los menores de 14 años y disminución del grupo entre los 15 a 24 años**

La proyección para el año 2020 de la población entre 0 y 24 años es la siguiente:

- 0 a 4 años: en disminución desde el año 1990 hasta el 2010, con un leve crecimiento entre el 2010 y el 2020 (aumento de 1.786 niños entre 2010 y 2020).
- 5 a 14 años: aumento desde el año 1990 al 2000, con una lenta disminución hasta el 2010, volviendo a un crecimiento para el 2020 (aumento de 1.583 niños entre el 2010 y el 2020).
- 15 a 19 años: se produce un crecimiento desde el año 1990 al 2010, con una disminución posterior hasta el año 2020 (disminución de 9.327 jóvenes entre el 2010 y el 2020);
- 20 a 24 años: disminuye entre 1990 y 2000, para luego tener un crecimiento entre los años 2000 y 2010, con una disminución posterior (disminución de 3.372 jóvenes entre 2010 y 2020).

Figura 25: Cantidad de población total según tramos etareos y año  
Región de Coquimbo

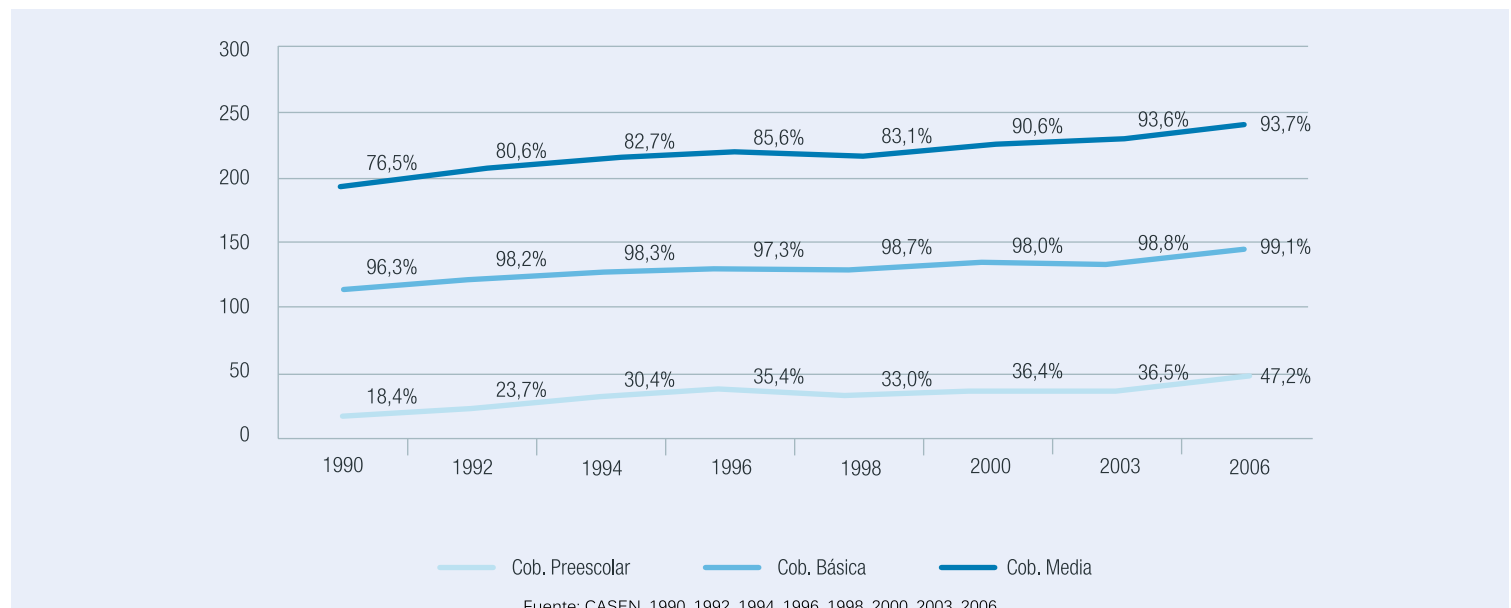


Más allá de los índices de cobertura educacional de la Figura 26, la evolución en términos de necesidad de infraestructura debería ser positiva a partir del 2010, en relación con la nueva Ley de la Educación Preescolar que garantizará el aumento de cobertura en primer y segundo nivel Pre básico (niños de 4 y 5 años), en un 100% al año 2010. Por otra parte, para los otros segmentos educacionales la construcción de infraestructuras debe ser estudiada con precisión para integrar la disminución del grupo etáreo de 15 a 24 años al 2020. Esta previsión no incluye la dimensión espacial a nivel regional, por lo que es posible que existan áreas de la región que van a tener un aumento de este último rango de edad.

Por otra parte, el nivel de la educación en la Región de Coquimbo ha mejorado en los últimos años para acercarse al nivel país (453 puntos de promedio en la PSU v/s 457 del promedio País), pero se mantienen disparidades entre los establecimientos municipales, los particulares subvencionados y los particulares.



Figura 26: Porcentaje de cobertura educacional  
Región de Coquimbo





El mejoramiento de la calidad de la educación necesita de la innovación, experimentación e investigación para construir en conjunto con las municipalidades, las universidades, la Secretaría Regional Ministerial de Educación, los profesores y los diferentes servicios relacionados un “acuerdo” consensuado de mejoramiento de la calidad de la educación, con el objetivo de integrar a los jóvenes en el mercado laboral y en la sociedad, incorporando la importancia de “lo valórico”.

La lenta tendencia al mejoramiento debería mantenerse, sin un cambio real de ritmo en el contexto administrativo y legislativo actual, excepto si se llega a construir un pacto fuerte y consensuado.

#### 2.4.1.6 Impacto sobre el sistema social del escenario tendencial de evolución al 2020 del sistema productivo, compatible con los recursos naturales

El análisis de las tendencias de evolución del sistema social al 2020 indica que el desarrollo económico previsto va a tener un

impacto parcial sobre las principales brechas sociales de la Región. Los efectos positivos de reducción de las brechas, en relación con el contexto país y factores externos demuestran que:

- Una tendencia pesada al 2020 de disminución de la pobreza, con un mayor porcentaje en el sector rural que en el sector urbano, que se traduce en el crecimiento del Índice de Desarrollo Humano complementado por la disminución del analfabetismo y el aumento de la esperanza de vida.
- Una tendencia pesada al crecimiento del empleo y a una tasa de desempleo relativamente estable.
- Una tendencia pesada del crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado del trabajo.
- Las brechas que permanecen o se agravan:
  - Una tendencia pesada de permanencia de la brecha entre el sueldo masculino y el femenino.
  - Una nueva forma de pobreza urbana, que suma a la pobreza tradicional las consecuencias que genera

Figura 27: Puntaje promedio prueba SIMCE Lenguaje y Matemáticas Región de Coquimbo

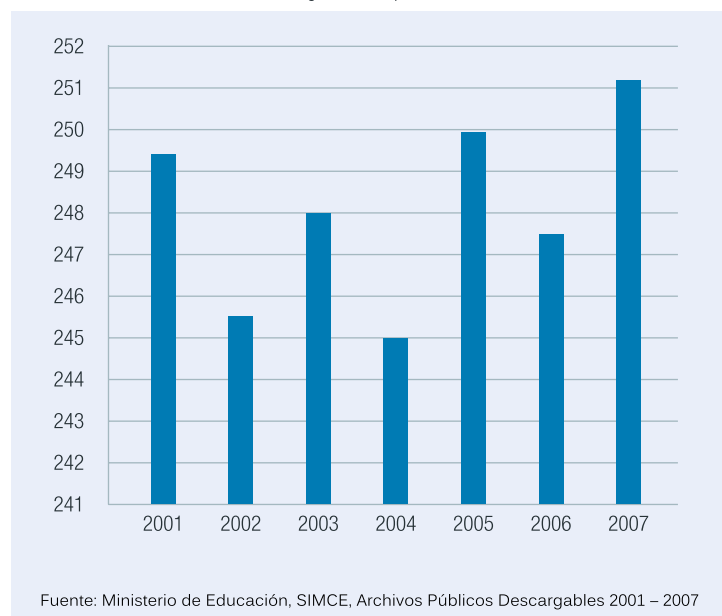
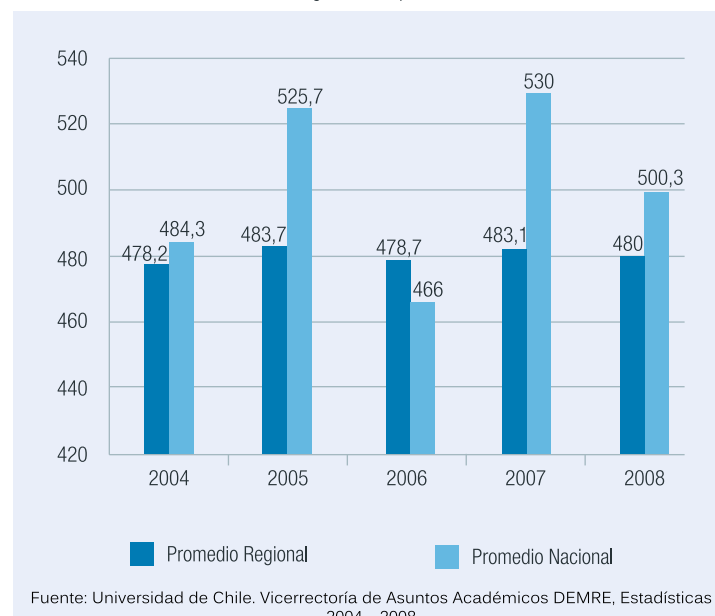


Figura 28: Puntaje promedio PSU, Procesos de Admisión 2004-2008 Región de Coquimbo



la segregación espacial y social de aquellos grupos de población que, aunque reciben alguna ayuda del Estado (por ejemplo vivienda, salud o educación), igualmente ostentan bajos niveles de integración a las ciudades donde habitan, a causa de la localización de sus residencias y, por extensión, de las oportunidades a la cuales pueden acceder.

- Aumento de la marginalización y precarización social.
- La pobreza se mantiene al 2020 para las mujeres jefes de hogar.
- Una población importante de jóvenes que se quedarán fuera del mundo laboral o universitario al 2020.
- Las problemáticas ligadas a la obesidad infantil y a los adultos mayores van a dominar en el ámbito de la salud al 2020, con un crecimiento el grupo de más de 65 años y, en consecuencia un aumento relativo de la discapacidad.
- La calidad de la educación cuyo mejoramiento puede no ser suficiente en relación con el promedio país y las necesidades regionales.

Este escenario tendencial no corresponde al escenario deseado por la población, ni por los responsables y especialistas del sector público. La disminución de las brechas de género y el mejoramiento de las condiciones de vida de las categorías de población más vulnerables se mantienen así como desafío prioritario. En el ámbito del sistema social, existe la necesidad de buscar un escenario alternativo.

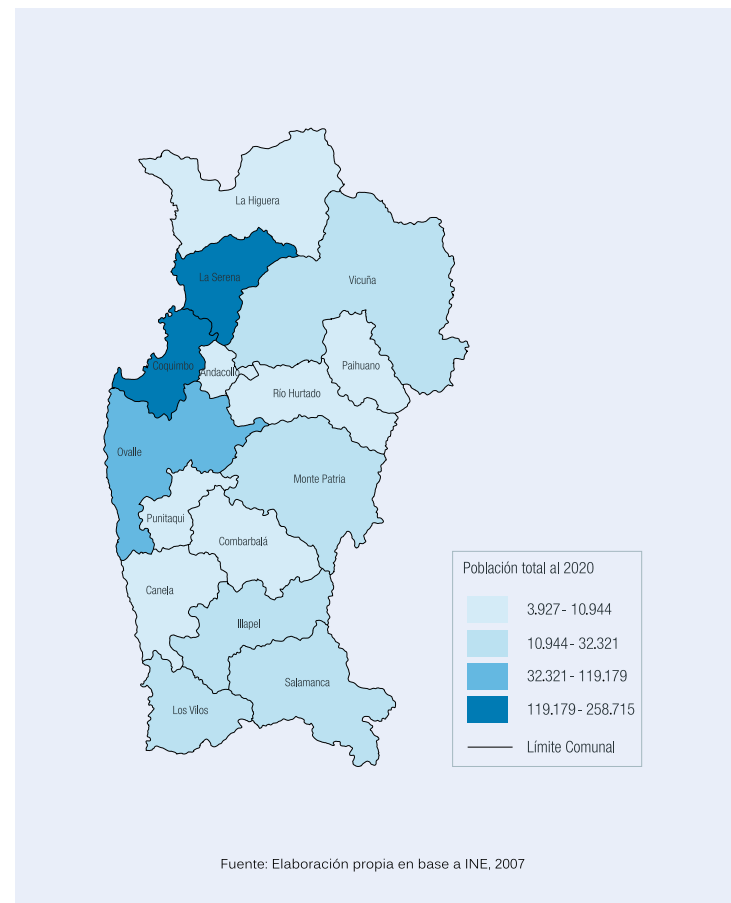
#### 2.4.2 Evolución tendencial al 2020 del sistema territorial

Todos los sub-territorios y los territorios estratégicos tienen determinadas tendencias que marcan la dinámica general del sistema territorial.

Los dos movimientos de población, uno del sector rural hacia el sector urbano y otro del territorio regional hacia la conurbación La Serena-Coquimbo, se alimentan de la misma dinámica

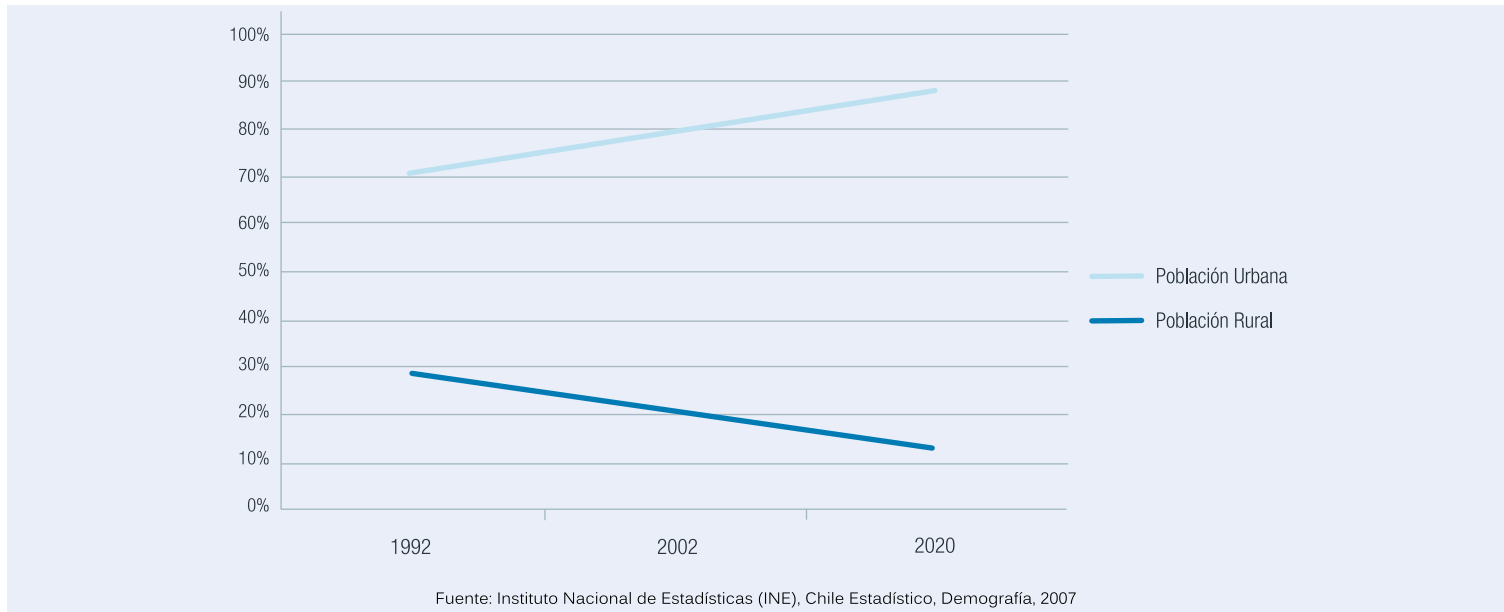
del éxodo rural, a lo que se suma la llegada de población de fuera de la región. La proyección de población de la Figura 29 muestra una concentración de población en comunas que son parte del secano interior o del espacio costero, según se definió en la Figura 1.

Figura 29: Población total al 2020  
Región de Coquimbo



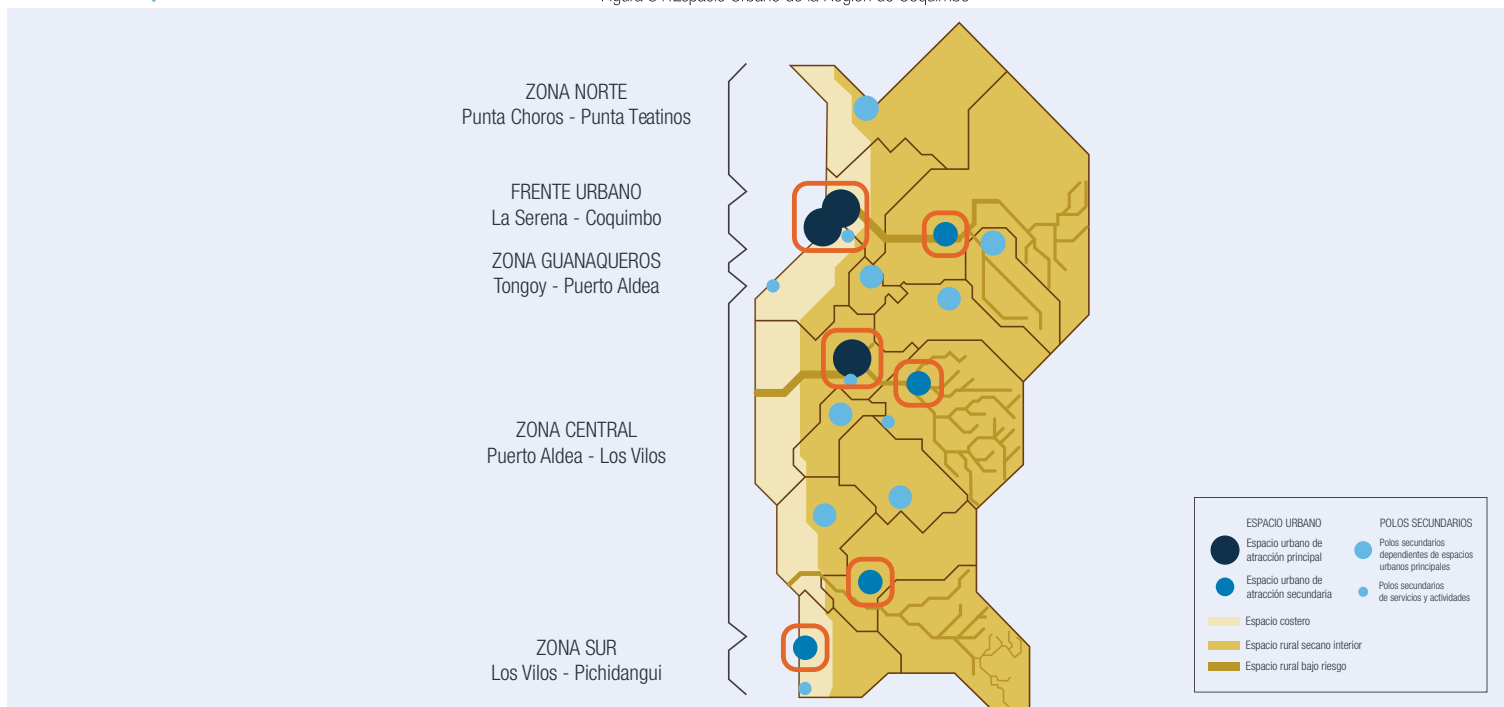
Las regiones del norte de Chile, así como la Metropolitana de Santiago, influyen en el espacio regional a través de la conmutación laboral y de la deslocalización de jubilados, tal como lo hacen las provincias de San Juan y Córdoba, en el marco del denominado corredor bioceánico del paralelo 30.

Figura 30: Porcentaje de población urbana y rural  
Región de Coquimbo



### 2.4.2.1 El espacio urbano

Figura 31: Espacio Urbano de la Región de Coquimbo





Se incluye en este apartado el análisis de las tendencias de la conurbación La Serena-Coquimbo, del sistema unipolar Ovalle Limarí, de las ciudades de Vicuña, Monte Patria, Illapel, Salamanca y Los Vilos, de los polos secundarios articuladores del espacio rural, además del de otras temáticas con fuerte expresión en el espacio urbano, tales como la vivienda social, la segregación espacial y la seguridad pública.

#### 2.4.2.1.1 La conurbación La Serena - Coquimbo

- Tendencia pesada de crecimiento de la conurbación La Serena-Coquimbo, que crea un fuerte desequilibrio en el territorio regional.
  - La conurbación concentraba en el censo de 2002 casi un 58% de la población regional y según las proyecciones del INE, en el 2020 concentrará un 63% de la población de la región, esto es 514.310 habitantes,
  - Se mantiene un permanente equilibrio entre La Serena (258.715 habitantes) y Coquimbo (255.595 habitantes).
  - El aumento previsto al 2020 es de un 48% (166.828 nuevos habitantes), es decir, 772 nuevos habitantes cada mes.
  - Los nuevos habitantes se instalarán en los barrios peri-céntricos o en los pueblos peri-urbanos.
- La conurbación La Serena-Coquimbo atrae población de las cuatro regiones del norte y particularmente de la parte sur de la Región de Atacama.
- La tendencia pesada de atracción de población del norte está complementada hoy por un cambio de tendencia en los intercambios con la Región Metropolitana. Desde el año 2002, hay más personas que emigraron desde la capital hasta la Región de Coquimbo que en sentido contrario.

La Región de Atacama, excluyendo la Metropolitana, es la que

ha entregado el número más importante de población a la Región de Coquimbo entre 1992 y 2002, con un total de 9.028 habitantes, representando una emigración de 3,55% de su población (desde Antofagasta 1, 87% y Tarapacá 1,16%).

#### 2.4.2.1.2 El sistema unipolar Ovalle Limarí

Este sistema caracterizado por la actividad agrícola está llamado a convertirse en un verdadero polo innovador en esta materia, capaz de contribuir a un desarrollo endógeno de las comunas de Monte Patria, Punitaqui, Río Hurtado y Combarbalá, transformándose en una alternativa a la concentración poblacional de la conurbación La Serena-Coquimbo.

#### 2.4.2.1.3 Vicuña, Monte Patria, Illapel, Salamanca y Los Vilos

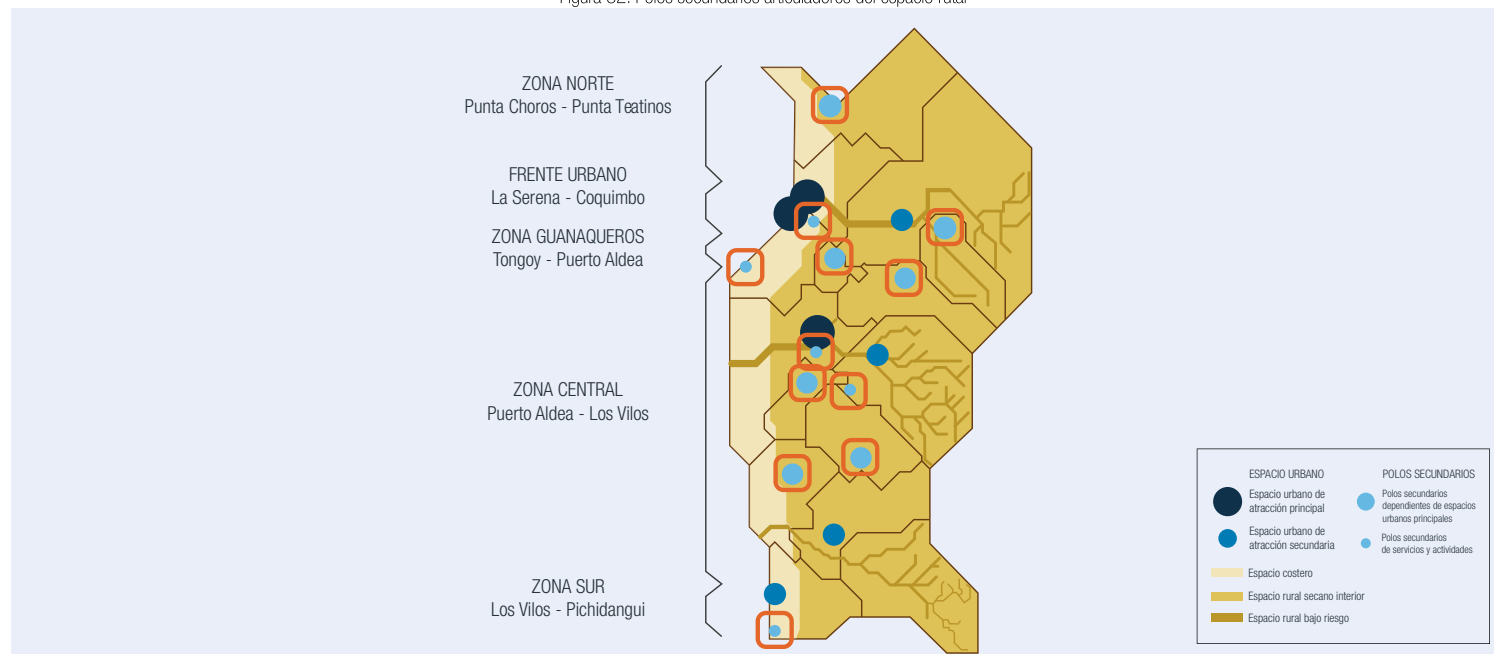
En el marco de la ERD, estos centros son considerados polos urbanos de atracción secundaria, de equilibrio del sistema urbano regional destinados a servir adecuadamente a la población que habita en ellos y en su área de influencia.



Avenida Costanera, Coquimbo.

#### 2.4.2.1.4 Polos secundarios articuladores del espacio rural

Figura 32: Polos secundarios articuladores del espacio rural



Andacollo, Combarbalá, Punitaqui, Canela, La Higuera, Paihuano y Río Hurtado, más allá de su dependencia de los polos de atracción principales, deben transformarse en la plataforma de la prestación de servicios a los habitantes del mundo rural. Del mismo modo, las localidades de Tongoy, Chañaral Alto, El Palqui, Sotaquí, La Chimba, Cerrillos y Pichidangui, deberán consolidar su condición de centros de actividades y servicios.

#### 2.4.2.1.5 Las viviendas sociales

- Tendencia pesada de déficit de viviendas sociales: el importante aumento del ritmo de construcción de viviendas sociales sería insuficiente frente al crecimiento poblacional.
  - Entre 1992 y 2002, la tasa anual de reducción del déficit habitacional fue de -6,49%, ubicando a la Región de Coquimbo en segundo lugar nacional después de

la Región del Maule. Esto ha permitido pasar de un déficit de 40.578 a 21.180 viviendas durante el último período intercensal. Sin embargo, la información de la encuesta CASEN señala que para el año 2006 el déficit se mantiene en 21.267 viviendas, lo que podría corresponder a un déficit estructural para este sector.

#### 2.4.2.1.6 La segregación espacial

- Tendencia pesada a la segregación espacial, debido a la evolución del valor del suelo, lo que provoca concentración de la población más vulnerable en los barrios peri-céntricos.

#### 2.4.2.1.7 La seguridad pública

- Tendencia pesada a la permanencia de un alto porcentaje de población regional que se siente insegura

(71% en el año 2005 y 61% en el año 2007, según INE<sup>7</sup>), a pesar de una disminución de la victimización.

- La victimización general ha disminuido de un 42,7% a un 34,4% entre los años 2005 y 2006, según cifras de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (INE, 2006).
- Un 60% de los hogares no ha sido victimizado.
- Los delitos de mayor connotación social han bajado de 87.007 en el 2005 a 83.157 en el 2006.
- La Región de Coquimbo ocupa el séptimo lugar a nivel país en proporción de hogares victimizados.
- Un 3,01% de los delitos de mayor connotación social del país se encuentran localizados en la Región de Coquimbo.

Las mujeres son más vulnerables a los delitos:

- Un 25% de los encuestados en la Región han sido víctimas de algún delito.
- Los niveles de delitos sufridos siguen siendo mayores para el sexo femenino.
- Un 21% de los hombres y 27% de las mujeres dicen haber sido víctima de un delito.

La percepción de inseguridad aumenta en los barrios, según información de la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana del año 2006.

- Un 47% de la población de la región piensa que la delincuencia ha aumentado en su barrio, mientras que sólo el 12% piensa que ha disminuido.
- Las mujeres tienen una percepción más negativa que los hombres: el 15% de los hombres piensa que la delincuencia ha disminuido y sólo el 9,6% de las mujeres encuestadas piensa lo mismo.

#### 2.4.2.2 El espacio rural

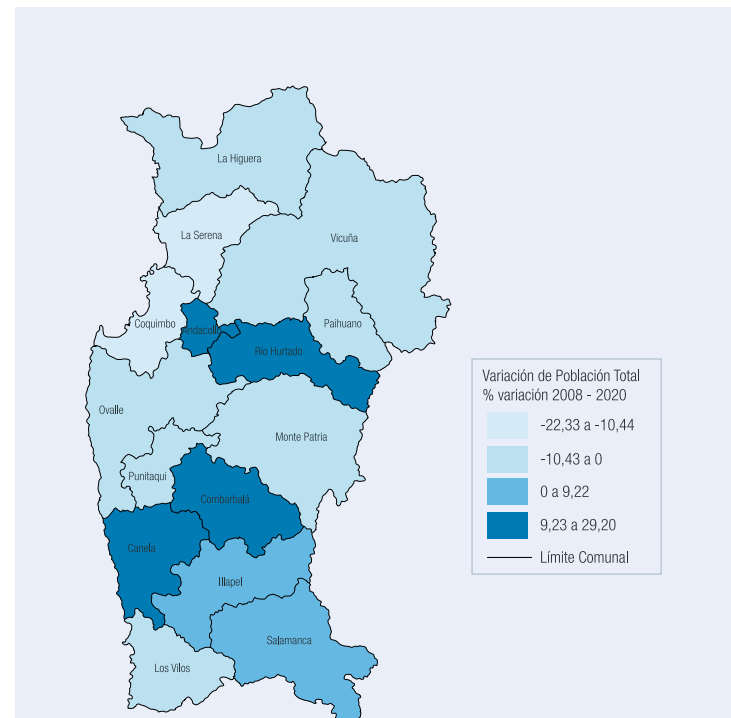
El espacio rural está fuertemente marcado por el éxodo rural. En el período 1992-2002, seis comunas perdieron población: Andacollo, Combarbalá y Canela (que mantendrán la misma

tendencia actual al 2020); y Punitaqui, Monte Patria y Vicuña (que la revertirán al 2020).

Un resumen del panorama para el año 2020 muestra que seis comunas sufrirán pérdida de población: Andacollo, Combarbalá, Canela y Río Hurtado, entre 10 y 22% y Salamanca e Illapel con menos de 10%. Nueve comunas van a crecer al 2020 en un 9% o menos, exceptuando La Serena y Coquimbo, que van a crecer en más de un 20%.

Se incluye en este apartado el análisis específico de las tendencias del espacio rural bajo riego, del secano interior y el tema del turismo de interés especial por su particular influencia en el mundo rural de la región.

Figura 33 : Variación de población comunal al 2020  
Región de Coquimbo



7. Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), años 2005 y 2007, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), disponible en: [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/encuestas\\_seguridadciudadana/encuestaseguridad.php](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/encuestas_seguridadciudadana/encuestaseguridad.php)



### 2.4.2.2.1 El espacio rural bajo riego

Se visualiza una tendencia al desarrollo del espacio rural bajo riego, condicionada por la capacidad de mejorar los factores internos (mayor consenso entre los actores, una tecnificación más accesible para los micro y pequeños productores), que permita enfrentar la posible evolución negativa de los factores externos (nuevos competidores, crisis mundial, aumento del precio de las materias primas). (Ver figura 34).



### Espacio rural bajo riego

Figura 34: Espacio rural bajo riego

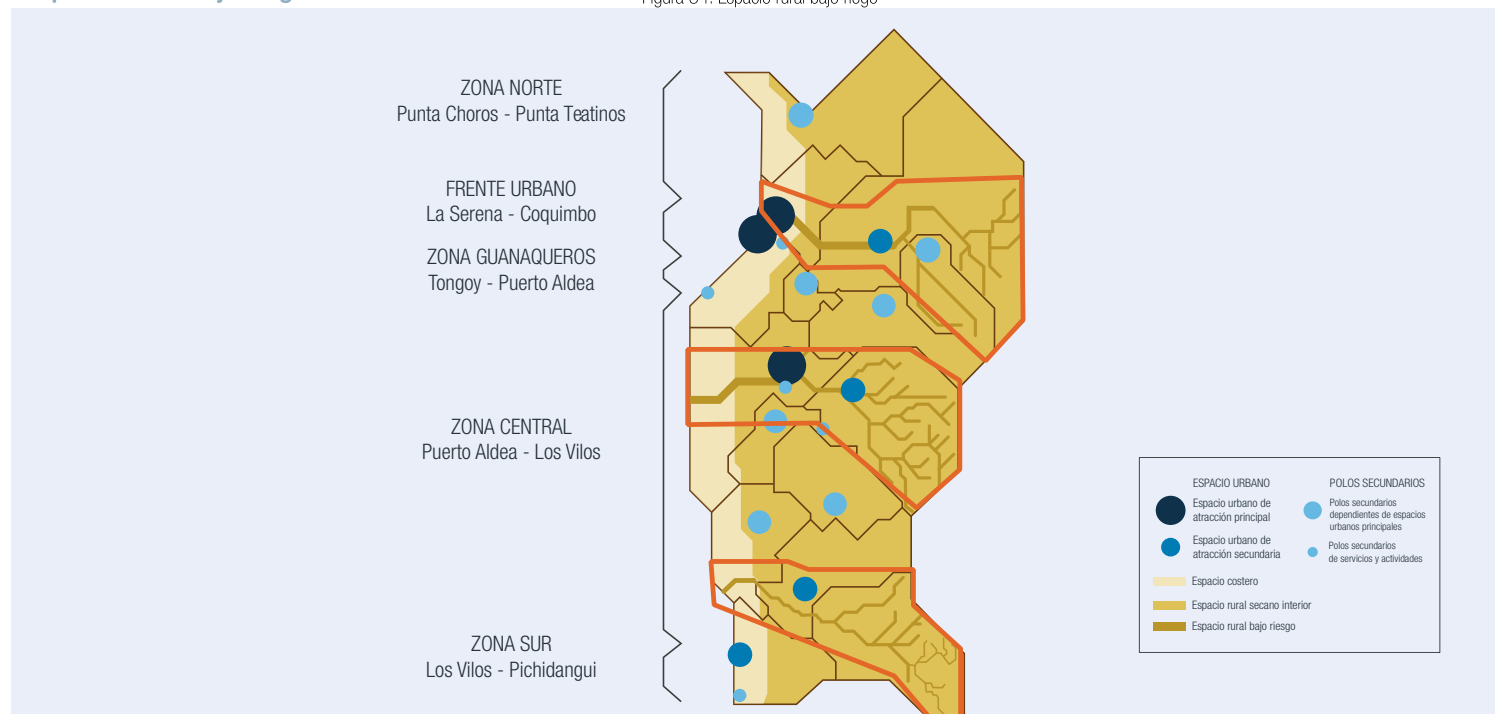


Figura 35: Disponibilidad de agua per cápita, proyecciones 2000 - 2025, Chile  
Región de Coquimbo

Región	Escorrentía superficial (m3/s)	Proyecciones de población (miles de hab.)			Disponibilidad de recursos renovables de agua per cápita* (m3/año/hab)		
		2000	2005	2025	2000	2005	2025
I	16,2	399	429	550	1280	1190	929
II	4,62	468	498	608	311	298	240
III	5,69	274	295	383	656	608	468
IV	44,9	578	618	770	2452	2295	1841
V	60,6	1561	1646	1944	1224	1161	983
RM	141	6102	6528	8179	730	682	544
VI	219	789	838	1019	8759	8247	6779
VII	801	915	952	1062	27589	26521	23773
VIII	1665	1936	2034	2364	27116	25814	22206
IX	1041	874	918	1065	37551	35764	30814
X	5156	1061	1115	1298	153150	145743	125274
XI	10134	95	102	127	3362822	3143550	2508208
XII	10124	158	163	178	2023658	1955320	1795419
<b>TOTAL PAÍS</b>	<b>29412</b>	<b>15211</b>	<b>16136</b>	<b>19548</b>	<b>60977</b>	<b>57482</b>	<b>47449</b>

\* Corresponde al indicador de Falkenmark

Valores bajo 1700 (m3/hab/año) indican presión sobre el recurso hídrico y bajo 1000 (m3/hab/año) implican una presión severa.

Fuente: Informe Nacional sobre la gestión del agua en Chile, elaborado en base a "Balance Hídrico de Chile", 1987; INE 1999 y World Water Commission, 1999.

#### 2.4.2.2.2 El espacio rural de secano Interior

El secano entendido en el sentido explicado en la nota al pie N° 3, pero excluyendo el secano andino debido a su baja densidad de población y el secano costero considerado en el territorio borde costero, es decir, se entiende al territorio interfluvial marcado por los denominados secano interior y secano interior pre-andino, debido a la similitud de las problemáticas que ellos presentan. Se visualiza una tendencia pesada de desdoblamiento y un sistema económico estancado, que los

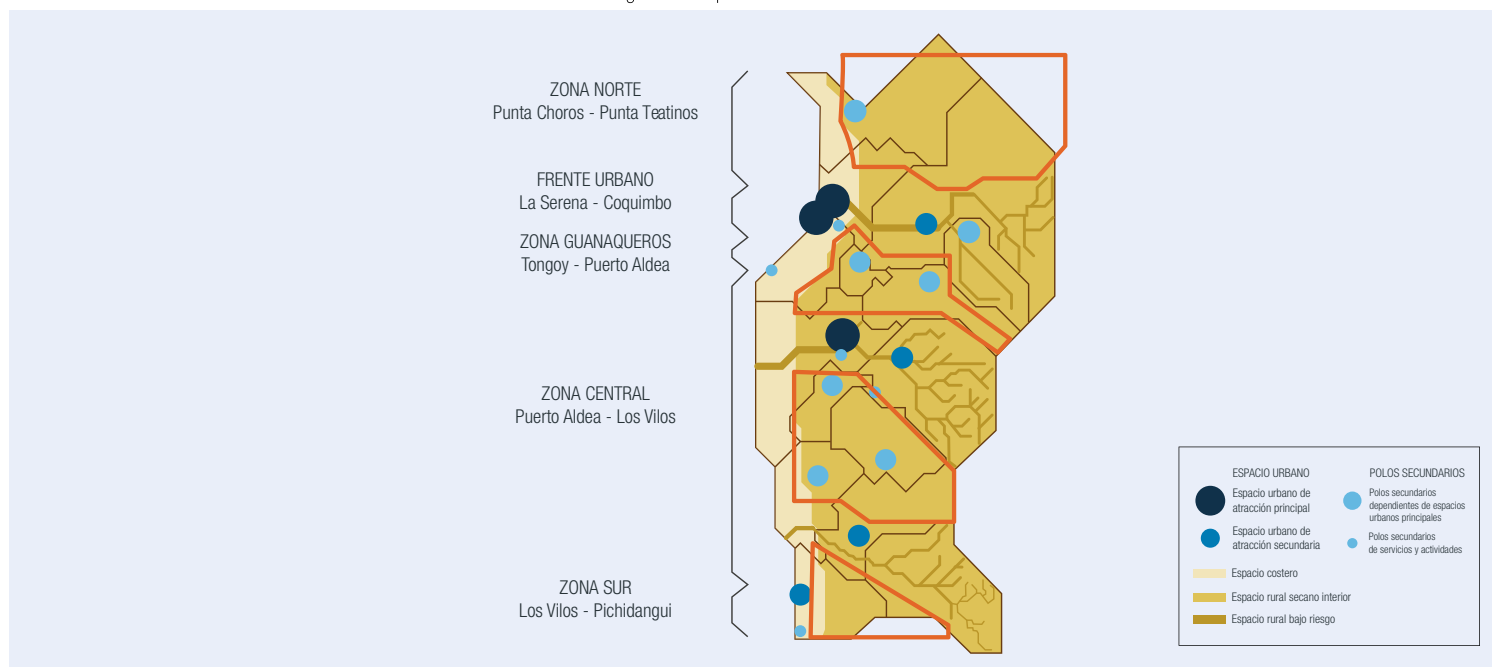
factores de expansión, como el turismo rural o la evolución posible de las comunidades agrícolas, no pueden frenar sin una fuerte inversión de la institucionalidad.

##### • Factores limitantes

- La sequía y la erosión de los suelos, debido a una carga de animales superior a la capacidad de sustento, unido a la disminución del número de crianceros.
- La escasez de agua y los conflictos para el uso y la gestión del recurso.

## Espacio rural de secano interior

Figura 36: Espacio rural de secano interior



- Las dificultades sociales (pobreza, acceso a una educación de calidad, nivel de analfabetismo, falta de empleo estable y remunerado).
- Las formas de organización de las comunidades agrícolas, particularmente complejas para la toma de decisiones: 178 comunidades agrícolas, representando un 26,6% del total de la superficie regional y aproximadamente 30.000 personas (INIA 2005).
- La disolución de la comunidad histórica, a través de la concentración de derechos comuneros; ahora la tierra no es controlada por el conjunto de comuneros en igualdad de condiciones.

### • Factores de expansión

- La posibilidad de incorporar innovaciones productivas a los sistemas de producción y cultivo utilizados por las comunidades agrícolas, que permitan hacer

más eficiente la explotación de la vasta extensión de territorio de propiedad de las comunidades agrícolas en la Región de Coquimbo, que bordea el 26% del territorio regional.

- El fortalecimiento de la estructura organizacional de las comunidades agrícolas, que permita dotarlas de nuevos elementos para hacer frente a los desafíos que demanda el siglo XXI, pero resguardando su identidad y las particularidades de este ancestral y colectivo sistema de administración de la tierra.

- La capacidad de las comunidades agrícolas para aprovechar y explorar nuevas actividades económicas vinculadas al mundo rural, como lo son el turismo rural y el ecoturismo, entre otras actividades que permitan generar nuevas fuentes de ingreso para los comuneros y sus familias.



### 2.4.2.2.3 El turismo de interés especial como elemento de dinámica del espacio rural

Se visualiza una tendencia emergente al crecimiento del turismo de interés especial, incluido el PMC de “Turismo Astronómico”, con una meta de crecimiento de un 14% anual al 2010, mejorando la calidad de la atención al turista y la preservación de la imagen de la Región.

El turismo de intereses especiales (33,4% de la demanda), se acerca en importancia del turismo de sol y playa (41,9% de la demanda), con un gran potencial de atractivos a valorar al 2020:

- Valles transversales, con importantes atractivos paisajísticos y culturales, y en primer lugar el Valle del Elqui con 88,8% de las pernoctaciones del año 2004 – 2005; Choapa, 6,4%; y Limarí, 4,7%.
- La calidad de los cielos, que ha generado la instalación de numerosos observatorios profesionales y la creación de observatorios para aficionados, abre grandes posibilidades de desarrollo del turismo astronómico.
- Un potencial excepcional, evidenciado en los talleres comunales, de elementos paisajísticos, geológicos, culturales y gastronómicos a valorar.



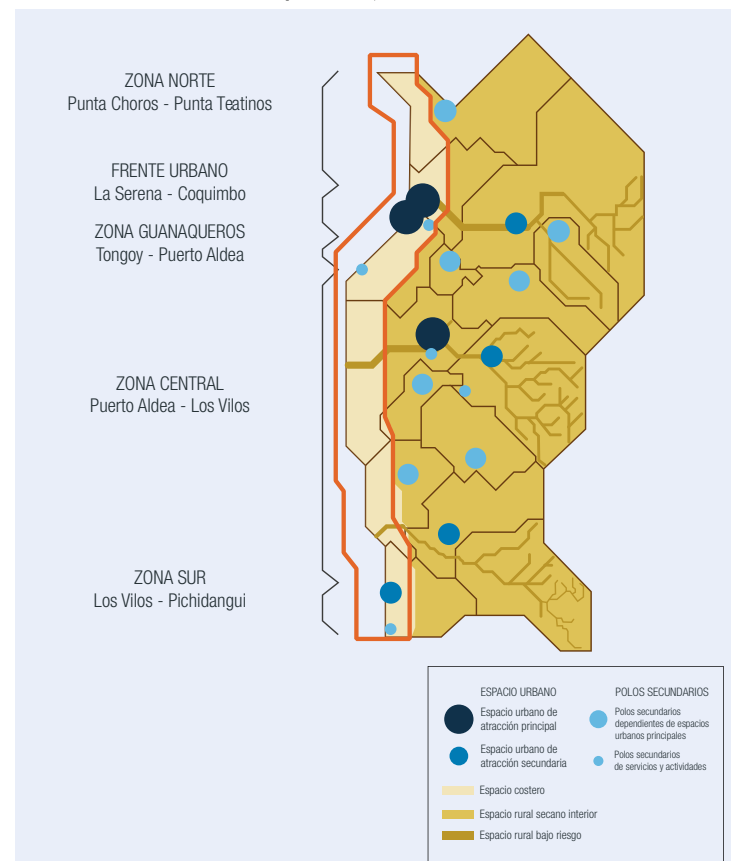
### 2.4.2.3 El espacio costero

El espacio costero se divide en cinco sub-territorios: la zona norte, entre Punta de Choros y Punta Teatinos; el frente urbano de La Serena-Coquimbo; la zona Guanaqueros-Tongoy hasta Puerto Aldea; la zona central entre Puerto Aldea y Los Vilos, y la zona sur, desde Los Vilos a Pichidanguí.

El espacio costero incluye nueve tipos de actividad

- La actividad urbana.
- La agricultura bajo riego.
- La actividad agropecuaria.
- La actividad minera.

Figura 37: Espacio costero





- La Pesca y la Acuicultura. La actividad pesquera y acuícola representa US\$62 millones de dólares y emplea a 8.572 personas, es decir, el 3,5% de la población activa de la región, pero con un nivel de escolaridad y de ingresos muy bajos. Más de 30 caletas pesqueras se distribuyen en la costa, de norte a sur, y constituyen un elemento clave en el desarrollo del borde costero.

#### La actividad portuaria

- El crecimiento de las exportaciones no ha modificado la carga transferida por el puerto de Coquimbo. Las exportaciones de la Región han aumentado en todos los sectores, entre 2001 y 2006 (minería en un 322 %; las frutas en un 112%; la industria en un 149%) (INACER 2000 – 2006), pero han impactado principalmente a los puertos mineros de Guayacán y el Muelle Punta Chungo.
- Las importaciones ingresadas por el puerto de Coquimbo han disminuido del orden de 36,5%, entre 1996 y 2005.
- El puerto de Coquimbo sufre la competencia de los

puertos de la Región de Valparaíso, y sólo se transfiere a través de él un 1,35% del total de carga transportada por los puertos de ambas regiones.

- El mejoramiento del paso Aguas Negras debería provocar un cambio de tendencia para el puerto de Coquimbo al 2020.
- Los cambios que produciría la concesión del puerto de Coquimbo.

#### El turismo y/o "residencias" secundarias

- La población de residencia secundaria y turística debería crecer al año 2020.
- Más de 800.000 turistas visitaron la región durante el 2007, producto de la intensa campaña de comunicación de "Región Estrella".
- Mejoramiento del paso Agua Negra, programado en el convenio GORE/MOP/MINVU 2007-2013.
- Desarrollo de la construcción de viviendas de residencia secundaria, en La Serena y Coquimbo.
- Desarrollo del turismo de cruceros: en la temporada 2004-2005 recalaron 11 cruceros en el puerto de

Coquimbo (70% en temporada baja) con 6.585 pasajeros (gastando US\$ 80 diarios) y 4.030 tripulantes. Asimismo, en la última temporada 2007-2008 este número aumentó a 17 cruceros, con más de 15.000 personas a bordo.

- El desarrollo inmobiliario en la zona costera, incluyendo la venta de parcelas en la costa (Talinay, Costa Dorada, entre otros).

### Los espacios naturales y/o protegidos. La zona costera acoge:

- Dos de las cuatro unidades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado (SNASPE) de la Región de Coquimbo: Reserva Nacional del Pingüino de Humboldt (859 ha.) y el Parque Nacional Bosque Fray Jorge (9959 ha.).
- Tres de los sitios prioritarios definidos en la Estrategia Regional de Conservación.
- Múltiples Humedales de primera importancia para la Biodiversidad y el Turismo.



- La producción de energía: Los principales proyectos de producción de energía, de materializarse, estarían localizados en el espacio costero.

- Energía termoeléctrica: Ampliación de Los Espinos (100 MW), Punta Barrancones (600 MW, Suez).

- Energía Eólica (numerosos parques en preparación, en complemento del parque de Canela: Totoral, Monte Redondo, Punta Colorada).

Los proyectos energéticos programados en la Región podrían llegar a producir unos 3.000 MW por año, es decir, 6 veces la necesidad actual, no obstante no garantizan la satisfacción de las necesidades futuras, en un contexto de fuerte crecimiento de la minería, en la medida que van alimentar el Sistema Interconectado Central (SIC), que distribuye electricidad sin priorización de territorios o relación con la zona de producción de la misma .

### 2.4.2.3.1 La evolución diferenciada del espacio costero al año 2020

Este espacio se subdivide en cinco sub-territorios, en cada uno de los cuales se presentan diversas problemáticas:

- **La zona norte, entre Punta de Choros y Punta Teatinos.**

- En La Higuera, presión por proyectos energéticos v/s la preservación de espacios naturales protegidos.

- **El frente urbano de La Serena-Coquimbo.**

- Costanera: habitantes permanentes v/s turistas.
- Humedales El Culebrón y la desembocadura del Elqui: actividades v/s preservación de sus condiciones naturales.
- Zona periurbana: expansión urbana v/s agricultura.

- **La zona Guanaqueros-Tongoy hasta Puerto Aldea.**

- Humedales de Tongoy: actividades v/s preservación.



- **La zona Central, entre Puerto Aldea y Los Vilos**, debería tener dificultades estructurales, que necesitan un nuevo modelo de desarrollo basado en la pluriactividad, integrando los proyectos sostenidos por la Agencia Regional de Desarrollo Productivo relacionados con la construcción de parques eólicos.

- **La zona Sur, desde Los Vilos a Pichidangui** debería tener un desarrollo más armónico, si las condiciones ambientales se mantienen con el aumento de la minería en el Choapa y los proyectos de producción de energía.

### 2.4.3 El impacto sobre el sistema territorial de una evolución del sistema productivo, compatible con los recursos naturales, al 2020

El análisis de la evolución del sistema territorial al 2020 indica que el desarrollo económico previsto va a tener un impacto parcial sobre las principales brechas territoriales de la Región.

Los efectos positivos sobre la reducción de las brechas podrían aparecer en dos territorios y un sector económico específico de la Región, a partir de las hipótesis de crecimiento desarrolladas en el punto 2.2:

- El espacio rural bajo riego debería tener un desarrollo condicionado por la capacidad de mejorar los factores internos (consensos entre los actores, para la expansión de las superficies cultivadas, manejo eficiente del agua con, entre otros, una tecnificación más accesible para los micro y pequeños productores) y así poder enfrentar la posible evolución negativa de los factores externos (nuevos competidores, crisis mundial, crecimiento del precio de la materia prima).

- La zona sur del espacio costero, desde Los Vilos a Pichidangui, en la que, si las condiciones ambientales se mantienen con la extensión de la minería en el Choapa y los proyectos de producción de energía, debería tener un desarrollo más armónico.

- Crecimiento del turismo de interés especial, apoyado por el PMC de "Turismo Astronómico", con un mejoramiento de la calidad de la atención al turista y la preservación de la imagen de la Región.

Algunas de las brechas ya identificadas, permanecen o se agravan:

- Tendencia pesada de crecimiento de la conurbación La Serena-Coquimbo, que mantiene el fuerte desequilibrio en el territorio regional.

- Una tendencia pesada a la permanencia del déficit de vivienda social: el importante aumento del ritmo de construcción de viviendas sociales podría ser insuficiente frente al crecimiento demográfico (al 2020 se espera un aumento de más de 800 nuevos habitantes por mes).

- Una tendencia pesada a la segregación espacial debido a la evolución del precio de los terrenos.

- Una tendencia pesada al aumento de la percepción de inseguridad mientras se observa una disminución de la victimización.

- El éxodo rural se mantiene al 2020.

- Una tendencia pesada de despoblamiento del espacio rural del secano interior y del espacio costero central y

un sistema económico estancado, que los factores de expansión como el turismo rural o la evolución posible de las comunidades agrícolas no pueden frenar, sin un plan de acción dinámico y compartido.

- Las tres zonas de la parte norte del espacio costero regional deberían tener un fuerte desarrollo, pero con conflictos de uso (Costanera, Humedales El Culebrón, la desembocadura del Río Elqui, los humedales de Tongoy, La Higuera).
- La zona sur del borde costero, que tiene un desarrollo limitado respecto del resto de la región, debería elevar sus niveles de integración al espacio regional, compatibilizando sus condiciones ambientales con la producción minera y energética.

Estas tendencias no corresponden con el escenario deseado ni por la población ni por las autoridades y expertos del sector público.

El equilibrio del territorio, la necesidad de viviendas sociales, la reducción de la segregación espacial y el mejoramiento de las condiciones de vida en sector rural o en el borde costero deben seguir manteniéndose como prioridades.

## 2.5 Conclusiones sobre los escenarios tendenciales

Las tendencias en materia de evolución del sector productivo, integrando la evolución de la disponibilidad de recursos naturales, no reducen de manera significativa las brechas sociales ni territoriales.

Por una parte, hay efectos positivos de la reducción de las brechas sociales y territoriales al 2020, entre las cuales, un crecimiento del empleo y una tasa de desempleo relativamente baja y controlada, a los que se suma la disminución de la

pobreza en un mayor porcentaje en el espacio rural que en el espacio urbano y un mayor desarrollo del territorio rural bajo riego. Habrá también un impacto en la zona rural por el desarrollo del Turismo de Interés Especial, un desarrollo de la zona sur del espacio costero (los Vilos, Pichidangui) y el desarrollo de proyectos eólicos en la zona norte. En general, se producirá un crecimiento del Índice de Desarrollo Humano regional al año 2020.

Por otra parte, es evidente que hay brechas que permanecen o se agravan al 2020, tales como la brecha salarial entre hombres y mujeres, la pobreza para las mujeres jefas de hogar, el número de jóvenes fuera del mundo laboral o académico, la calidad de la educación, cuyo mejoramiento puede no ser suficiente en relación con el promedio país y las necesidades regionales. Se mantendrán también las problemáticas ligadas a la obesidad infantil y a los adultos mayores, con un crecimiento de las discapacidades para los mayores de 65 años. El éxodo rural no disminuirá al 2020, generando un mayor despoblamiento del espacio rural de secano interior y un sistema económico estancado. El crecimiento de la conurbación La Serena-Coquimbo seguirá manteniendo el desequilibrio territorial, marcado por la mantención de un cierto déficit de viviendas sociales, la segregación espacial y el surgimiento de una nueva forma de pobreza urbana. El mundo urbano mostrará un aumento de la percepción de inseguridad, esto a pesar que disminuye la victimización. De esta forma, la sola evolución de las tendencias identificadas en este apartado no asegura la reducción o eliminación de las brechas, pudiendo además generar condiciones para la profundización de algunas de ellas.

En consecuencia, el panorama descrito plantea el desafío de definir un escenario alternativo para la Región de Coquimbo al año 2020, el que basado en la situación descrita, recoja las aspiraciones de sus habitantes y permita desplegar todo el potencial regional.

# Capítulo 03

*El territorio como unidad de intervención permite concentrar en un mismo espacio los esfuerzos de las diferentes componentes de la institucionalidad pública y, con la debida articulación, establecer un diálogo interinstitucional que crea la transversalidad.*

A person is seen in silhouette, looking through a large, white telescope mounted on a tripod. The telescope is pointed towards a vast, starry night sky. The stars are numerous and bright, creating a dense field of light. The overall scene is dark, with the only light source being the stars and the faint glow of the horizon. The person's face is partially visible as they look into the eyepiece of the telescope. The telescope has several black rings around its white body. The tripod is also visible, supporting the telescope. The background shows a dark landscape with some distant lights and a horizon line. The text 'Los Desafíos para la Región al 2020' is overlaid on the bottom right of the image.

# Los Desafíos para la Región al 2020

Vista Nocturna desde Observatorio Mamalluca, Comuna de Vicuña.



# 03

## Los Desafíos para la Región al 2020

### **3. Un escenario de desarrollo endógeno y sustentable al 2020, para la cohesión social de la región y la reducción de las brechas sociales y territoriales**

#### **3.1 Los desafíos para la región al 2020**

“La comunidad perfecta es la polis..., surgió para satisfacer las necesidades vitales del hombre, pero su finalidad es permitirle vivir bien”, escribió Aristóteles en su obra La Política. Sabiendo que para los griegos la “polis” no se identifica con un territorio sino con el conjunto de sus ciudadanos, con la comunidad, satisfacer las necesidades vitales y permitir a los habitantes de un territorio vivir bien es, desde hace siglos, el objetivo de cada política pública.

Teniendo a las personas en el centro de preocupación de las políticas públicas, es necesario buscar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cómo la institucionalidad pública regional puede elaborar una estrategia que logre estos objetivos?, ¿Cómo instalar la cohesión social y la persona al centro de la política y, en nuestro caso, de la Estrategia Regional de Desarrollo?, ¿Cómo compatibilizar los intereses de los actores públicos y privados para que confluyan al desarrollo social y productivo de la región?

En la medida que la evolución de ciertas tendencias al 2020 no reducen las brechas sociales, la institucionalidad y en particular el Gobierno Regional, debe orientar sus esfuerzos y acciones en otra dirección, intentando modificar las tendencias negativas y reforzar las positivas, encabezando el proceso de desarrollo del territorio, reduciendo la dependencia de los factores externos y ampliando el impacto y la eficiencia de los factores internos, hacia un desarrollo más endógeno.

El análisis de las principales brechas que se mantienen o se agravan al 2020 en la hipótesis de un escenario en el que se mantienen las tendencias (ver capítulo anterior), se pueden distinguir dificultades que van a permanecer o a emerger:

## Dificultades socio-territoriales

- Urbanas
  - Segregación espacial y nueva forma de pobreza urbana.
  - Déficit de viviendas sociales.
  - Aumento de la percepción de inseguridad mientras se observa un retroceso en la victimización.
  - La zona norte del borde costero, entre Punta de Choros y Puerto Aldea, debería tener un fuerte desarrollo, con conflictos de uso.
- Rurales
  - Despoblamiento del secano interior y un sistema económico estancado.
  - La zona central del borde costero, entre Puerto Aldea y Los Vilos, podría tener dificultades estructurales.

Estas dificultades o brechas son consecuencias del doble movimiento poblacional “éxodo rural” - “crecimiento de la conurbación La Serena-Coquimbo”.

Dificultades sociales que impactan una categoría social específica de la población.

- La infancia: obesidad infantil.
  - Los jóvenes: calidad de la educación, Relación entre educación y necesidades de empleo en la Región.
  - Las mujeres: brecha entre el sueldo masculino y el femenino, Pobreza para las mujeres jefas de hogar.
  - Los adultos mayores con un crecimiento de las necesidades y de las discapacidades.
- 
- Riesgo de “fragilización” o debilitamiento de la cohesión social.
    - Los proyectos que amenazan o van a amenazar la calidad de vida.
    - Los proyectos que impactan los recursos naturales, en un contexto de cambio climático (sequías) y de

preocupación cada día más importante para el medio ambiente (contaminación).

- Pérdida de calidad de una región semi árida que necesita cuidar los recursos naturales
  - Los recursos naturales deberían ser suficientes para enfrentar las necesidades del crecimiento económico al 2020. ¿Y después? El ciclo de renovación de los recursos renovables es superior a los 11 años que nos separan de 2020.
  - La fragilidad de una biodiversidad extremadamente rica en la Región de Coquimbo necesita un cuidado particular.
- Pérdida de la oportunidad ofrecida por el nuevo contexto institucional
  - Una necesaria transversalidad de la acción de la institucionalidad pública.
  - Una nueva relación a establecer con los municipios, para pasar de una lógica de ventanilla a una lógica de proyecto compartido.



Integrando estos elementos, surgen algunas preguntas claves:

¿Cómo reducir las brechas sociales y las brechas territoriales que provocan también dificultades sociales?

¿Cómo compatibilizar el desarrollo de proyectos económicos o de infraestructuras, con la exigencia de calidad de vida esperada por la población?

¿Cómo desarrollar la transversalidad en la institucionalidad regional y presente en la región?

¿Cómo preservar la extrema fragilidad de la biodiversidad y la escasez de los recursos naturales de una región semi árida, para asegurar más allá del 2020 un futuro a los habitantes y empresas de la región?

Para responder a estos múltiples desafíos, es imprescindible imaginar un escenario diferente. Este escenario debe estar basado en un desarrollo mucho más endógeno y sustentable, priorizando los territorios como lugar privilegiado de intervención para reducir además de las brechas territoriales, las brechas sociales, ambientales o culturales y, creando una real transversalidad en la institucionalidad pública.

El territorio como unidad de intervención permite concentrar en un mismo espacio los esfuerzos de los diferentes componentes de la institucionalidad pública y, con la debida articulación, establecer un diálogo interinstitucional que crea la transversalidad. Esta “entrada” prioriza la integración y la complementariedad, lo que induce una mayor eficiencia, además de una nueva mirada que puede ser fuente de una nueva dinámica.

Frente a cada brecha identificada, el escenario elegido por la región y alternativo a aquel resultante de la proyección de las actuales tendencias propone medidas para modificar la evolución de las tendencias del desarrollo regional.

## **3.2 El escenario deseado y posible para el 2020: disminución de los desequilibrios territoriales y reducción de las brechas sociales, ambientales, económicas y culturales**

Este escenario, elegido por la Región, significa la puesta en marcha de un esfuerzo importante para disminuir los desequilibrios territoriales y reducir las brechas sociales, ambientales, económicas y culturales identificadas en la etapa de diagnóstico de esta actualización de la ERD.

### **3.2.1 La disminución de los desequilibrios territoriales**


#### **3.2.1.1 El espacio urbano de la región**

Muchas de las brechas identificadas no van a disminuir en el escenario que resulta de la proyección de las actuales tendencias (nueva forma de pobreza urbana, déficit de viviendas sociales, segregación espacial, aumento de la percepción de inseguridad en paralelo a la disminución de la victimización). Para reducir las principales brechas, se propone orientar y planificar el crecimiento de la conurbación Coquimbo - La Serena, Ovalle, Vicuña, Monte Patria, Illapel, Salamanca y Los Vilos, promocionando la sustentabilidad de los proyectos urbanos, reduciendo la segregación espacial, fomentando el desarrollo de espacios públicos, mejorando la calidad de vida en los barrios periféricos y en los cascos céntricos, entre otros aspectos.

#### **3.2.1.2 El espacio costero de la región**

Con el fin de disminuir las brechas identificadas en el escenario resultante de las actuales tendencias (presiones y conflictos de uso, dificultades estructurales), se propone mejorar la integración de la zona costera como factor de desarrollo, promover su sustentabilidad buscando el equilibrio entre los distintos usos y el consenso para evitar o solucionar los conflictos, entre otros aspectos.





*“ ..el escenario elegido por la región y alternativo a aquel resultante de la proyección de las actuales tendencias, propone medidas para modificar las en favor del desarrollo regional... ”*





Temporera del Valle de Elqui

### 3.2.1.3 El espacio rural de secano de la región

Para enfrentar las brechas identificadas (despoblamiento del secano interior y sistema económico y social estancado), se propone mejorar las condiciones de vida en el espacio rural del secano para reducir la extrema pobreza, principalmente en las comunidades agrícolas y desarrollar nuevas formas de empleo y emprendimiento, mejorando las infraestructuras locales, el acceso a la educación y la calidad de la vivienda, entre otros aspectos.

### 3.2.1.4 El desarrollo de polos secundarios y del espacio rural bajo riego

Para reducir las principales brechas en los polos secundarios y en el sector bajo riego (conflictos en el uso del recurso agua,

despoblamiento, entre otras), se propone reforzar los polos secundarios, es decir, todos los centros habitados que tienen una función urbana, con la implementación de servicios y acompañar el desarrollo del sector bajo riego, reduciendo la pobreza rural, mejorando la calificación del empleo agrícola, vigilando el uso y la calidad de las aguas y facilitando la transferencia de tecnología, entre otras medidas.

### 3.2.1.5 Los territorios estratégicos de la región

Para completar la acción sobre los espacios urbanos, rurales y costeros, es importante intervenir en territorios estratégicos regionales, definidos en el diagnóstico como territorios cuya evolución puede modificar, de manera significativa, el futuro de la región o de una parte de ella. Es un territorio que tiene un potencial a valorar o que concentra bolsones de pobreza o conflictos ambientales, donde una intervención acertada puede permitir un mayor desarrollo de la región. Es un territorio donde la institucionalidad regional puede actuar para desarrollar una acción, ya sea preventiva o correctiva de los desequilibrios constatados.

El diagnóstico permitió distinguir los territorios estratégicos centrales y periféricos de la conurbación La Serena-Coquimbo, los territorios estratégicos del sistema bicéfalo rural de Vicuña-Paihuano, los territorios estratégicos del sistema unipolar Ovalle-Limarí y los territorios estratégicos del sistema territorial policéntrico del Choapa.

### 3.2.1.6 La relación de la región con el espacio extra regional

El diagnóstico ha distinguido tres niveles de territorios estratégicos fuera de la Región:

Las regiones vecinas:

- La Región de Atacama, estratégica por su fuerte interrelación con la Región de Coquimbo, en particular la parte sur de dicha región.

- La Región de Valparaíso, estratégica por su atracción principalmente en la parte sur de la Región de Coquimbo.
- La Provincia de San Juan, estratégica por las relaciones naturales e institucionales que existen en el ámbito cultural, turístico o económico y, también por el potencial que representa esta zona en la perspectiva del mejoramiento del Paso Internacional Aguas Negras.

Este espacio extra regional integrado por las dos regiones chilenas y la provincia trasandina constituye, al 2020, el espacio funcional de la Región de Coquimbo.

Las regiones periféricas de este espacio funcional son:

- Las regiones del norte de Chile, estratégicas porque son fuentes de inmigración poblacional a la región y afectan positivamente la economía residencial, a través de la conmutación laboral o de la deslocalización de los jubilados.
- La Región Metropolitana de Santiago, estratégica

debido a que su saldo migratorio es positivo desde 2002 para la Región de Coquimbo y por el número de turistas que aporta.

- La Provincia de Córdoba y el corredor bi-oceánico del paralelo 30, estratégico porque la Región de Coquimbo representa su salida al Pacífico, lo que impactará fuertemente en términos económicos a causa de sus exportaciones a la zona de Asia Pacífico y al flujo turístico que puede generar.
- Las otras regiones del mundo que tienen características o necesidades comunes con la Región de Coquimbo (por ejemplo, regiones semiáridas de otros continentes), o que tienen interés de acercarse a la Región o bien, estratégicas porque pueden permitir responder a los objetivos de la ERD respecto a la transferencia de buenas prácticas, intercambios o atracción de inversionistas.

### 3.2.2 La reducción de las brechas temáticas en el espacio regional: sociales, ambientales, económicas, culturales e institucionales

#### 3.2.2.1 Política social transversal regional para reducir las brechas que enfrentan algunas categorías sociales específicas

En el escenario basado en la mantención de las tendencias (obesidad infantil, baja calidad de la educación y deficiente relación entre educación y las necesidades de empleo en la región, diferencias entre el sueldo masculino y el femenino, pobreza para las mujeres jefes de hogar; en el caso de los adultos mayores, crecimiento de las necesidades y de las discapacidades), las brechas identificadas no se van a reducir, por lo que se propone impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación, en el entendido que esta es la base para el cambio cultural que la región requiere, buscar fórmulas para reducir las brechas sociales en los grupos más vulnerables y, finalmente, impulsar la incorporación efectiva de la mujer a los distintos ámbitos del desarrollo.



Mausoleo de Gabriela Mistral, Montegrande

### 3.2.2.2 Políticas sectoriales de escala regional en el ámbito ambiental

Para reducir las principales brechas identificadas que no van a variar de mantenerse las actuales tendencias (disminución de la disponibilidad del recurso agua, contaminación de las aguas, insuficiencia de transferencia de tecnología, falta de energía, proceso de desertificación, crecimiento de los residuos, una biodiversidad amenazada), se propone impulsar iniciativas y acciones para aumentar la sustentabilidad y sostenibilidad de la base de recursos naturales de la región, entendiendo que ellos están en el centro de la oferta de calidad de vida de la Región.

### 3.2.2.3 Política sectorial de escala regional en el ámbito económico

Para maximizar los efectos positivos del desarrollo económico y reducir los impactos negativos, en el escenario de mantención de las tendencias, se propone impulsar iniciativas que permitan optimizar los impactos provenientes de los factores externos y valorar el desarrollo endógeno y la economía residencial, mantener y reforzar la calidad de vida con sello regional, y crear mejores condiciones para facilitar la innovación y el desarrollo tecnológico.

### 3.2.2.4 Política sectorial de escala regional en el ámbito cultural

Para reforzar la construcción de una identidad regional, que esté en la base de una mayor cohesión social y que permita mejorar la gestión y administración regional, se propone impulsar fórmulas para desarrollar en la región una gestión y administración más inclusiva socialmente y para reforzar la construcción de una mayor identidad regional, la que dé cuenta de la multiculturalidad e incluya las identidades locales, permitiendo la valoración de los productos locales y una mayor y mejor inserción nacional e internacional de la Región.



Telares en Combarbalá



### 3.3 El escenario deseado y posible que responde a los desafíos de los territorios en términos de competitividad para el siglo 21

¿La competitividad territorial definida en 2005 corresponde a la competitividad de los territorios al 2020?

¿Cuáles serán al 2020 los elementos de atracción de los inversionistas?

¿Cómo la Región de Coquimbo, que tiene las condiciones naturales de una región semiárida, va a poder resistir un crecimiento basado en el modelo nacional (el Índice de Competitividad no toma en cuenta este elemento)?

¿Cuáles serán los aportes reales del modelo actual al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes?

¿La calidad de vida ligada a la “atracción” de un territorio, la producción ambientalmente limpia y la calidad de los productos, no van a ser en el futuro las ventajas comparativas y competitivas de las regiones en el mundo?

Actualmente, la calidad de vida es un elemento determinante en la instalación de las empresas del sector terciario y de los centros de investigación. La Región de Coquimbo no ha tenido un fuerte desarrollo industrial, lo que explica en parte su retraso en el contexto del país, que probablemente se encuentra más adelantado para responder al contexto del siglo 21. Las regiones de los países desarrollados han tenido desde hace más de 10 años nuevas miradas en términos de competitividad, basadas en el desarrollo sustentable y la realización de agendas 21.

La evolución de las normas de fabricación de los productos para entrar en los mercados de los países importadores es cada día más exigente en términos de calidad de los productos y la norma 26000 va a obligar a las empresas a desarrollar nuevas políticas de responsabilidad social empresarial.

Los escenarios de tendencia incluídos en el punto 3 y el escenario de más desarrollo endógeno y mayor sustentabilidad descrito en el punto 4, presentan dos caminos para desarrollar la Región. ¿Cuál se debe elegir?



Artesanías en el Bodegón Cultural, Los Vilos

- ¿Jugar en una “segunda división” del campeonato nacional, manteniéndose sólo como región productiva y exportadora basada en la minería y la agricultura?
- ¿O jugar en una “primera división” internacional, como una región que además de crecer, es sustentable en la producción de servicios, con alta calidad de vida y con sectores dinámicos exportadores, que compatibilizan la producción con la exigencia de calidad de vida de la región (la agricultura con el valor agregado de la producción ambientalmente limpia certificada, por una denominación de origen controlada y la imagen de la dieta mediterránea y la minería con una verdadera política de responsabilidad social empresarial)?

En esta Estrategia Regional de Desarrollo de Coquimbo al 2020, se opta por este segundo escenario, que es el que garantiza una mayor reducción de las brechas identificadas y, por tanto, asegura una mejor calidad de vida para los habitantes. En consecuencia, este es el escenario que también va a procurar más cohesión social.

Sobre la base de este escenario para el 2020, se define en el siguiente capítulo, a partir de la Visión Estratégica Regional, una carta de navegación expresada en seis lineamientos estratégicos.



# Capítulo 04

*Los lineamientos estratégicos que aquí se proponen se enmarcan en las posibilidades reales de intervención y orientación que tiene la institucionalidad pública.*





# Propuesta de Región para el 2020

Paisaje en cercanías de Illapel



# 04

## Propuesta de Región para el 2020

### 4. La propuesta de Región para el 2020

#### 4.1 La Visión estratégica de desarrollo al 2020

La Región de Coquimbo tiene una localización privilegiada y un medio natural de características únicas, destacando su alta biodiversidad y sus cielos puros y estrellados. Con una identidad regional vinculada a un territorio de valles, montañas, interfluvios y bordemar, ensalzados en la poesía de Gabriela. La minería, la agricultura, la pesca y acuicultura, los servicios, el turismo<sup>9</sup> y la producción de energía son sus principales sostenes. Ofrece una calidad de vida excepcional, derivada de un uso racional de los recursos naturales y de un crecimiento económico sostenido diversificado y centrado en las personas. Es un territorio integrado, abierto y conectado al mundo, socialmente inclusivo y cohesionado, sus habitantes están fuertemente orientados a la innovación y al emprendimiento y sus niveles de participación aseguran una administración regional basada en el buen gobierno.

¿Cómo construir este proyecto de región y sortear las dificultades identificadas en el diagnóstico? ¿Qué lineamientos estratégicos se deben seguir para lograr este objetivo?

#### 4.2 Lineamientos estratégicos

Los lineamientos estratégicos que aquí se proponen se enmarcan en las posibilidades reales de intervención y orientación que tiene la institucionalidad pública, encabezada por el Gobierno Regional de Coquimbo.

Desde el punto de vista de los enfoques teóricos, existen dos posturas aparentemente antagónicas a la hora de definir una estrategia de acción en materia de desarrollo: centrar las acciones en las personas o centrarlas en los territorios. En esta estrategia se ha optado por integrar ambas visiones, partiendo de la premisa de que muchas de las dificultades que enfrenta la población no sólo se asocian a la ausencia de oportunidades, sino que también a las condiciones del medio en que ellas se desenvuelven. La ayuda a las personas (o grupos taxonómicos) puede verse frenada por las condiciones de sobre-explotación o agotamiento de la base de recursos en un determinado lugar, por sus condiciones de accesibilidad o por la ausencia o presencia de infraestructuras y servicios públicos.

#### 4.1 La Visión estratégica de desarrollo al 2020

La Región de Coquimbo, tiene una localización privilegiada y un medio natural de características únicas, destacando su alta biodiversidad y sus cielos puros y estrellados. Con una identidad regional vinculada a un territorio de valles, montañas, de desarrollo planteado en la Visión de la Región de Coquimbo al año 2020, se busca en primer lugar, un mayor equilibrio y sustentabilidad del territorio regional, el turismo y la producción de energía son sus principales para lo cual se han establecido tres lineamientos: el lineamiento 1, orientado a "Un crecimiento equilibrado derivado de un uso racional de los recursos naturales y de un crecimiento económico sostenido diversificado e integración social"; el lineamiento 2, que apunta a "Un espacio rural con mayores oportunidades para sus habitantes", y el lineamiento 3, que apuesta al desarrollo de "Una zona costera más equilibrada y armónica".

En este sentido, desde la óptica de las políticas públicas que se necesita impulsar con miras al objetivo de desarrollo planteado en la Visión de la Región de Coquimbo al año 2020, se busca en primer lugar, un mayor equilibrio y sustentabilidad del territorio regional, para lo cual se han establecido tres lineamientos: el lineamiento 1 orientado a un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social, el lineamiento 2 que apunta a un espacio rural con mayores oportunidades para sus habitantes, y el lineamiento 3 que apuesta al desarrollo de una zona costera más equilibrada y armónica.

En segundo lugar, la otra línea orientadora de la ERD al 2020 es la búsqueda de una mayor igualdad y cohesión social para reducir las brechas sociales, económicas, ambientales y culturales, a través de políticas sectoriales aplicadas al conjunto de la región. Para ello se han

#### 4.2 Lineamientos estratégicos

definido tres lineamientos: el lineamiento 4, que busca "Una sociedad regional más inclusiva"; el lineamiento 5, que promueve "Una economía compatible con la preservación de la base de recursos naturales y la calidad de vida como sello regional"; y, finalmente, el lineamiento 6, orientado a "Una mayor cohesión social basada en una identidad regional reconocida y desde el punto de vista de los enfoques teóricos, existen dos posturas aparentemente antagónicas a la hora de definir una estrategia de acción en materia de desarrollo: centrar las acciones en las personas o centrarlas en los territorios. La desagregación de los lineamientos estratégicos, necesaria en esta estrategia se ha optado por integrar ambas visiones, para construir la ERD al 2020, favorece la integración de los distintos sistemas que conforman la base del diagnóstico de la región, dado que se ha privilegiado en la presentación de los objetivos generales y específicos una lógica de integración y de desarrollo, que incorpora en cada uno de los lineamientos estratégicos algunos elementos que son parte de otros sistemas, pero necesarios para el cumplimiento de los objetivos de un determinado lineamiento.

En consecuencia, para contar con una región socialmente inclusiva y cohesionada y con una elevada calidad de vida de sobre explotación o agotamiento de la base de recursos en un determinado lugar, por sus condiciones de accesibilidad o por la ausencia o presencia de infraestructuras y servicios públicos, mejores condiciones de vida y con apoyo a los polos secundarios, desarrollar una economía diversificada compatible con la preservación de la base de recursos naturales (lineamiento 5). Además, se debe buscar un objetivo de desarrollo planteado en la Visión de una sociedad regional más inclusiva (lineamiento 4).

Para lograr un crecimiento económico sostenido y diversificado, del territorio regional, para lo cual se han establecido tres lineamientos: el lineamiento 1 orientado a un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social, el lineamiento 2 que apunta a un espacio rural con mayores oportunidades para sus habitantes, y el lineamiento 3 que apuesta al desarrollo de una zona costera más equilibrada y armónica.

que enfrenta la población no sólo se asocian a la ausencia de oportunidades sino que también a las condiciones del medio en que ellas se desenvuelven. La ayuda a las personas (o grupos taxonómicos) puede verse frenada por las condiciones de sobre explotación o agotamiento de la base de recursos en un determinado lugar, por sus condiciones de accesibilidad o por la ausencia o presencia de infraestructuras y servicios públicos.

mejores condiciones de vida y con apoyo a los polos secundarios (lineamiento 2), desarrollar una economía diversificada compatible con la preservación de la base de recursos naturales (lineamiento 5). Además, se debe buscar un objetivo de desarrollo planteado en la Visión de una sociedad regional más inclusiva (lineamiento 4).

En este sentido, desde la óptica de las políticas públicas que se necesita impulsar con miras al objetivo de desarrollo planteado en la Visión de la Región de Coquimbo al año 2020, se busca en primer lugar, un mayor equilibrio y sustentabilidad del territorio regional, para lo cual se han establecido tres lineamientos: el lineamiento 1 orientado a un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social, el lineamiento 2 que apunta a un espacio rural con mayores oportunidades para sus habitantes, y el lineamiento 3 que apuesta al desarrollo de una zona costera más equilibrada y armónica.



En segundo lugar, la otra línea orientadora de la ERD al 2020 es la búsqueda de una mayor igualdad y cohesión social para reducir las brechas sociales, económicas, ambientales y culturales, a través de políticas sectoriales aplicadas al conjunto de la región. Para ello se han definido tres lineamientos: el lineamiento 4 que busca "Una sociedad regional más inclusiva"; el lineamiento 5, que promueve "Una economía compatible con la preservación de la base de recursos naturales y la calidad de vida como sello regional"; y, finalmente, el lineamiento 6 orientado a "Una mayor cohesión social basada en una identidad regional reconocida y en el buen gobierno, con relaciones interregionales e internacionales activas."

Aceitunas, La Higuera.



Para hacer buen uso de los recursos naturales y proteger el medio natural y su biodiversidad, es necesario facilitar el desarrollo de una economía que sea compatible con la preservación de la base de recursos naturales y la potencia (lineamiento 5), que fortalezca la identidad y la cohesión social de la región (lineamiento 6).

Para favorecer una mayor calidad de vida, se debe facilitar el desarrollo de una economía que preserve y no comprometa la base futura de recursos naturales (lineamiento 5) e intervenir en 3 planos: el espacio urbano (lineamiento 1), el rural (lineamiento 2) y el costero (lineamiento 3). Además, se debe desarrollar una sociedad regional más inclusiva (lineamiento 4).

Finalmente, la participación ciudadana y el buen gobierno deben ser un eje primordial y permanente de la Estrategia, gracias a formas de gestión, gobierno y administración socialmente incluyentes (lineamiento 6).

El cuadro siguiente corresponde a una síntesis de aspectos claves que pueden potenciarse con esta Estrategia

Regional de Desarrollo, resultante del cruce entre las aspiraciones fundamentales contenidas en el Proyecto de Región representado en la Visión al 2020 y los lineamientos estratégicos definidos.

### 4.3 Objetivos generales y específicos

Se ha definido para cada lineamiento un conjunto de objetivos generales y específicos que guiarán los esfuerzos a emprender en el período de vigencia de la estrategia. Los seis lineamientos, con sus respectivos objetivos generales y específicos, dan cuenta del conjunto de brechas y tendencias identificadas en cada uno de los sistemas que se analizaron como parte del diagnóstico, así como de las problemáticas identificadas en el análisis de los territorios estratégicos.

Se ha priorizado en la presentación de los lineamientos y objetivos de desarrollo de la Región de Coquimbo (cuadros siguientes), aquellos ámbitos donde la acción de la institucionalidad pública puede tener un mayor impacto.



		Lineamientos Estratégicos					
		1	2	3	4	5	6
La Visión de la Región al 2020	Región integrada, socialmente inclusiva y cohesionada que ofrece una calidad de vida excepcional	Equidad Territorial			Igualdad de oportunidades	Empleo y preservación del medio natural	Cohesión social y calidad de vida
	Uso racional de los recursos naturales y un medio natural de características únicas	Atracción espacial			Sustentabilidad de la calidad de vida en la Región	Responsabilidad social empresarial	Cohesión social y respeto del medio ambiente
	Economía en crecimiento y diversificada	Economía residencial (construcción, turismo y servicios)	Actividad silvoagropecuaria y minería	Pesca, acuicultura, ganadería, turismo	Empleos sustentables		
	Identidad regional vinculada al territorio	Identidades locales reconocidas				Productos locales valorados	Cohesión social e identidad regional
	Buen Gobierno y la participación	Participación y consenso con las colectividades sub-regionales y los actores de los territorios			Participación y consenso con la sociedad civil	Participación y consenso con el sector privado	Relaciones internacionales al servicio del desarrollo territorial

## Lineamiento 1

### Un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social

Objetivos Generales	Objetivos Específicos
Favorecer un desarrollo armónico y equitativo de las ciudades de la región	1. Orientar y planificar el crecimiento de la conurbación Coquimbo - La Serena.
	2. Orientar y planificar el crecimiento urbano de Ovalle, Vicuña, Monte Patria, Illapel, Salamanca y Los Vilos.
	3. Promover la sustentabilidad de nuevos proyectos e iniciativas de desarrollo urbano.
	4. Reducir la segregación espacial y promover la mixtura urbana en las ciudades.
	5. Mejorar la calidad de vida en los barrios periféricos y el acceso a las oportunidades en la ciudad.
	6. Mejorar los centros históricos de las ciudades.
	7. Diseñar y construir viviendas de calidad, en armonía con el patrimonio urbano.
	8. Fomentar el desarrollo de espacios públicos de calidad.
	9. Mejorar el tratamiento y disposición de los residuos urbanos.
	10. Optimizar la utilización del agua potable y no potable.
	11. Incentivar un uso eficiente de la energía.
	12. Impulsar la construcción de infraestructuras básicas en los territorios estratégicos de los espacios urbanos de la región.
	13. Programar la construcción de viviendas sociales en función del crecimiento demográfico comunal.

Lineamiento 2 Un espacio rural con mayores oportunidades para sus habitantes	
Objetivos Generales	Objetivos Específicos
1. Mejorar las condiciones de vida en el espacio rural del seco	1.1. Reducir la extrema pobreza, principalmente en las comunidades agrícolas.
	1.2. Impulsar nuevas alternativas de empleo y emprendimiento.
	1.3. Mejorar la conectividad y accesibilidad interior de la región.
	1.4. Mejorar las infraestructuras locales y la calidad de la vivienda.
	1.5. Mejorar el acceso a la educación y a la salud.
	1.6. Fomentar el uso eficiente y controlado del recurso agua subterránea
	1.7. Proteger el patrimonio natural y cultural.
2. Apoyar y promover el desarrollo de los polos secundarios en el espacio rural bajo riego y en los territorios estratégicos del espacio rural de la Región	2.1. Potenciar los polos secundarios como centros de articulación del espacio rural regional.
	2.2. Favorecer acciones que contribuyan a la permanencia de la población en el espacio rural.
	2.3. Reducir la pobreza de los trabajadores por temporada, especialmente de las mujeres.
	2.4. Mejorar la calificación de los trabajadores agrícolas.
	2.5. Mejorar la eficiencia en el uso del recurso agua, anticipándose a los conflictos.
	2.6. Facilitar la transferencia de tecnología.
	2.7. Fomentar la diversificación y adaptación de los cultivos agrícolas.
	2.8. Fortalecer sistemas de producción, socialmente responsables y ambientalmente limpios, acorde a las exigencias de los mercados nacionales e internacionales.
	2.9. Impulsar la construcción de infraestructuras en los territorios estratégicos rurales de la región.
	2.10. Mejorar el acceso a los servicios básicos de calidad en todos los polos secundarios.
	2.11. Mejorar el acceso a la conectividad digital.



### Lineamiento 3 Una zona costera más equilibrada y armónica

Objetivos Generales	Objetivos Específicos
3. Mejorar la integración de la zona costera como factor de desarrollo regional	1. Promover la sustentabilidad buscando el equilibrio entre los distintos usos.
	2. Fomentar el tratamiento de las aguas residuales.
	3. Garantizar el libre acceso de las personas al borde costero, así como a las vías de evacuación.
	4. Poner en valor los espacios costeros, en especial aquellos con potencial turístico y de biodiversidad, respetando las condiciones del medio natural donde se insertan.
	5. Actualizar la zonificación costera regional en el marco de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero.
	6. Incorporar de mejor manera la prevención de riesgos por desastres en la zonificación del borde costero y en los instrumentos de planificación territorial que corresponda.
	7. Promover un desarrollo portuario acorde con las necesidades regionales y nacionales.

Lineamiento 4 Una sociedad regional más inclusiva	
Objetivos Generales	Objetivos Específicos
1. Mejorar la calidad de la educación como base de un necesario cambio socio cultural	1.1. Mejorar la integración de los jóvenes a la sociedad y al mercado laboral.
	1.2. Promover una mayor correspondencia de las carreras universitarias y técnicas con el mercado laboral actual y potencial de la región.
	1.3. Promover la cultura del emprendimiento en los distintos niveles de la educación.
	1.4. Aumentar el acceso de calidad al uso de las TIC's en todos los segmentos de la sociedad.
	1.5. Desarrollar acciones en el sistema educativo para generar un cambio cultural orientado a las especificidades de la región.
	1.6. Adaptar y proyectar el ritmo de construcción de las infraestructuras educacionales a los nuevos patrones de cambio demográfico que está experimentando la región.
	1.7. Mejorar la calidad y especialización docente en función de las necesidades de la región.
2. Reducir las brechas sociales en los grupos más vulnerables	2.1. Integrar al conjunto de la población en condición de vulnerabilidad a los programas sociales regionales y nacionales.
	2.2 Aumentar la integración social de las personas con discapacidad
3. Incorporar de manera efectiva a la mujer a los distintos ámbitos del desarrollo	3.1. Mejorar la calidad de vida de las mujeres.
	3.2. Reducir los niveles de violencia intrafamiliar .
	3.3. Promover la reducción de la brecha salarial .
	3.4. Fomentar la incorporación al mercado de trabajo.
	3.5. Incrementar los canales de participación femenina en las artes y cultura regional .

**Lineamiento 5**  
**Una economía compatible con la preservación de la base de recursos naturales**  
**y la calidad de vida como sello regional**

Objetivos Generales	Objetivos Específicos
1. Aumentar la sustentabilidad y sostenibilidad de la base de recursos naturales (renovables y no renovables)	1.1. Promover un uso eficiente del recurso agua en las actividades que hacen un uso intensivo del mismo.
	1.2. Promover la diversificación de las fuentes de energía.
	1.3. Promover acciones para frenar los efectos de la desertificación.
	1.4. Promover acciones que generen conciencia y responsabilidad medioambiental respecto del cambio climático en el conjunto de la sociedad regional.
	1.5. Gestionar adecuadamente los residuos sólidos, líquidos y gaseosos.
	1.6. Desarrollar una política de valoración de los recursos naturales y la biodiversidad.
	1.7. Fomentar una relación armónica de la actividad minera, agrícola, acuícola e industrial con los intereses y actividades de las comunidades locales y con el medio ambiente.
2. Optimizar los impactos provenientes de los factores económicos externos	2.1. Disminuir la vulnerabilidad a los factores económicos externos en los sectores productivos regionales.
	2.2. Facilitar el acceso a la información sobre los cambios económicos y geopolíticos mundiales para las MIPYMES.
3. Potenciar el desarrollo endógeno y la economía residencial	3.1. Promover la investigación en el ámbito del turismo de intereses especiales.
	3.2. Desarrollar productos turísticos complementarios al turismo de sol y playa.
	3.3. Potenciar la acuicultura y la pesca.
	3.4. Potenciar la Industria pisquera regional y sus actividades relacionadas, fortaleciendo además el rol de las cooperativas.
	3.5. Fortalecer las condiciones que permitan sostener en el tiempo el crecimiento de la inmigración a la región.
	3.6. Favorecer la generación de encadenamiento de los sectores productivos que conforman la economía residencial.
4. Mantener y reforzar la calidad de vida con sello regional	4.1. Reforzar en la región las condiciones que permiten la conmutación laboral.
	4.2. Disminuir las condiciones de vulnerabilidad frente a riesgos de distinta índole.
	4.3. Fomentar el desarrollo de la responsabilidad social empresarial.
	4.4. Promover la producción ambientalmente limpia.
	4.5. Reforzar y diversificar los factores de atracción de turistas nacionales y extranjeros.
	4.6. Impulsar la creación de un polo tecnológico para la innovación en el ámbito de la sustentabilidad.
5. Crear condiciones para la investigación y el desarrollo tecnológico	5.1. Potenciar las redes en el ámbito de la investigación y el desarrollo (I+D)
	5.2. Fortalecer la función de polo de educación superior macro regional.
	5.3. Favorecer el uso intensivo de las TIC's en las MIPYMES regionales.
	5.4. Favorecer la transferencia tecnológica desde los centros de investigación regionales, nacionales e internacionales a las MIPYMES.

Lineamiento 6 Una mayor cohesión social basada en una identidad regional reconocida y en el buen gobierno, con relaciones interregionales e internacionales activas	
Objetivos Generales	Objetivos Específicos
1. Desarrollar formas de gestión y administración socialmente inclusivas	1.1. Mejorar la coherencia entre las aspiraciones de los habitantes y las políticas regionales y locales.
	1.2. Promover la transversalidad y la integración en la institucionalidad regional y local.
	1.3. Impulsar nuevas formas de relación entre los diferentes niveles de la división político-administrativa en la región.
2. Reforzar la construcción de una identidad regional	2.1. Reforzar los elementos claves de la multiculturalidad.
	2.2. Potenciar una identidad regional reconocida y compartida por los habitantes de la región.
	2.3. Promover las identidades locales.
	2.4. Poner en valor el patrimonio de la región.
3. Valorar los productos locales	3.1. Promocionar los productos locales en la región y en el exterior.
	3.2. Fortalecer la denominación de origen de los productos regionales y locales.
	3.3. Promover la dieta mediterránea como una forma de alimentación saludable para la población.
4. Potenciar las relaciones interregionales e internacionales	4.1. Reforzar las relaciones con las regiones de Valparaíso, Atacama y la Provincia de San Juan en Argentina.
	4.2. Ampliar las relaciones internacionales ya existentes, a otros territorios del mundo de acuerdo a lo establecido por la Política Exterior de Chile.
	4.3. Fortalecer la integración con territorios pertenecientes al paralelo 30 (corredor Bioceánico Central Paso Agua Negra).
	4.4. Desarrollar relaciones con otras regiones del mundo, preferentemente de América del Sur.
	4.5. Conformar una red de regiones semiáridas a escala mundial.
	4.6. Posicionar y difundir la región en el ámbito internacional en coordinación con los servicios públicos, municipios, universidades y el sector privado.



# Capítulo 05

*El modelo de gestión de la ERD busca traducir los objetivos generales y específicos previstos, en acciones para el desarrollo ampliar el consenso obtenido en el proceso de formulación de la ERD y establecer más transversalidad en la institución pública.*



# Modelo de Gestión de la ERD

Estadio Mundialista Francisco Sánchez Rumoroso , Coquimbo

# 05

## Modelo de Gestión de la ERD

### 5. Modelo de gestión de la ERD

La Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Coquimbo requiere de un modelo de gestión que permita la mayor coherencia posible entre las acciones del Gobierno Regional y la visión definida para el horizonte 2020. Se trata de un sistema de ordenamiento del trabajo y de la circulación de información, que facilite la aplicación de este instrumento de planificación, la estimación de los grados de cumplimiento y la identificación de los resultados de la acción pública regional.

El modelo de gestión de la ERD busca traducir los objetivos generales y específicos previstos en acciones para el desarrollo, ampliar el consenso obtenido en su proceso de formulación y establecer más transversalidad en la institución pública. También busca verificar sistemáticamente que las acciones que se van a realizar estén en armonía con el objetivo general de calidad de vida y sustentabilidad de la Región.

La ERD requiere del compromiso no sólo del Gobierno Regional (GORE) sino del conjunto de la institucionalidad pública, con responsabilidades en materia de desarrollo asociadas a los lineamientos definidos en esta ERD.

Tal como se hizo durante la elaboración de esta estrategia, en la que participaron numerosos actores en las distintas etapas y talleres realizados, la implementación de este instrumento

requiere de la participación de diversas instituciones públicas, coordinadas y articuladas, con el fin de optimizar los esfuerzos y los recursos disponibles.

Del mismo modo, el modelo prevé la participación civil, de actores representativos del conjunto de la sociedad regional, la que no sólo debe sentirse parte del proceso de desarrollo por haber estado involucrada en la formulación de la ERD, sino también parte de la estructura de apoyo al GORE en su tarea de gestión y seguimiento de la estrategia, que facilite la retroalimentación del proceso estratégico.

Se proponen objetivos que buscan dar coherencia a la acción del Gobierno Regional y una estructura que será la responsable del seguimiento de la estrategia y que incluye la conformación de Comisiones, de una Secretaría Técnica de la ERD, así como la realización del foro público-privado anual.

La matriz de gestión de la ERD de la Figura 38, muestra la doble entrada sobre la que se ha construido el modelo de gestión de la ERD, al integrar la mirada y actuación "territorial", que es la que se ha privilegiado en esta propuesta a partir de la diferenciación del espacio urbano, el espacio rural y el espacio costero, con la mirada y análisis "regional". En este último caso, se ha diferenciando los grandes sectores o temáticas

priorizados en la ERD al 2020 (el sector social, el sector económico asociado al sector medio ambiente, buscando siempre la compatibilidad de las acciones económicas con la disponibilidad de recursos naturales; el sector “cultural”, donde se construye la cohesión social y la identidad territorial; y finalmente, el sector institucional), a lo que se agrega en la matriz una columna específica sobre calidad de vida, marcada por el denominado “sello” regional que, al igual que los objetivos específicos de buen gobierno, atraviesan todas las líneas de la mirada territorial.

El sistema cruzado representado en la matriz permite una mayor dinámica de gestión de la ERD, porque genera desafíos entre las miradas territoriales y las miradas sectoriales, que obligarán a la búsqueda de mayor articulación en el accionar de la institucionalidad pública.

Finalmente, este sistema garantiza el seguimiento de los grandes pilares de esta estrategia: la persona y el territorio en el centro de la ERD, un crecimiento económico compatible con la preservación de la base de recursos naturales, una mayor cohesión social regional, el buen gobierno y la calidad de vida en la región.

En consecuencia, del enfoque representado por la mencionada matriz, se desprenden los siguientes dos elementos:

- Que el buen gobierno, como objetivo que acompaña la ERD, necesita de un seguimiento específico porque está en el centro del éxito de la estrategia y de su aceptación por parte de la población y los actores públicos y privados y, en consecuencia, debe estar

Figura 38 : Matriz de Gestión de la ERD

		Espacio regional (lineamientos estratégicos 4, 5, 6)				
		Sector social	Sectores economía y medio ambiente	Cultura y cohesión social	Buen gobierno	Calidad de vida
Mirada territorial específica	Espacio Urbano Lineamiento 1	Objetivos específicos urbano / social	Objetivos específicos urbano /económico / ambientales	Objetivos específicos urbano / cultural	Objetivos específicos de buen gobierno	Objetivos específicos de calidad de vida
	Espacio Rural Lineamiento 2	Objetivos específicos rural / social	Objetivos específicos rural / económico / ambientales	Objetivos específicos rural / cultural		
	Espacio Costero Lineamiento 3	Objetivos específicos costero / social	Objetivos específicos costero / económico / ambientales	Objetivos específicos costero / cultural		

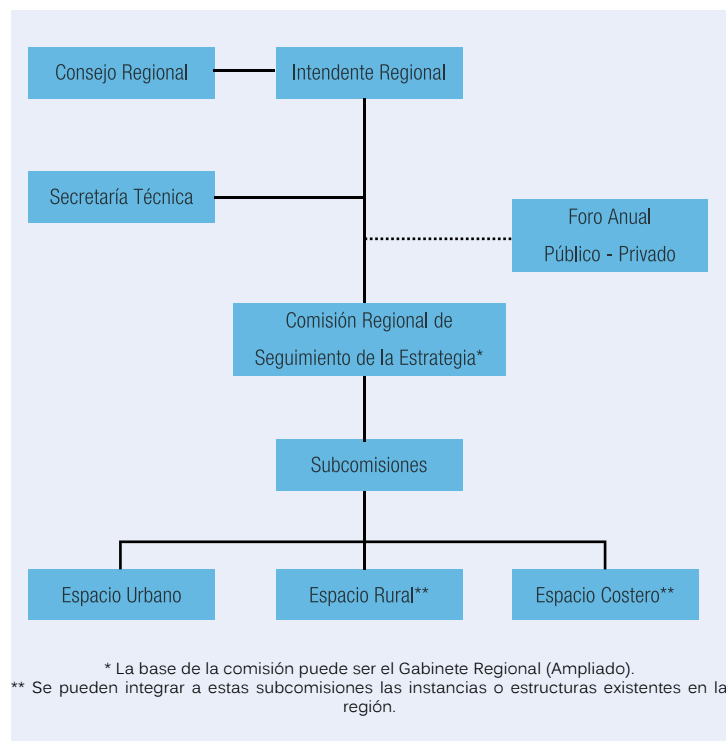


presente en todas las acciones territoriales de nivel sub-regional y regional.

- Que la calidad de vida es la base de la cohesión social regional y necesita también un seguimiento particular y permanente, para asegurar que las acciones territoriales de nivel sub-regional y regional no amenazan o ponen en riesgo este sello regional.

## 5.1 Estructura institucional para el modelo de gestión

Figura 39 : Estructura Institucional para la gestión de la ERD



Tal como se observa en la Figura 39, en el primer nivel de la estructura institucional para la gestión y seguimiento de la ERD se ubica el Intendente Regional, quien tiene la responsabilidad

en materia de formulación, gestión y seguimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo, en tanto órgano ejecutivo del Gobierno Regional. Para esta tarea es apoyado por el equipo técnico responsable de la planificación del desarrollo regional en el seno del GORE, que se constituirá en Secretaría Técnica para el seguimiento de la ERD.

En un segundo nivel, se propone la constitución de una Comisión Regional de Seguimiento de la Estrategia, cuya base puede corresponder al actual Gabinete Regional (Ampliado), como órgano asesor del Intendente. Esta comisión tendrá la responsabilidad, a escala regional, del seguimiento de los lineamientos 4, 5, y 6, además de los aspectos de buen gobierno y calidad de vida.

Para efectos de valorizar y reforzar el enfoque territorial de la estrategia se constituirán, a partir de la comisión mencionada, tres subcomisiones: espacio urbano, espacio rural y espacio costero, las que, cuando corresponda, pueden integrar en su seno las instancias de coordinación existentes en la región (ver Figura 39).

El Consejo Regional, a quien le corresponde aprobar, modificar o sustituir las proposiciones del Intendente Regional, tomará conocimiento de los avances del proceso a través de los informes de seguimiento elaborados por la comisión y las subcomisiones propuestas.

### Comisiones de seguimiento de la ERD

Se propone la conformación de una "Comisión Regional de Seguimiento de la ERD", la que enfatizará la mirada propiamente regional y en particular los objetivos planteados en los lineamientos 4, 5 y 6.

Para efectos de aplicación de la mirada territorial, a escala subregional, a partir de la comisión anterior se constituirán tres subcomisiones, las que funcionarán con una reunión anual.

- “Subcomisión espacio urbano”, que tendría como tarea el seguimiento de los objetivos y acciones del Lineamiento 1 y de los Lineamientos 4, 5 y 6 en su dimensión urbana.
- “Subcomisión espacio rural”, cuya tarea sería el seguimiento de los objetivos y acciones del Lineamiento 2 y de los Lineamientos 4, 5 y 6 en su dimensión rural.
- “Subcomisión espacio costero”, que tendría como responsabilidad seguir los objetivos y acciones del Lineamiento 3 y de los Lineamientos 4, 5 y 6 en su dimensión costera.

### Foro Anual público - privado

Se propone la realización de un Foro Anual público - privado de desarrollo regional, como una herramienta de contacto entre la sociedad y el sector público regional, orientado tanto a recoger opiniones y sugerencias como a establecer un diálogo entre ambos sectores respecto de la situación regional, buscando incorporar nueva información cálida y útil para la gestión y el seguimiento de la ERD. Este foro aportará también beneficios intangibles en términos de la construcción de confianzas y de gobernanza regional.

### Secretaría Técnica de la ERD

La División de Planificación y Desarrollo Regional del GORE se constituye en Secretaría Técnica de la ERD, cuya principal función es la de coordinar el trabajo de la estrategia y, particularmente, articular el trabajo de la comisión y las subcomisiones propuestas, aportando las directrices fundamentales de la ERD y recogiendo los elementos que

permitan al Gobierno Regional administrar la dirección del proceso. Las subcomisiones entregarán un informe anual de los avances de la Estrategia, elaborado con el apoyo de la Secretaría Técnica, el que será enviado al CORE para su conocimiento y para ser considerado en sus decisiones.

Unido a lo anterior, esta Secretaría Técnica tendrá la misión de aplicar la Herramienta de Seguimiento de la Estrategia, instrumento que permitirá la evaluación periódica de los resultados de la ERD. El seguimiento de las tendencias diagnosticadas, a las que se asocian los lineamientos estratégicos definidos en la ERD, conforman el marco referencial o sistema de monitoreo objetivo, que tendrá por misión el establecimiento del rumbo de la ERD. Para ello, se aplicarán indicadores o coeficientes que evaluarán las principales tendencias definidas para cada uno de los objetivos generales de los seis lineamientos estratégicos planteados en la Estrategia, comparando para ello datos disponibles de dos o más fechas, pudiendo de esta forma realizar un seguimiento efectivo y permanente de la realidad regional en cuanto a la aplicación de la ERD se refiere.

A partir de los resultados obtenidos del análisis de los indicadores incluidos en la Herramienta de Seguimiento de la Estrategia, la Secretaría Técnica deberá sugerir las enmiendas y los cursos de acción alternativos, frente a sucesos o resultados que modifiquen sustantivamente el rumbo del desarrollo de la región, sobre todo cuando se trate de resultados poco satisfactorios. Cuando corresponda, la mencionada secretaría podrá proponer a la máxima autoridad regional las condiciones para la actualización periódica del instrumento de planificación.









Petroglifo Mincha sur, Canela



# Bibliografía

Banco Central de Chile. Bases de Datos Estadísticos - Cuentas Nacionales. Disponible en [www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl)

CAZALAC / RODHOS: "Aplicación de metodologías para determinar la eficiencia de uso del agua, Estudio de caso en la Región de Coquimbo", 2005.

CIREN - CORFO: "Estudio de Las Comunidades Agrícolas IV Región", 1977.

Comité de Inversiones Extranjeras: "Estadísticas". Disponible en [www.cinver.cl](http://www.cinver.cl).

CONAMA: "Guía de manejo para la conservación de la Biodiversidad de Humedales de Tongoy".

CONAMA: "Estrategia regional y plan de acción de la biodiversidad región de Coquimbo", 2003.

CONAMA: "Política Ambiental Región de Coquimbo", 2003.

CONAMA: Universidad de Chile: "Estudio de la variabilidad climática en Chile para el siglo XXI", 2006.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Coquimbo: "La Región de Coquimbo quiere más cultura. Definiciones de política cultural Región de Coquimbo 2005 - 2010".

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: "Cartografía cultural de Chile, Región de Coquimbo", 2001.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: "Cartografía cultural de Chile, lecturas cruzadas", 2005.

CORFO: "Análisis de la cadena de valor de turismo en el borde costero y valles interiores del destino Región de Coquimbo", Septiembre 2007.

DEMRE (2008): "Estadísticas puntajes PSU" (en línea). [www.demre.cl](http://www.demre.cl).

Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC): "Estadísticas Aéreas". Disponible en [www.dgac.cl](http://www.dgac.cl)

Empresa Portuaria Antofagasta. Sistema Portuario. Disponible en [www.puertoantofagasta.cl](http://www.puertoantofagasta.cl)

Empresa Portuaria Puerto Coquimbo. Estadísticas. Disponible en [www.puertocoquimbo.cl](http://www.puertocoquimbo.cl)

Empresa Portuaria San Antonio. Estadísticas. Disponible en [www.sanantonioport.cl](http://www.sanantonioport.cl)

Empresa Portuaria de Valparaíso. Estadísticas. Disponible en [www.portvalparaiso.cl](http://www.portvalparaiso.cl)

FONADIS: "Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile" ENDISC, 2004.

Fundación Chile: "Caracterización y Determinación del Potencial de Inversión del Sector Agroindustrial de la Región de Coquimbo. Informe Final", 2005.

Gobierno Regional de Coquimbo: "Política Regional en Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica", 2005.

Gobierno Regional de Coquimbo, Ministerio de Obras Públicas (MOP), Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU): "Convenio de Programación 2007 - 2013. Infraestructura para la Competitividad Productiva Regional y para vivir en Ciudades más Integradas Socialmente", 2007.

Instituto Forestal. Disponible en línea.

Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA): "Diseño, Implementación y Seguimiento Plan Integral de Desarrollo del Secano, IV Región de Coquimbo", 2005.

Instituto Geográfico Militar: "Geografía de Chile". Tomo 26. IV Región de Coquimbo, 1984.

Instituto Geográfico Militar: "Geografía de Chile". Tomo 26. Hidrografía, 1984.

Instituto Nacional de Estadísticas: Censo de población y vivienda año 1992 (formato digital).

Instituto Nacional de Estadísticas: Censo de población y vivienda año 2002 (formato digital).

Instituto Nacional de Estadísticas: Proyecciones de población (formato digital, en línea) [www.ine.cl](http://www.ine.cl).

Instituto Nacional de Estadísticas (INE): "Catastro regional: aldeas y caseríos aguada, majada, veranada y puesto, comunidades agrícolas e indígenas, caletas pesqueras, asentamientos mineros y faros, aeródromos y aeropuertos", 1999.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE): "Medio Ambiente, Informe Anual 2005", 2005.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE): "Índice de Actividad Económica Regional (INACER)". Series Trimestrales 2000 - 2006.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE): "Anuario de Turismo, años 1997 a 2005".

Instituto Nacional de Estadísticas (INE): "Sector Eléctrico: informe Anual 2006", 2006.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE): "Censo agropecuario 2007. Resultados preliminares", 2007.

Ministerio de Planificación (1990, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2003, 2006): "Encuesta CASEN" (en línea). [www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl).

Ministerio de Educación (2007): "Principales resultados prueba SIMCE a nivel nacional" (en línea). [www.simce.cl](http://www.simce.cl).

Ministerio de Salud (2006): "Directorio de hospitales según tipo" (en línea).

Ministerio de Obras Públicas (MOP): "Inversión Extranjera Materializada según país de origen, 1976 - 2006". Disponible en [www.mop.cl](http://www.mop.cl)

Ministerio de Obras Públicas (MOP): "Inversión Pública Efectiva por Categoría, 1996 a 2006". Disponible en [www.mop.cl](http://www.mop.cl)

Ministerio de Obras Públicas (MOP): "Programa de Concesión de Mejoramiento, Rehabilitación y Conservación de Redes Viales Regionales", 2007.

Ministerio de Obras Públicas (MOP): "La Inversión en Infraestructura 1990-1999 y su proyección 2000 - 2009", 2001.

Ministerio de Obras Públicas (MOP): "Volumen de Tránsito. Plan Nacional de Censos (años 1994 a 2006). Disponible en [www.vialidad.gov.cl](http://www.vialidad.gov.cl)

Ministerio de Vivienda y Urbanismo: "Atlas de la evolución del déficit habitacional 1992-2002", 2001.

Paskoff, Roland: "Recherches géomorphologiques dans le Chili semi-aride", 1970.

Servicio Nacional de Turismo: "Plan Maestro de Desarrollo Turístico, 2005", 2005.

Servicio Nacional de Aduanas: "Tráfico de carga ingresada por avanzadas terrestres". Disponible en [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)

Servicio Nacional de Aduanas: "Tráfico de pasajeros ingresados por avanzadas terrestres". Disponible en [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)

Sfeir Yazigi, Rodrigo (consultor): "Estudio e Identificación de Clusters Exportadores Regionales, Región de Coquimbo", 2006.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE): "Informes de Competitividad Regional", 1997 a 2003.

Universidad Católica del Norte: "Plan de Mejoramiento de la Competitividad", 2007.









El papel de este producto proviene de bosques manejados de manera sustentable y fuentes controladas.

[www.pefc.org](http://www.pefc.org)

## CERTIFICACIÓN

### CERTFOR/PEFC

#### Promoviendo el manejo Forestal sustentable

El Gobierno Regional de Coquimbo está comprometido con la protección del medio ambiente, que es un bien inapreciable de nuestro planeta, de nuestro país y una de las riquezas de nuestra región.

Somos la región estrella, la de los cielos limpios, la de mar prolífico en biodiversidad y la de tierras prósperas en cultivos. Queremos también ser símbolo de protección de nuestro medioambiente en las acciones que emprendemos.

Este libro fue impreso siguiendo las más altas normas de manejo responsable del medio ambiente. El sello de certificación CERTFOR/PEFC identifica a los productos derivados de la actividad forestal (papel) que provienen de un manejo certificado de buenas prácticas y armonía con el medio ambiente.

**Contraparte Técnica**

División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Coquimbo

**Consultores Institucionales**

Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile

**Financiamiento**

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a través del Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile,  
Contrato de préstamo N° 1828/OC-CH BID

**Diseño y Diagramación**

Convergencia Publicidad y Comunicaciones Ltda.

**Impresión**

Ograma





